

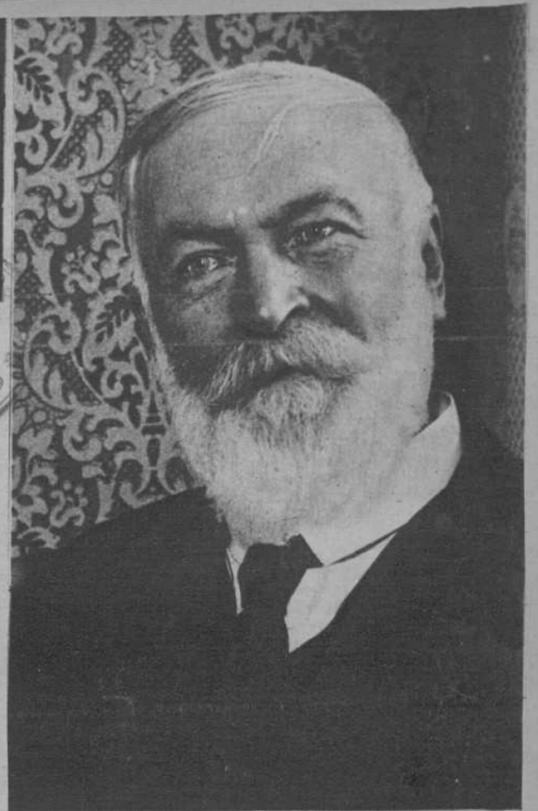
El Día Gráfico

Barcelona, jueves 20 de Diciembre de 1934

10
cts



Fue un acto de intensa emoción el entierro civil del dependiente de la sastrería de la calle Hospital, llevando el féretro a hombros jóvenes amigos del finado (Fot. Badosa)



El doctor Lorenz, ilustre cirujano austriaco, que se ha suicidado, a causa de dificultades económicas (Fot. Vidal)



Tarrasa. — Dos vistas del edificio destinado a la elaboración de ladrillos, propiedad de la «Cooperativa Obrera La Fiel», que ha sido destruido por un incendio. — (Fot. Llobet)



Manadas de pavos que van llegando a Barcelona.—(Fot. Pérez de Rozas)



El banquete homenaje al escultor Gargallo. — (Fot. Maymó)

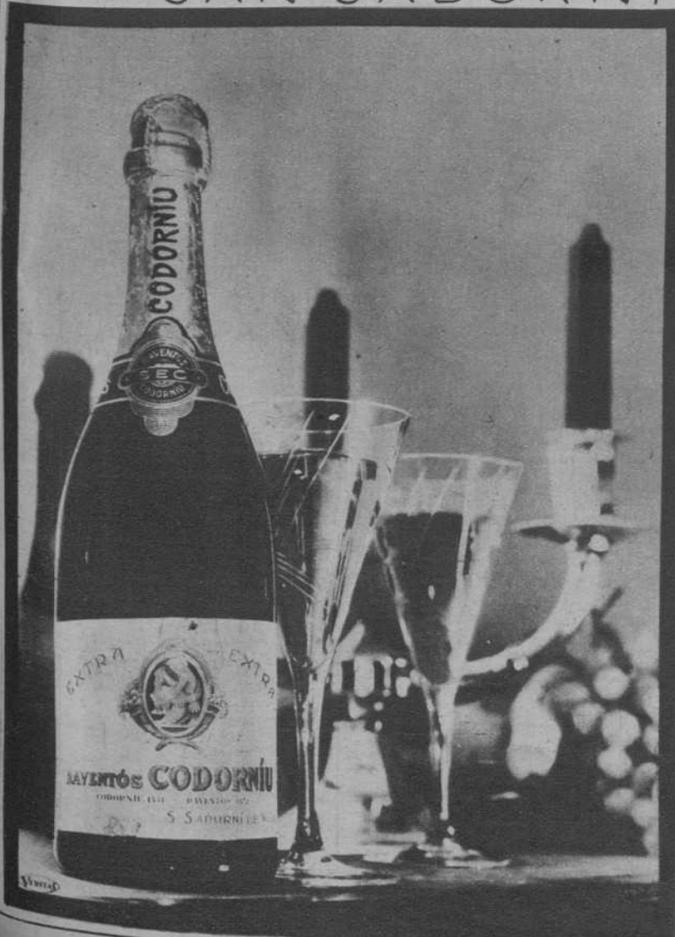


La exposición de los originales del poema «Liliana», en la Sala Renart, como homenaje a su autor Apeles Mestres (X).—(Fot. Badosa)

CODORNÍU

SAN SADURNÍ

DE
NOYA



EN TODAS
LAS CESTAS
DE
NAVIDAD

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES Sesión de once a doce

VALORES FIN DE MES.—Pierde animación el mercado y vuelven a registrarse descensos en la mayoría de los valores cotizados.

Nortes y Alicante, de 51'80 a 51'40 y de 40'50 a 40'25, respectivamente, con medio entero de descenso; Andaluces, de 13'75 a 13'50, con pérdida de un cuartil; Minas del Rif, de 55'75 a 55'25, con medio punto de baja; Filipinas abandona un entero a 312; Explosivos, de 103'75 a 102'50 anotando un entero y tres octavos de descenso; Colonial pierde medio entero 45'25; Aguas abren a 170'00, escienden a 170'50 y cierran al mismo tipo de apertura, sin alterar su último cierre; Chade, a 359 y 360 con un punto y medio de ventaja; Tranvías ordinarias mejoran medio entero, a 31'00; Ford, a 176'50 con medio entero de baja; Tranvías pref marcan a 43'00.

BOLSA DE BARCELONA Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.—Mercado desanimado, pues el negocio desarrollado es de poca importancia; mejora Ford su cotización; Explosivos, después del cierre, también obtiene ventaja.

Nortes, de 51'30 a 51'45, con un mínimo beneficio; Alicante, de 40'15 a 40'40 con un octavo de ganancia; Andaluces repite; Platas trátanse a 14'25; Chade repite; Explosivos, de 102'00 pasan a 101'85 remontándose hasta 102'50, terminando solicitados a 102'35, con pérdida de un octavo y después del cierre se cotizan hasta 102'75; Minas del Rif, repite; Petrolillos marcan a 5'70; Ford, de 176'50 a 178'00, quedando a 177'50, con un punto de ventaja.

Entre los elementos del Colegio Oficial de Agentes de Cambio y Bolsa se conciertan operaciones sobre los valores siguientes: Nortes, 51'40; Alicante, 40'40; Minas del Rif, 55'25; Petrolillos, 5'65; Ford, 176'50, 177.

CONTADO.—Sin variación en Deudas del Estado, perdiendo medio punto la serie A de Bonos oro.

Poco mercado en Deudas Municipales, con algún retroceso en ciertas series; Ayuntamientos Granada, a 56'50 y 57'00; Patronato de la Habitación a 45'00.

En Valores Industriales las acciones Transmediterránea operan a 126, quedando dinero; Trasatlánticas 5 por 100 avanzan a 84'85, perdiendo después la venta conquistada al quedar al mismo tipo anterior.

Valores de Ferrocarriles, con negocio reducidísimo y escasas oscilaciones; Andaluces primera, hijo, pierden medio punto.

Mercado Libre de Valores

De once a doce

Nortes: 51'80, 51'70, 51'75, 51'65, 51'60, 51'55, 51'50, 51'45, 51'40 operaciones; Alicante: 40'50, 40'40, 40'35, 40'30, 40'20, 40'30, 40'35 operaciones; Andaluces: 13'17, 13'65, 13'50 operaciones; Minas del Rif, 55'75, 55'25 papel; Filipinas: 312 papel; Explosivos: 103'75, 103'50, 103'25, 103'35, 103'15, 103, 102'75, 102'85, 102'65, 102'50 dinero; Colonial: 45'25 operaciones; Aguas: 170, 170'25, 170'35, 170'50, 170 papel; Chade: 359, 360 operaciones; Tranvías ordinarias: 31'00 operaciones; Ford: 177, 176'50 papel; Tranvías preferentes: 43 operaciones.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

De quince a dieciséis

Nortes, 51'30, 51'25, 51'35, 51'45, 51'50, 51'55, 51'40, 51'45, 51'40, 51'40 operaciones; Andaluces: 13'25, 13'50 papel; Platas: 14'50 operaciones; Chade: 360 papel; Explosivos: 102, 101'85, 102'25, 102'35, 102'50, 102'25, 102'35 dinero; Minas del Rif: 55'25 operaciones; Petrolillos: 5'70 dinero; Ford: 176'50, 177, 177'50, 178, 177'50 papel.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL

Acciones Industriales del Prío con el 75 % desembolsado, 50 pesetas; Tracción 6 %, 92'75; Villa Madrid, 5 1/2 %, 85, 87'75; Patronato 5 1/2 %, 45; Ayuntamiento Granada 6 %, 56'50, 57; Lute 7 %, 93; Catalanes 6 %, 192'4; Ayuntamiento Cádiz, 1930, 61'50; Bonos Vidrio 6 %, 91; Hidrográfica 6 %, 1930, 92; Aguas Huelva, 1929, 50; Acciones Aguas Vilanova, 60 pesetas cooperativa, estampillada 6 %, 55'50.

BOLSA DE MADRID

Día 19 de diciembre

Interior A, 71; id. C, 70'90; Exterior A, 88; id. C, 86'60; Amortizable 1927 A, libre, 101'75; id. 1927 A, con impuestos, 89'80; id. 3 % A, 77'25; Bonos oro A, 238; id. B, 237'75; Tesoro 5 1/2 % A, 101'15; id. 5 % A, 101'80; Acciones Banco de España, 571; Acciones M. Z. A., contado, 300'50; Acciones Explosivos, fin, 511, 512.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A.

Rambra de Canaletas, num. 2 y 4

Día 19 de diciembre

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 897; Banque de l'Union Parisienne, 430; Société Générale, 1036; Société Générale, 1036; Société Générale d'Electricité, 1175; Peñarroya, 137; Rio Tinto, 1030; Wagons Lits, 64; Etablissements Khulmann, 493; Electricité et Gaz du Nord, 372; Suez, 18.625; Nord, 1.218; Companhia de Tabacos de Portugal, 252.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 5250; Barcelona Tracción, 252 1/2; Brazilian Tracción, 215; Banque de Bruxelles, 500; Banque Belge pour l'Etranger, 295; Sidro ord., 327 1/2; Angleur. Confina 47; Katanga, 1480; Sofina, 6125.

BERLIN

Chade A. B. C., 195 1/2; Gesturel acciones ord., 106 1/4; A. E. G., acciones ord., 26; Farbenindustrie, 132 1/4; Harpener, 98 1/4; Deutsche Bank y Diskontozug, 70; Dresner Bank, 72 1/2; Feichsbank, 147 1/4; Hapag, acciones ord. 24 3/4; Siemens und Halke, 135.

ZURICH

Chade A. B. C., 758, 760; Chade D., 149 1/2; Chade E., 149; Chade Bonos nuevos, 33; Acciones Sevillana, 155 d; Donau Save Adria, 37 3/4; Italo Ar-

gentina, 96 1/2; Electrobank, 537 fin; Motor Columbus, 180; I. G. Chemie, 445; Brown Boveri, 45.

AGENCIAS

General Motors, 31; U. S. Steels, 37 3/8; Electric Bond, 7 1/2; American Tel. y Tel., 105 1/4; International Tel. y Tel., 8 3/4; General Electric, 19 3/4; Consol. Gal. N. Y., 22; Pennsylvania Railway, 105 1/4; Canadian Pacific, 11 1/4; Anaconda Copper, 11 1/8; Royal Dutch, 29 1/2; National City Bank, 19 5/8.

En Santa María del Mar han celebrado los agentes de Cambio y Bolsa, la función religiosa que anualmente dedican en honor de su Patrona Ntra. Sra. de la Esperanza.

Con asistencia de la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio y de su Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, compuesta del síndico Excmo. Sr. D. Agustín Navarro y de los vocales señores Cabot, Mor-

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Día 19 diciembre 1934

Table with columns for Divisas (Libra, Franc, etc.) and Cambio (Compra, Venta) with corresponding rates.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambra del Centro, 35

SILLETES

Argentina 1 75, Austria 1 30, Bélgica 33 75, Bolivia 0 20, Brasil 0 40, Bulgaria 5 30, Canadá 7 00, Colombia 2 75, Checo-Eslovaca 28 50, Chile 0 23, Dinamarca 1 55, Filipinas 3 10, Finlandia 14 75, Grecia 6 00, Guatemala 4 25, Hungría 4 85, Irlanda 1 30, México 1 20, Noruega 1 75, Perú 13 75, Polonia 1 30, Portugal 32 00, Rumanía 4 80, Suecia 1 80, Suiza 5 00, Turquía 2 60, Uruguay 1 50, Venezuela 1 50, Yugoslavia 15 40.

MONEDAS DE ORO

Libra 240 00 por 100, Alfonso 239 00 por 100, Oscar 239 00 por 100, Cuartos 23 00 por 100, Duros 11 95 uno, Francos 239 00 por 100, Liras 60 20 uno, Ptas 12 35 uno, Dólar 11 00 uno, Méxicano 11 00 uno, Oro telegrafico 234 00 por 100.

DETALLES PRECIOSOS

Precios de compra: Oro de 16 k. 5 60 gramo, Plata fina 115 00 kg., Platina 7 25 gramo.

ORO PARA ADOUANAR

Realizado en el actual mes: 138 60.

Antonio Bassols agente de Cambio y Bolsa con fianza y fe publica. Sta Ana, 22, pral. - Tel. 22100.

Interviene compraventa valores sortado y plazo Cupones. Prestamos. Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente.

Todas las operaciones y contra los mercantiles intervinidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos.

cego, Marsans, Paris, Busquets, secretario señor Maristany y representaciones de entidades celebradas por la mañana ante el altar mayor oficio solemne, en el que cantó el inspirado oficio del maestro Rdo. Federico Muset 'n Festo Expectationis Partus Beate Martias Virginis dirigido por su propio autor. El sermón corrió a cargo del R. P. Fray Roberto Redal, dominico, quien desarrolló una brillante disertación sobre la Virgen de la Esperanza.

Por la tarde, ante la capilla propiedad del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa cantó el Ave María del reverendo Luis Roumou, ocupando la sagrada cátedra el reverendo don Juan Lombart, cura ecónomo de la Basílica de Santa María del Mar, quien dirigió una sentida plática inspirándose en la protección que la Santísima Virgen ha dispensado siempre a los agentes de Cambio y Bolsa.

En la mañana se ayer se celebraron solemnes funerales en sufragio de las almas de los colegiados fallecidos.

Todos los actos vieron concurridísimos de distinguido público, asistiendo varias representaciones de corporaciones económicas de la plaza.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO CAISSERT Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 19 diciembre 1934

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for various commodities like ALGODON LIVERPOOL.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for CAFE NEW-YORK Contrate.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for AZUCAR NEW YORK.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for CACAO NEW YORK.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for TRIGO LIVERPOOL.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for TRIGO WINNIPEG.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for TRIGO CHICAGO.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for MAIZ CHICAGO.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for CAUCHO LONDRES.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for CAUCHO NEW YORK.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for CACAO LONDRES.

Table with columns for Cierre anterior, Apertura, Cierre for PLATA LONDRES.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 19 diciembre 1934

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO.

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

Table with columns for Cambio anterior, D. A. 19, Cambio posterior for DEUDAS DEL ESTADO (continued).

El Día Gráfico

Año XXII

Barcelona, Jueves, 20 Diciembre, 1934

Núm. 5.679



«FOTOS» COMENTADAS

MLLE. PARIS 1935

He aquí la Srta. Andrea Lötain. ¿Una miss? Naturalmente; Miss Paris 1935, porque esta vez, en París, han abandonado la denominación norteamericana por la francesa «mademoiselle». Es rubia y delgada. Como lo fué su antecesora. Como lo será su sucesora. Como lo son casi todas las señoritas de estas selecciones internacionales. Por eso todas se parecen, porque sus electores, más que un tipo de belleza personal, buscan el tipo de muchacha moderna, «standard» y así como ahora «Mademoiselle Paris 1935», lo mismo, a simple vista, puede ser una «girl», que una estrella cinematográfica. Debido a esto apenas si dejan recuerdo ninguna de ellas. Al revés que en España, cuando hemos rehusado el elegir una muchacha «moderna» para designar como «Miss España» un tipo nuestro. Por eso Pepita Samper, en Valencia, y Teresita Daniel, en Barcelona, tendrán siempre una fama vigente, como si acabasen de ser proclamadas.

Un nuevo oficial de la Orden de la República

DON JUAN PICH SALARICH

El Gobierno ha nombrado Oficial de la Orden de la República, a don Juan Pich Salarich. Este nombramiento, es un justo premio al republicanismo, a las actividades y a la tenacidad con que ha batallado siempre, desde que inició su vida política, por la causa de la libertad y de la democracia, el joven secretario político del jefe regional del Partido Radical en Cataluña.

Nuestro buen amigo, el señor Pich Salarich, que es uno de los más destacados elementos de las juventudes radicales, una a su inteligencia una simpatía extraordinaria, características que contribuyen a la eficacia de la labor que realizan los hombres que desempeñan cargos de confianza cerca de las personalidades políticas.

En los años que lleva actuando al lado de su tío, don Juan Pich, como secretario particular y político, ha podido adquirir un conocimiento exacto de las realidades de la vida pública, tan necesario para luchar y vencer en ella.

Al testimoniar nuestra felicitación al señor Pich Salarich, por la distinción de que ha sido objeto, le expresamos los deseos de que obtenga mayores éxitos y prosperidades en su carrera política.

HOMENAJE A LOS SEÑORES BARRAL Y VILA

Hoy se celebra, a las siete de la tarde, en el Salón de la Cámara de Comercio, organizado por la Asociación de Empresas de Publicidad de Barcelona, en prueba de agradecimiento por los trabajos realizados con éxito en Madrid por estos señores, que consiguieron modificar una serie de apartados del artículo 200 de la vigente ley del Timbre.

Se ruega la asistencia anticipada a la hora señalada de los representantes de Entidades y Corporaciones económicas.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

Las cartas de Napoleón a María Luisa

Son 315 las que ha adquirido el Gobierno francés en Londres y se dividen en seis grupos, teniendo gran interés militar, político y diplomático

Las 315 cartas de Napoleón a María Luisa que acaba de adquirir el Gobierno francés en Londres, por 1.125.000 francos, se dividen en seis grupos: las escritas antes de la llegada de María Luisa a Compiègne (febrero-marzo de 1810); las escritas durante el viaje al Norte (mayo de 1810); las escritas durante la expedición a Rusia (29 de mayo-5 de diciembre de 1812) las escritas durante la guerra de Alemania (15 de abril a 7 de noviembre de 1813); las escritas durante la campaña de Francia (2 de febrero a 31 de marzo de 1814), y las cartas escritas después de la caída de París (2 de abril a 24 de agosto de 1814), y, además, diversas cartas a María Luisa.

Estas cartas constituyen la vida íntima de Napoleón durante los años trágicos del fin de su reinado (1812 a 1814). El historiador Federico Masson, que sólo conocía seis o siete cartas de Napoleón a María Luisa, deploraba no conocer otras cartas para "llenar la terrible laguna que posiblemente jamás sería colmada".

Las cartas del primer grupo son las de un novio enamorado, viéndose desarrollar el idilio imperial comenzado bajo los más felices auspicios. Fueron escritas de febrero a marzo de 1810, en Rambouillet, París y Compiègne. Las del segundo grupo son las cartas cruzadas en mayo del mismo año, durante el viaje de la pareja imperial al Norte de Francia y a Holanda. Están llenas de afecto y de intimidad. En el tercer grupo, comienzan las cartas verdaderamente históricas. Están escritas durante la campaña de Rusia, de mayo a diciembre de 1812, día por día, desde la partida de Napoleón para Alemania. Están llenas de recomendaciones a la emperatriz. Las fechadas en Kovno, Vilna, Smolensko y otras poblaciones rusas, relatan detalles muy interesantes a medida que se va hundiendo en Rusia. Las escritas en Borodino dan precisiones sobre la batalla (6-8 de septiembre de 1812); las de Moscú, sobre la ocupación e incendio de la ciudad y sobre la destrucción del Kremlin. Después la retirada, con sus dificultades. Todas son de gran interés, lo mismo desde el punto de vista psicológico que desde el militar.

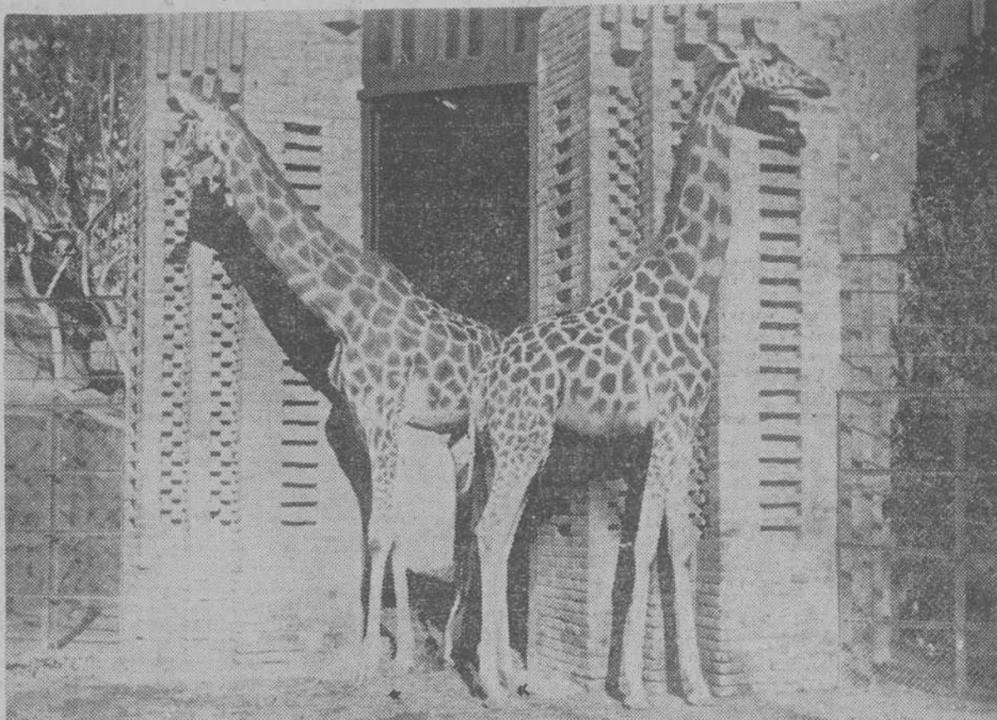
Las cartas del cuarto grupo son las relativas a la guerra de Alemania. Tienen una gran importancia política, a causa de las relaciones con Austria. Napoleón se sirve de su mujer como intermediaria con su suegro, el emperador Francisco. Fueron escritas de abril a noviembre de 1813, en Mayence, Lutzen, Bautzen, y Dresde, y relata modestamente sus victorias en algunos términos característicos, mezclando el tono de la conversación familiar con las precisiones militares y las finezas diplomáticas.

El quinto grupo comprende las cartas escritas durante la campaña de Francia, de febrero a marzo de 1814, en Nogent, Troyes, Chateau-Thierry, Montmirail, Montereau y otras poblaciones. La escritura, lo mismo que el estilo, revelan cada vez mayor nerviosismo. Se desprenden de ellas los prodigios de habilidad y de ciencia que el general pone en práctica minuto por minuto, mezclando todo ello con expresiones familiares y con palabras de ternura para el rey de Roma. Las informaciones de orden militar, político y diplomático, se funden.

El sexto grupo lo integran cartas escritas del 2 de abril al 4 de agosto de 1814, en Fontainebleau, Frejus, Portoferraio y la isla de Elba. Dominan en ellas el carácter íntimo, pero las alusiones a la política, a la diplomacia y a los personajes en ellas mezclados, son numerosas.

Figuran además en la colección, autógrafos de Napoleón II, de Leticia Bonaparte, de José y Jerónimo Bonaparte, de Murat y de Elvira Bacciocchi, escritas de 1814 a 1815.

VISITAS AL «ZOO» BARCELONES LAS JIRAFAS, ANIMAL LEGENDARIO HASTA EL SIGLO XVIII, MASCOTA DE PRINCIPES



PRIMERA VISITA: «GIRAFFA CA-MELOPARDALIS»

A pesar de su monumental estatura, es cierto eso que dice la Historia Natural. Estamos a pocos pasos de la jaula de las jirafas y miramos sin verlas. Súbitamente, al moverse, se presentan ante nuestros ojos. El fenómeno de emmosis, propio de infinidad de insectos, resulta mucho más curioso con estos enormes animales. ¡Cuidado que son altas! Parece increíble que la cabeza, altísima, que asoma sobre la alambrada, pertenezca al mismo individuo de esas dobles pezuñas que pisan la arena del recinto. Andan las jirafas moviendo al mismo tiempo las dos patas de cada lado, como esos juguetes mecánicos de lata. Este paso y el movimiento de vaivén que imprime al largo cuello, produce la sensación de que la jirafa es una piel de jirafa sobre un andamiaje de cañas. Y sin embargo, en los ojos enormes y plácidos, en el gesto bobalicon de su rostro y en las curvas del pecho y las ancas, tienen un aire encantadoramente femenino, como de dama inglesa del novecientos.

Las jirafas son mudas, completamente mudas. Ni al ser heridas de muerte profieren el más ligero gemido, y se alimentan casi exclusivamente de acacias. Del ramaje de las acacias, no de la flor, naturalmente. ¿No son estas condiciones que rodean a este animal de cierta espiritualidad? También comen mimosas y, a pesar de tener fuerza suficiente para derribar a un toro de una coz, huyen despavoridas ante los ladridos de un falderrillo.

Pueden pasarse sin beber agua durante seis meses, se dejan acariciar y toman el alimento de manos de quien se lo ofrece. Antes de pasar adelante, reconocamos que la jirafa sólo tiene el pequeño inconveniente de su tamaño para figurar como adorno en el «boudoir» de cualquier dama caprichosa.

Estas jirafas que, por primera vez en su vida, sienten frío en el cómodo recinto que se les ha destinado en el Parque barcelonés, fueron traídas hace tres meses desde el Sudán. Se producen en toda el Africa, excepto en las grandes selvas ecuatoriales y viven en manadas de seis a veinte ejemplares. Abundan muchísimo y, no obstante, su especie fué casi desconocida en Europa hasta el siglo XVIII. Sin duda, los inconvenientes de transporte que ofrecía su proporción y estatura fué el motivo de que pocos se decidieran a traerlas a nuestras latitudes. Poco menos que legendario era este animal para los europeos de 1800. El propio gran naturalista Buffon, hubo de hacer su descripción basándose en datos de otros investigadores.

En los relieves de las tumbas egipcias del magnate Beni Hassan, es donde por primera vez se encuentran dibujos de jirafas, de donde se puede deducir que era bien conocida de los egipcios. La primera descripción que de ella se hace, es de Plinio, descripción que, por otra parte, deja bastante que desear.

Julio César, de regreso de Alejandría, trajo a Roma la primera jirafa. La entrada en la Ciudad Eterna del cortejo del emperador, causó aquella vez más impresión que por su pompa habitual, por el extraño y fantástico animal que figuraba en el séquito. Julio César acomodó a la jirafa en un jardín de su palacio, la rodeaba de cuidados y pasaba largas horas en su contemplación.

Hasta Federico II, de Sicilia, no se tiene nueva noticia en Europa de las jirafas.

Federico II sintió por ellas una verdadera debilidad, aun cuando cuentan crónicas que la afición a las jirafas era más bien de cierta dama muy distinguida por la amistad del rey. En el jardín de Federico II vivían en

libertad varios ejemplares de estos camelopardálicos mamíferos y ruminantes.

No se registra la existencia de otras jirafas durante la Edad Media. Hay que pasar a la Moderna, en 1800, a Francia, donde en las Tullerías se vió nuevamente una jirafa, regalo de un magnate a cierta señora y que, según un cronista catalán de nuestras días, suscitaba ciertas frases de doble sentido con sus cuernos diminutos y torneados.

Aquella jirafa, al caer de la gracia de la señora, fué a parar al Jardín de Plantas, donde los ciudadanos franceses pudieron contemplarla a su gusto y comenzó a dejar de ser animal legendario.

CLAUDIO PERALTA

GLOSAS DEL DIA

TRADICIONES ESPAÑOLAS

ANTE la Casa de la Moneda, donde se hace el sorteo de la lotería de Navidad, ha comenzado a formarse la tradicional cola de los que luego, llegada la mañana del día veintidós, se venderán sus puestos por unas pesetas.

Tradición pintoresca y picaresca, que tal vez, cuando las fotografías lleguen a las redacciones extranjeras, serán comentadas poniéndose ironía en la apostilla, precedida de aquel manido título: "Cosas de España". Y, sin embargo, ya no van quedando cosas en España que no sean calçadas por otros países, o bien superadas en la significación de sus esencias. Francia tiene ya nuestros toros y nuestra lotería. Y lotería poseen Irlanda, Italia, aun cuando no con carácter permanente, el Canadá, y no sabemos si existe, todavía, la que era antes famosa lotería de Hamburgo. Nuestros clásicos timos internacionales, como el del entierro, han sido superados por cien timos de envergadura como la de ese danés Moeller, que lanzaba acciones de negocios inexistentes. Los típicos mendigos españoles se han extendido por todo el mundo, convertidos en obreros parados que tienen la mano, cautelosamente, en "Unter der linden" berlinés, o en la propia "Rue de la Paix", de París. Los bandoleros nuestros de antaño, son los gangsters de hogaño de Marsella o de Chicago. Si antes las bailarinas andaluzas asombraban a los públicos internacionales, hoy, para estos mismos públicos, no son más que danzarinas, casi anodinas, ante las danzas que nos envían las neogradas neoyorquinas o habaneras. Y todas nuestras supersticiones, ¿qué valen ante esas historias de quiromancia o de obsesiones frenéticas que, a veces, como en el caso del proceso de Lieja, culminan en tres asesinatos?

Por fortuna nuestra, persisten las tradiciones pintorescas, como esa de la cola ante la Casa de la Moneda. En todo lo otro, el mundo nos aventaja. Ahí está, por ejemplo, el verdujo. Cuánta literatura y cuánta imaginaria sobre los verdugos y los patibulos españoles. No había viajero que pasara por España durante el siglo XIX que no se llevase, desde Doré a Vereharen, en su carnet de apuntes, la visión de un ahorcado. Pasan años en España sin una ejecución, y ésta se realiza recónditamente, sin más testigos que los que lo son por deber. En Francia no hay mes sin guillotinar, que ordena la ley sea en sitio público. En Alemania ha sido restaurada el hacha. En los Estados Unidos la silla eléctrica actúa prodigamente, y, de vez en cuando, la multitud contempla el cadáver de un negro ahorcado de un árbol por sentencia sin jueces y sin apelación del pueblo...

INICIAL

EL CALIFICATIVO

El valor del calificativo es algo muy poco común. Tan poco, que, quienes debieran poseerlo íntegramente—escritores, periodistas y publicistas—, lo aplican, en ocasiones, sin control ni mesura.

Tanto se ha usado del calificativo, que se ha degradado. Escribir hoy "la genial actriz", "la eximia cantante", "el eminente actor"... es no decir nada. Se ha aplicado tan profusamente lo de genial, erímio y eminente, que deben ser muy pocos los artistas y artistas, los actores y actorcillos y cuantos se dedican a cualquier manifestación artística en todos los órdenes que no hayan visto precedido o seguido su nombre de uno o los tres calificativos citados. Nosotros, cuando queremos destacar el nombre de un artista, lo escribimos completamente aislado de todo adjetivo.

Antes, no ya en los tiempos de Calderón y de Lope, que ya era usado el adjetivo, sino en los más cercanos de Moratín, llamar a una actriz "discreta" era casi llamarla genial, y por lo visto tanto se usó y se abusó del calificativo, que fué desmereciendo hasta hoy, en que decir "discreto" es como decir que no es del todo malo, que se sale del paso.

Estamos seguros que a no tardar mucho, llamar "genial" a uno será como decirle que es un poco tonto, pero que le guardamos el secreto.

NECROLOGICA

EN SUFRAGIO DE DON FLORENCIO CALVERA BETRIA

Ayer mañana se celebraron solemnes funerales en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, en sufragio de don Florencio Calvera Betría, que falleció cristianamente el día 27 del pasado mes de noviembre, a los 70 años de edad.

Una concurrencia numerosísima, en la que, además de los amigos particulares de la familia del finado, figuraban nutridas representaciones de la industria y del comercio y otras significadas personalidades, asistieron a la piadosa ceremonia para dedicar a la memoria del difunto una piadosa oración, merecido tributo a las bondades de dicho señor.

El templo ostentaba severas coladuras y estaba profusamente iluminado. Una notable capilla de música interpretó un selecto programa de composiciones religiosas.

Las misas celebradas después del Oficio se vieron también muy concurridas, durando en todas ellas largo rato el ofertorio.

Fuó don Florencio Calvera empleado de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, donde era muy considerado por sus relevantes dotes de inteligencia y fiel cumplimiento de sus obligaciones, y en la vida privada tenía el atractivo de un carácter bondadoso y humilde que le hicieron ganar las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de conocerlo y de relacionarse con él, y para con los suyos un esposo y padre amantísimo.

A esta elocuente y repetida demostración de condolencia, unimos la nuestra muy sincera, deseando a sus apenados: esposa doña Concepción Cervera, hijos nuestro particular amigo don Florencio Calvera, don Lorenzo-Juan y don Ramón, hijas políticas doña Montserrat Llorens, doña María Rosique y doña Teresita Valls, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás familia y a la razón social "Radio Calvera", la necesaria resignación para poder sobrellevar tan irreparable pérdida.

PARA LOS NIÑOS NECESITADOS

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Reyes, la Sección Femenina de la Agrupación Cultural "Joven Atlántida", ha tenido la iniciativa de organizar una suscripción entre sus amigos y simpatizantes, al objeto de atender a los niños necesitados de los detenidos por los hechos de octubre.

La primera lista de donativos es la siguiente:

- J. R., 36 pesetas; J. S., 9; J. Ll., 40; A. P. de G. 21; E. P., 52'50; E. D., 20.
 - Total, pesetas, 178'50
- Esta cantidad ha sido distribuida de la manera siguiente:
- María Blasco, 25; María Surinyac, 25; Angelina Doménech, 25; Paqueta Nicolau, 25; Juana Vilzorra, 25; Antonia Arquet, 25; María Tarruella, 25.
 - Total pesetas distribuidas, 175.
 - Existencia en caja, 3'50 pesetas.

VIDA DE LA CIUDAD

PALACIO DE JUSTICIA

Se ha solicitado al Ayuntamiento la lista con los domicilios de los ex consejeros de la Generalidad, para proceder al embargo de los bienes que tuvieren

El Juzgado número 4 ha oficiado al Ayuntamiento, solicitando que se le facilite nota de los domicilios de los ex consejeros de la Generalidad, a fin de proceder al embargo de sus bienes, hasta completar el millón de pesetas que se les señala a los efectos de la responsabilidad civil.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia compareció Ruperto Alcalde, acusado de un delito de resistencia, el cual, por haber resultado favorables las pruebas, fué absuelto por dicho Tribunal.

DOS CAUSAS POR ESTAFA

Ante la Sección primera véronse dos causas contra el mismo procesado o sea contra Ramón Folch, acusado de haber estafado una partida de gallinas que, desde luego, le mandaron, valorada en 30.500 pesetas, y después, para que no lo conocieran en el mismo artículo, pidió una partida de langostas, valorada en 3.500 pesetas, que tampoco pagó. El fiscal, después de las pruebas, solicitó para el del banquillo la pena de un año, ocho meses y veintidós días por la primera estafa, y cuatro meses y un día por la segunda.

DISCREPANCIAS EN UN PROCESO

Ante la Sección segunda ocupó el banquillo José Fusté Teixidó, acusado de una supuesta estafa de algodón, valorado en unas 32.000 pesetas. El fiscal no acusó y el letrado de la parte querellante pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, a lo que se opuso el letrado defensor, por entender que se trata de una causa civil.

MAGISTRADO DEL SUPREMO EN VIAJE DE INSPECCION

El magistrado del Tribunal Supremo, que se encuentra en Barcelona practicando la inspección se constituyó ayer mañana en el despacho del presidente, recibiendo declaración a los magistrados señores Landeta, Lecea y Pomares.

No se sabe la inspección a que abarcará de esta Audiencia, aunque se asegura que es una ampliación a la que realizó días pasados el magistrado señor De Buen por los sucesos relacionados con el proceso del señor Badía.

En días sucesivos seguirá la labor del magistrado inspector.

INTERESANDO LA PRESENTACION DEL EX DIRECTOR DE "LA NACIO CATALANA"

El Juzgado número 11 interesa la presentación del ex director del semanario "La Nación Catalana", para declarar en un sumario que se instruye en dicho Juzgado.

El señor Aymá, que es la persona a quien se cita, se halla cumpliendo una condena de destierro, que le fué impuesta por el Tribunal.

PARA LOS NECESITADOS DE ASTURIAS

La Sección Femenina del Club Republicano ha entregado al Fomento del Trabajo Nacional, catorce cajas conteniendo igual número de prendas de lana, confeccionadas por las señoras de dicha entidad, con destino a los necesitados de Asturias.

CAUSA POR ASESINATO CALIFICADA

Por el fiscal de la Sección primera ha sido calificada la causa seguida contra Pedro Flores Rojas, autor de la muerte de Antonio Martínez, quien en unión de su esposa, Isabel Martí, estaban el 29 de julio último en la calle Florida, donde también vivía el procesado, y después de una discusión, con un cuchillo el procesado agredió al matrimonio, matando al marido e hiriendo gravemente a la mujer.

La pena solicitada para el procesado es la de catorce años, ocho meses y veintidós días por el delito de homicidio y 10.000 pesetas de indemnización y dos meses y un día de arresto por el delito de lesiones.

PRESTA DECLARACION EL PADRE DEL HOMBRE ASESINADO EN LAS CORTS

Estuvo en el Juzgado prestando declaración el padre de Pedro Valero, el individuo que fué hallado muerto el lunes en la Riera de Escuder.

Ha manifestado que su hijo era aficionado a la bebida y que cuatro o cinco días antes de ocurrir el crimen, tuvo un disgusto en su casa y se marchó, porque se negaron a darle más vino.

Sabe el testigo que su hijo tuvo cuestiones en diferentes circunstancias con cuatro o cinco individuos de la Torrassa, pero ignora quiénes son ni si pudieron haber cometido el crimen.

Dijo también el testigo, que su hijo no tenía nada que hacer en el lugar donde fué hallado el cadáver, por lo que se supone que fué a aquél sitio, desafiado con otro individuo.



¡UN BUEN CONSEJO!
NO OLVIDE LEER NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS EN ELLA HALLARA E LO QUE UD. DESEA

DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL PIRINEO ORIENTAL

Encontrándose la Dirección de Obras de esta Delegación, redactando un plan general de encauzamientos y defensa de los cauces que están comprendidos en su demarcación que afecta casi a la totalidad de Cataluña, con excepción de la correspondiente a la cuenca del Ebro, y constituyendo ello, una ocasión propicia, para que aquellos Ayuntamientos y particulares interesados en obras de defensa y encauzamientos de cauces que amenacen destruir terrenos públicos o privados puedan pedir su inclusión en dicho plan, se hace presente, por ser de interés general, que el anuncio pertinente se insertó en el "Boletín Oficial de la Generalitat de Catalunya" del 14 corriente, en el que se fijó un plazo hasta el 31, para la remisión de las instancias en las que se pida la inclusión en el plan de obras, de aquellas cuyo estudio se interesa se realice por esta Delegación.

CONFERENCIAS PARA HOY

M. J. Bertrand disertará, de siete a ocho de la noche, en el Instituto Francés. Tema, "Le tourisme a travers les Ages".

EL TIEMPO

BOLETIN DEL SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL
Estado general atmosférico del día 19 diciembre, a las 7 horas:

Baja al mar de Irlanda la borrasca que ayer estaba al Oeste de dicha isla. Se forma un secundario al Norte de Escocia y aparece otro centro de perturbación atmosférica por el Occidente del archipiélago inglés. Las presiones bajas del Mediterráneo ocupan el Norte de Italia y el Adriático, y las altas del Atlántico se extienden desde las Azores a Canarias, invadiendo el ángulo W. de la Península Ibérica. Disminuye la fuerza del viento en Inglaterra, persisten las nieblas en Alemania y es menor la nubosidad en Francia.

Temperaturas extremas
Península: Máxima de ayer, 24 grados en Castellón.
Mínima de hoy, un grado en Soria y Teruel.
Horas de observación: A las 18 horas.
Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 759,7.—Milibares: 1012,9.
Termómetro a la sombra.—Seco: 13,3.—Húmedo: 8,9.
Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 16,0.—Mínima: 10,6.—Idem cerca del suelo: 8,9.
Oscilación termométrica: 5,4.
Temperatura media: 13,3.
Horas de sol eficaz: 7 h., 36 m.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 7'13. Se pone, a las 4'25.

Santos de hoy. — Santos Domingo de Silos, abad benedictino; Fllogonio y Domingo, obispos; Eugenio y Macario, presbíteros y mártires; Ammón, Zenón, Tolomeo, Ingenio y Teófilo, soldados mártires. — Santa Oria, virgen.

Santos de mañana. — Santo Tomás, apóstol; Anastasio, obispo y mártir; Severino, obispo; Glicerio, presbítero y mártir. — Santa Edvurga, princesa, virgen y monja.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J.M.B. VALENCIA, 346. — Teléfono 73016

El "Grup Esplai i Muntanya", efectuará el domingo una excursión a Aiguafreda, La Mora, Pla de la Calma, Coll Fornic, Els Brulls y Balanyá. Punto de reunión y salida, a las seis de la mañana, por la estación del Norte, (Plaza de Cataluña).

"Follets i Daines" efectuarán una salida a Can Baró. Reunión, a las siete de la mañana, en el local social.

El señor que desde estas columnas solicitaba un auxilio pecuniario, puede pasar a recoger por la Administración la cantidad de diez pesetas, de un generoso donante que responde a las iniciales A. C.

PARA CESTAS, CAJAS ADORNADAS



TURRON DE CREMA CREACION DE LA CASA

Después de su renovación anual reglamentaria, la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros Industriales de esta ciudad, ha quedado constituida en esta forma: Presidente, don Ramón Barbat y Miracle; vicepresidente I, don Fernando Cuitó Canals; id II, don Alvaro Casals Farrán; bibliotecario, don Jaime Viñallonga Ga-

rriga; contador, don Enrique Monrós Nacente; tesorero, don Pedro Vallecoba y Sánchez; secretario, don José I. Mirabet; vicepresidente II, don Ramón Perera y Comerma; id II, don J. J. Morgades Graner; vocales, don Eduardo Barba y Gosé, don Carlos Cardenal Pujals, don Cayetano Cornet Riera, don Ramón Domingo y Sucarana, don Pedro J. Franquet Martínez, don Vicente Luanco Garmendia; presidentes de las Secciones: de Mecánica-Construcciones y Ferrocarriles, don Martín Vila Cazaux; de la de Química-Metalúrgica, don Rafael Garriga y Rocca; de la de Electricidad, don Ildefonso Torrents Esteve; de la de Enseñanza e Higiene Industrial, don Isidro Rius y Sintés; de la de Economía y Sociología, don Joaquín Torrens Ibern; de la de Acción Social, don Martín Kraemer y Morata.

mañana, a las siete de la tarde, en su local social, "Casal del Metge" en la que el académico doctor Gonzalo Ojeda disertará sobre "Consideraciones que sugiere al higienista, el estudio del nuevo plan de Bachillerato".

"El acto será público."

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J.M.B. VALENCIA, 346. — Teléfono 73016

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el Centro Excursionista de Catalunya, tendrá lugar la reunión semanal de su Sección de Fotografía, en la cual, el señor Francisco Blasi Vallespinosa, dará una sesión de proyecciones explicadas sobre "Hungria".

CLASES Y PRECIOS

Al gusto de Oriente:
HELLAS NUM. 5
Cajetilla de 20 cigarrillos, 3'75 Ptas.
Cajetilla de 10 cigarrillos, 2'15 Ptas.
Elaborados con tabaco de Macedonia

Al gusto inglés:
HELLAS WHITE
Cajetilla de 10 cigarrillos, 2'00 Ptas.
HELLAS YELLOW
Cajetilla de 10 cigarrillos, 1'80 Ptas.
Incluido el impuesto del Timbre

Se venden en los principales estancos

El concurso organizado por el "Casal del Bergadá", para elegir el distintivo de la entidad, ha sido declarado desierto, y se ha acordado adoptar el "Pi de les tres branques", en fotografiado.

La Academia de Higiene de Cataluña, celebrará sesión científica

Hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar la sexta lección del curso de estilística, a cargo de don Carlos Riba, organizado por la Sección de Estudios de Artes y Letras del Ateneo Polytechnicum.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J.M.B. VALENCIA, 346. — Teléfono 73016

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el Centro Excursionista de Catalunya, tendrá lugar la reunión semanal de su Sección de Fotografía, en la cual, el señor Francisco Blasi Vallespinosa, dará una sesión de proyecciones explicadas sobre "Hungria".

Hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en el Ateneu Enciclopèdic Sempre Avant, Riego, 2, primero, Sans, tendrá lugar la cuarta lección del curso sobre las enfermedades venéreas, que con tanto éxito viene explicando el doctor R. Torras Bassols en dicho Ateneu. Las lecciones siguientes se continuarán a la misma hora de los sucesivos jueves. La asistencia será pública.

Para el ARBOL NOEL y REVEILLON el mejor surtido y los mejores precios INDUSTRIAL BOLSERA RONDA UNIVERSIDAD, 12

La Sección Permanente de Socors Mutuos, la Sección Mutua Femenal, la Sección Mutua Infantil, Mutua del Gremi de Viatjants i Corredors, Mutua de Subsídios en Cas de Defunción, entidades domiciliadas en la calle Pelayo, 11, primero, pone en conocimiento de sus asociados, que los que tengan subsidios para cobrar y hayan presentado el alta antes del 14 de diciembre, pueden pasar por las oficinas, para hacerlos efectivos, los días laborables, de doce a dos y de cinco a diez.

A Y U N T A M I E N T O

LA CONSTRUCCION DE ACERAS MUNICIPALES Y PARTICULARES

El señor Martínez Herrera, teniente coronel, alcalde accidental de esta ciudad, ha solicitado de los servicios correspondientes una nota comprensiva de las aceras municipales que, como consecuencia de la labor de conjunto que la Alcaldía viene realizando, en relación con la Ponencia de Colocación Obrera, ha construido en la última quincena el Ayuntamiento, resultando ser las siguientes:

Aceras del Grupo Escolar Pere Vila; las del Madero Municipal de la calle de la Diputación; las del Mercado de la Tenencia de Alcaldía de San Gervasio; las del Almacén municipal de La Garrotxa; las de los solares de los números 157, 179, 163 de las calles de Salmerón y Bretón de los Herreros; aceras de las Murallas Romanas y de la calle de Sal-

vador Mulet; las de la calle de Pallars, 140; las del solar Almacén de Arenas del Paseo de la Industria; las de los Almacenes Municipales de las calles de Sicilia-Pujadas, Sicilia-Llull y Sicilia-Wad-Rás, y por fin, los burladeros de los postes de tranvías y plazoleta de la Avenida de F. Layret.

En cuanto a la construcción de aceras particulares que han de llevar a cabo los propietarios, el resultado obtenido durante la quincena es el siguiente: Despachadas, 143; citadas para aportación de datos necesarios, 40; en trámite de información, 32; altas pendientes de resolución, 12, en total 227.

La Alcaldía agradece esta colaboración de la propiedad, y ruega a los señores propietarios que todavía no hayan comenzado a dar cumplimiento a lo previsto, se apresuren a hacerlo, antes de que los plazos se-

halados caduquen, en cuyo caso, como es sabido, debería el Ayuntamiento proceder a construir las aceras, cargándose en cuenta el importe correspondiente.

LOS HABERES DE LOS MAESTROS MUNICIPALES

Los sueldos y demás emolumentos que perciben los maestros del Municipio, pertenecientes al actual mes de diciembre, serán abonados en las horas y días siguientes: día 21, de nueve y media a una de la tarde, se pagará a los profesores las letras de cuyos apellidos empiecen por las que están comprendidas entre la A y la C inclusive. En el mismo día, de cinco a siete de la tarde, los comprendidos entre las letras D a la L. El día 22, de nueve y media de la mañana a la una de la tarde, las letras M a la P. Y este mismo día de cinco a siete de la tarde, las letras Q a la Z.

NUEVOS ESTABLECIMIENTOS

Experiencia y demostraciones de vidriería artística

Ayer tarde se inauguró un nuevo establecimiento en la plaza de Cataluña, 9 y Ramba de Cataluña, 2, destinado a Exposición, demostraciones y venta de vidriería artística y similares.

Dicho establecimiento está instalado con exquisito gusto, y en las demostraciones de vidriería que se hacen en el mismo, se pone de relieve que no se crea, realmente, una obra de arte sino que en su realización lo artístico queda supeditado a lo práctico en forma de muestrario de todo lo que puede llevarse a cabo en su íntima convivencia con la construcción y decoración.

Al acto inaugural asistieron representantes de las autoridades y distinguidas personalidades, que hicieron grandes elogios de la esplendidez y buen gusto derrochado en el establecimiento, por lo que recibió muchas felicitaciones el consejero delegado de «Cristalería Catalana», don Luis Rigalt.

LIBROS!!

Libros - Livres - Books - Bücher Grabados, Autógrafos, Dibujos, Acuarelas
No los compréis sin antes consultar precios en:
METROPOLITANA
Librería vella i nova. - Canuda
31, bajos de la "Sala Mozart"
Teléfono 20204

SOCIEDAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAIS

A las cinco de la tarde del domingo, la Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará sesión solemne, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, para la distribución de los premios que anualmente adjudica, destinados a recompensar acciones virtuosas, el amor al trabajo, el fomento de la ilustración y de la beneficencia y otros actos meritorios, dándose cuenta de los trabajos a que dicha sociedad se ha dedicado desde la anterior sesión pública y de la reseña de los premios concedidos.

La Económica invita a todos los interesados.

CONCURSO DE BELENES

Se advierte a todos los que deseen tomar parte en el Concurso público de Belenes, para jóvenes de ambos sexos de trece a dieciocho años de edad, que organiza la Asociación de Pesebristas de Barcelona, que la inscripción se cierra el día de Navidad, sin prórroga alguna. Se facilitan bases y boletines de inscripción, gratuitamente, en su domicilio social, Rivadeneyra, 4, segundo; en la Administración de «En Patufets», Cardenal Casañas, 4; en el Fomento de Piedad, Durán y Bas, 9 y 11; en la feria de objetos para belenes y en todos los sitios donde se ostente el cartel anunciador del concurso. Las muchas inscripciones recibidas hacen augurar el pleno éxito de este concurso.

La grave situación económica del Hospital Clínico De no remediarse pronto, se anuncia la reducción de camas y aún el cierre temporal, para la beneficencia, del establecimiento

Con motivo del rumor que viene circulando estos días referente a que el Hospital Clínico se disponía a reducir el número de camas en virtud de la falta de medios económicos para el tratamiento de los 850 enfermos que habitualmente se hallan hospitalizados, el presidente de la Junta Administrativa, señor Puig y Alfonso, ha hecho, a preguntas de un periodista, las siguientes manifestaciones:

"No cabe duda que habrá necesidad de tomar una medida radical en el sentido indicado, impuesta, desde luego, por la precaria situación con que ha de funcionar el citado Hospital, ya que son insuficientes las consignaciones con que el Estado, la Generalidad y el Ayuntamiento, contribuyen a su sostenimiento.

Con estas consignaciones, que no llegan a setecientas mil pesetas, pueden sostenerse unas 120 camas, y el resto, hasta las 850, que son las que constantemente se hallan ocupadas, han de sostenerse con los recursos que proporciona la caridad privada. Habida cuenta de que ésta ha disminuido notablemente su aportación benéfica de unos tres años a esta parte, influida por la grave crisis económica que se está atravesando, resulta que el déficit va creciendo de día en día, creando un serio conflicto a la Administración del Hospital, di-

ficil de resolver por su cuantía y por hallarse en la actualidad completamente desamparado por parte de los organismos que vienen más o menos obligados a sostenerlo.

La Junta administrativa, haciéndose cargo del grave perjuicio que ha de ocasionar una resolución heroica, se está preocupando de conjurar el conflicto y espera que se constituya definitivamente el Gobierno de la Generalidad para poder plantear la solución del problema, y en el caso de que sus gestiones resulten infructuosas, habrá llegado el momento de resolver lo que se considere conveniente, por doloroso que sea, y por la trascendencia que pueda tener la reducción de camas o el cierre temporal, para la beneficencia, de las salas del Clínico".

Así se ha expresado el señor Puig y Alfonso y ante los términos pesimistas que lo ha hecho y que dicen bien claramente que la situación económica del Hospital Clínico es insostenible, se hace de urgente necesidad que los citados organismos oficiales acudan en auxilio del benéfico establecimiento, no tolerando que en bien de los enfermos pobres, se reduzca ni una sola cama, máxime cuando para atender las necesidades que requiere el actual censo de Barcelona, exige un aumento considerable de las mismas. Y claro está, que menos aún puede permitirse ni por un solo día el cierre del Hospital.

Entierro del dependiente Miguel Bartolomé

El público, al pasar el cortejo, en el que se veía un hondo sentimiento, no podía contener su emoción

Esta mañana se ha verificado el entierro civil, que ha partido de la calle Giner y Partagás, del dependiente de la sastrería de la calle Hospital, Miguel Bartolomé, de 17 años, víctima del disparo que le hizo uno de los atacadores.

El féretro iba en hombros de am-

gos del finado y de la misma edad que éste, constituyendo el paso del cortejo una nota de intensa emoción, pues los portadores del féretro, iban llorando. El hermano del finado, que iba en la presidencia del duelo, se ha desmayado. Al paso del féretro, muchas mujeres lloraban.

GOBERNACION

El delegado dió cuenta del engaño de que se valían unos titulados periodistas, solicitando auxilios económicos con fines políticos

El señor Carreras Pons, por mediación de su secretario, señor Herrera, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Llegan noticias a esta Delegación, de que unos titulados periodistas, visitan a determinadas personas de esta ciudad, solicitando, en nombre del general Martínez Anido, auxilios económicos con fines políticos.

Convenientemente informados, se puede asegurar que se trata de un vulgar engaño, con intención de lucro personal, y para evitarlo se hace público, con el ruego de que se denuncie el hecho a la Comisaría General de Orden público, para detener a los culpables.

VISITAS AL SEÑOR CARRERAS PONS

Estuvo en Gobernación don José Gómez Monje, delegado de los servicios Hidráulicos del Pirineo Oriental, quien visitó al señor Carreras Pons.

DE LA SESION DEL COMITE DE OBRA SOCIAL Y BENEFICA

Al recibir anoche el señor Carreras Pons a los periodistas les dió cuenta de la reunión del Comité de Obra Social y Benéfica y de la distribución que se acordó dar a los donativos.

Dijo el señor Carreras Pons que las 21.450 pesetas que se acordó distribuir corresponden al 70 por 100 del noventa que se destina para Beneficencia—el 10 por 100 restante se destina a atenciones de Gobernación—y el 20 por 100 de aquel noventa de Beneficencia se reserva para repatriaciones, indigentes, viajes de pobres y otras atenciones de necesidad imperiosa.

Queda de este último 20 por 100 un remanente que, por iniciativa del señor Carreras Pons, aceptada por unanimidad, se destinará a desempeñar ropas de abrigo que hubieran sido empujadas en las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad, antes de primero de di-

cembre y cuya pignoración no haya sido por cantidad mayor de diez pesetas.

Como es posible que el remanente de que se dispone no alcance para desempeñar todas las prendas que se hallen en esas condiciones, el representante del Municipio dijo que este contribuiría en lo que fuese necesario si no alcanzan los fondos de que dispone el Comité.

Vuedó designada una Comisión de tres vocales que se encargará de visitar a los administradores de las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad y de efectuar las diligencias necesarias para dar cumplimiento al acuerdo.

Terminó diciendo el señor Carreras Pons que con esto quedarán sustituidos los bonos que antiguamente se repartían en ocasión de las fiestas de Navidad.

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Manifestó también el señor Carreras Pons que había visitado al subsecretario de Trabajo, señor Ayats, y aunque la entrevista había sido breve, porque el señor Ayats había de atender a muchas visitas, le habló, en esbozo, de sus propósitos en relación con las cuestiones del trabajo en Cataluña.

EN AUXILIO DE LOS NECESITADOS

El Centro Popular Catalanista Fernando Agulló, ha acordado efectuar, con motivo de las fiestas de Navidad, un reparto de ropas y comida entre los necesitados del vecindario, por medio de bonos, que servirán para retirar los donativos del domicilio social, en los días y horas que se fijarán oportunamente.

La Sección Femenina de aquel Centro, que se ha encargado de este socorro benéfico, ruega a todas las personas de buen corazón que quieran remediar en lo posible la necesidad en que se encuentran tantas familias, quieran enviar donativos en metálico, ropas o efectos y juguetes, a la Secretaría del C. P. Ferrán Agulló (Provenza, 106 bajos), o bien a los domicilios de las señoras doña María de la C. Cuevas de Busquets, (Aribau, núm. 161, segundo, primera), y doña Pilar Moraleda de Arnús, (Clarís, 108, chalet), presidenta y secretaria, respectivamente, de la citada Sección Femenina.

ANUNCIOS OFICIALES

Tranvías de Barcelona, S. A.

En el sorteo verificado el día 17 de los corrientes para la amortización de 1.600 Obligaciones 6 %, emisión 1925, de esta Sociedad, han resultado amortizadas las siguientes:

SORTEO NUM. 5 640 Obligaciones de la emisión de 15 octubre 1925

41 a	50	18.271 a	18.280
1.831 a	1.840	18.941 a	18.950
2.041 a	2.050	20.221 a	20.230
2.201 a	2.210	20.541 a	20.550
4.691 a	4.700	21.961 a	21.970
4.751 a	4.760	22.061 a	22.070
5.761 a	5.770	22.121 a	22.130
5.981 a	5.990	25.031 a	25.040
6.351 a	6.360	25.581 a	25.590
6.951 a	6.960	26.961 a	26.970
7.171 a	7.180	27.971 a	27.980
7.751 a	7.760	28.421 a	28.430
8.151 a	8.160	29.931 a	29.940
9.141 a	9.150	29.971 a	29.980
9.271 a	9.280	30.201 a	30.210
9.601 a	9.610	32.841 a	32.850
10.151 a	10.160	33.311 a	33.320
10.671 a	10.680	34.391 a	34.400
11.521 a	11.530	34.421 a	34.430
11.551 a	11.560	34.881 a	34.890
11.561 a	11.570	35.311 a	35.320
11.701 a	11.710	35.651 a	35.660
12.491 a	12.500	36.101 a	36.110
12.631 a	12.640	36.561 a	36.570
12.651 a	12.660	37.011 a	37.020
15.431 a	15.440	37.491 a	37.500
15.591 a	15.600	38.121 a	38.130
16.811 a	16.820	38.471 a	38.480
17.141 a	17.150	38.631 a	38.640
17.241 a	17.250	38.661 a	38.670
17.351 a	17.360	39.101 a	39.110
17.491 a	17.500	39.901 a	39.910

960 Obligaciones de la emisión de 30 diciembre 1925

40.141 a	40.150	72.251 a	72.260
40.511 a	40.520	73.241 a	73.250
41.681 a	41.690	73.661 a	73.670
42.471 a	42.480	74.331 a	74.340
42.831 a	42.840	75.231 a	75.240
43.561 a	43.570	75.681 a	75.690
43.671 a	43.680	76.551 a	76.560
43.781 a	43.790	76.681 a	76.690
43.861 a	43.870	76.821 a	76.830
46.891 a	46.900	76.911 a	76.920
47.761 a	47.770	78.231 a	78.240
47.831 a	47.840	78.731 a	78.740
48.351 a	48.360	79.141 a	79.150
49.031 a	49.040	79.841 a	79.850
49.031 a	49.040	80.131 a	80.140
49.831 a	49.840	80.211 a	80.220
50.241 a	50.250	81.221 a	81.230
50.831 a	50.840	83.241 a	83.250
51.201 a	51.210	84.891 a	84.900
51.411 a	51.420	84.921 a	84.930
51.891 a	51.900	85.491 a	85.500
54.271 a	54.280	85.551 a	85.560
54.781 a	54.790	85.601 a	85.610
55.541 a	55.550	85.821 a	85.830
56.091 a	56.100	86.001 a	86.010
56.301 a	56.310	86.501 a	86.510
56.661 a	56.670	86.811 a	86.820
56.911 a	56.920	87.361 a	87.370
57.251 a	57.260	88.031 a	88.040
57.421 a	57.430	88.681 a	88.690
59.861 a	59.870	88.771 a	88.780
60.191 a	60.200	88.931 a	88.940
62.371 a	62.380	90.001 a	90.010
62.631 a	62.640	91.191 a	91.200
62.951 a	62.960	91.791 a	91.800
63.301 a	63.310	92.711 a	92.720
65.321 a	65.330	93.451 a	93.460
65.631 a	65.640	93.651 a	93.660
65.891 a	65.900	94.441 a	94.450
65.901 a	65.910	95.201 a	95.210
66.031 a	66.040	96.301 a	96.310
66.741 a	66.750	96.991 a	97.000
68.461 a	68.470	98.281 a	98.290
70.221 a	70.230	98.421 a	98.430
70.261 a	70.270	98.951 a	98.960
71.031 a	71.040	99.341 a	99.350
71.591 a	71.600	99.381 a	99.390
71.841 a	71.850	99.931 a	99.940

A partir del 1.º de febrero próximo se procederá al pago del capital de dichas Obligaciones, a razón de 500 pesetas cada una, deduciendo pesetas 14'10 por los impuestos del Tesoro. Dicho pago lo efectuarán las siguientes casas de Banca:
En Barcelona: Sociedad Anónima Arnús-Garí y Banca Marsans, S. A.
En Madrid: Banco Internacional de Industria y Comercio y Banco de Vizcaya.



Barcelona - Plaza Antonio López, 15 - Teléfono 16556

GENERALIDAD

EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS EL PRESIDENTE ACCIDENTAL HA FACILITADO UNA NOTA JUSTIFICANDO LA DECISION ADOPTADA CONTRA EL SEÑOR VANDELLOS

El presidente accidental, señor Jiménez Arenas, según había dicho, recibió, a mediodía a los informadores, a los que manifestó que en un diario, se había publicado un telegrama de Madrid, firmado por varios periodistas, en el que se hacía referencia a la reforma introducida en el Instituto de Investigaciones Económicas, y que él se veía obligado a publicar una nota, en la que en forma concisa y piadosa se hace un resumen de lo ocurrido en este asunto, de la que remitía un ejemplar a cada uno de los firmantes del telegrama en cuestión.

De esta misma nota, siguió diciendo, acabo de dar lectura a los representantes de las entidades económicas de Cataluña, que contribuían al sostenimiento del mencionado Instituto, a los que al propio tiempo les he dado cuenta de la nueva estructuración de dicha entidad y que se publica en el "Boletín Oficial", donde queda perfectamente dotado, con arreglo a los medios económicos de la Generalidad, pero siempre supeditado a la misma y afecto al Departamento de Economía.

—¿Estos señores han dado su opinión?

—No. Han callado, excepto algunos íntimos que han dicho que ya conocían el asunto. Aparte de que yo no he dado nombres, expuse los hechos, valiéndome de un cuento que se desarrolla en un país imaginario y que por cierto les ha gustado.

Y nada más. Vean esa nota y si necesitan alguna aclaración, pueden examinar el expediente que está sobre mi mesa.

—¿Y de política?

—Nada. Supongo que esta semana, aunque sea el domingo, quedará todo solucionado; yo estoy con la maleta preparada, pues supongo que los nombramientos serán inmediatos a la votación del proyecto. Por cierto que también han de designar al jefe superior de Policía y también se han de cubrir dos vacantes, en esta casa, producidas por la jubilación de los señores Virgili y Blanquer.

Terminó diciendo que hoy podrá dar una noticia que hoy aún no le era posible comunicar.

La nota dice así:

"Hace tiempo que esta Presidencia viene sufriendo por prudencia y respeto al cargo que ostenta, una crítica injustificada, y en ocasiones, estimulada por intenciones torpes, con motivo de haber suprimido la organización y funcionamiento del Instituto de Investigaciones Económicas, del que fué director don José A. Vandellós y Solá, a quien se considera víctima de un atropello.

Pero habiendo llegado aquéllas en la Prensa a extremos intolerables, que de silenciar una respuesta significaría un desprestigio para la autoridad que ostento, me veo obligado, mal de mi agrado, me veo obligado para que la opinión esté debidamente informada.

Quiero que conste bien concretamente que no ha sido iniciativa de esta Presidencia la averiguación de lo que ocurría en el citado Instituto. Es necesario que se sepa que ya hace tiempo se quejaron de la actuación casi nula del Instituto, funcionarios del mismo, y lo hicieron, en escrito de fecha 21 de julio de 1934, dirigido al entonces consejero de Economía, señor Comorera, escrito cuyo paradero y resolución se ignoran.

Con fecha 31 de octubre, reiteraron los mismos funcionarios su queja y acusaciones, en un escrito copiado el 21 de julio. Este nuevo escrito, en el que se formulan algunas acusaciones de las que se deduce el irregular funcionamiento del Instituto, el desbarajuste de los gastos y otros particulares, ha obligado a abrir una información que debió practicarse ya en 21 de julio.

Es necesario repetir, que lo descubierto ahora no es más que la com-

probación de lo denunciado en aquella fecha.

Hecha la información oportuna, se comprobó que dicho Instituto se regía por los Estatutos aprobados en 10 de abril de 1933, que no se han cumplido; que tenía un Patronato que no se ha reunido; un Comité Consultivo del que tampoco se sabe nada, siendo sintomática una reunión de la Junta del Patronato el 5 de noviembre, cuando ya se estaba practicando la información cuyo resultado motivó el Decreto de 20 de noviembre, suprimiendo el "Instituto de Investigaciones Económicas" con motivos más que justificados, según se verá.

Pero al propio tiempo, esta Presidencia, sin presiones ni indicaciones de nadie, conociendo perfectamente sus deberes y estando en su ánimo el deseo de no malograr servicio alguno, quiso aprovechar lo que de aprovechable hubiese en dicha Institución. Y el mismo día 21 de noviembre, mientras aparecía el Decreto que tanta polvareda ha motivado—aun cuando me consta que, en el fondo, han sido muchos los que han celebrado la medida, porque lo cierto es que el Instituto tenía mucho de hojarasca y el prestigio de su dirección tiene también mucho de autosugestión, y el día 21, repito, dicté una Orden con referencia a dicho Decreto, disponiendo, literalmente: "que al objeto de que los trabajos de investigación y estudios económicos a que se venía dedicando el Instituto, se realicen con la mayor eficiencia y pueda cumplir la elevada misión con cuya finalidad fué creado, a los fines de reorganización, el jefe del Departamento de Economía y Agricultura (señor Santaló), auxiliado por los señores don Antonio Río (jefe contable de Intervención, de la Generalidad) y don Apolonia Arolas (jefe de la Sección de Estadística de la Administración local), procediese inmediatamente, y con la máxima urgencia, a realizar una inspección detallada en el Instituto de Investigaciones Económicas y que dicha inspección alcanzase el desarrollo técnico y pedagógico del mismo, así como a la gestión administrativa contable que ha regulado la vida del Instituto desde su creación."

En dicha investigación no expediente, han declarado: el señor Vandellós, director del Instituto (día 22 de noviembre) y los funcionarios del propio Instituto, don José Olivera Buir, de 30 años (22 de noviembre); don José María Cardona Torradas, de 25 años (22 de noviembre); don Francisco Casals Pujol, de 56 años (23 de noviembre); don Jaime Gual, de 23 años (23 de noviembre); don Alfonso María Bosch, de 26 años (23 de noviembre); don Manuel Quintana Gili, de 18 años (23 de noviembre); señorita María Subiela Rosés (23 de noviembre); don Agustín Rubiés, de 27 años (23 de noviembre); don Orestes Mora Amell, de 29 años (23 de noviembre); don José A. Vandellós (ampliación de su declaración anterior, 23 de noviembre) don Fernando Gutiérrez Camvis, de 32 años (24 de noviembre); y señorita Luisa Pujol Jibanell (24 de noviembre). Se ha puesto la edad de los declarantes, para que se advierta que son ya hombres con responsabilidad.

El día 24 de noviembre, se ampliaron las declaraciones.

Me consta que la Comisión dió al señor Vandellós facilidades extremas para sus declaraciones, que son extensísimas y muy detalladas también las de los otros declarantes.

La citada Comisión, con fecha 24 de noviembre, elevó a esta Presidencia un informe, un tanto superficial, como resultado de sus actuaciones. De todos modos, sienta las siguientes afirmaciones, entre otras que no es discreto divulgar:

"Actuaba de director del Instituto de Investigaciones Económicas don José A. Vandellós, el cual percibía:

como director del Instituto, el sueldo de 16.000 pesetas anuales; por su calidad de director de Laboratorio, percibía 600 pesetas anuales; como profesor del expresado Laboratorio (cuyo nombramiento se desconoce), 4.899'60 pesetas anuales, como jefe del Servicio Central de Estadística, 9.000 pesetas anuales, y como profesor de la Institución de Estudios Comerciales de la Generalidad, 4.500 pesetas anuales. En total, 35.499'60 pesetas, amen de una mensualidad de aguinaldo en el Instituto y sin contar las cantidades invertidas en viajes, que, al decir de los libros, ascienden a 4.500 pesetas, en 1932; a 4.000 en 1933 y a 2.500 hasta octubre pasado.

Como demuestra la Comisión, el señor Vandellós, confirmando él mismo, venía a cobrar de siete a ocho mil duros, siendo de notar que ninguno de tales cargos los obtuvo por oposición. Pero, dejando este aspecto personal, volvamos al informe de la Comisión.

"Las publicaciones del Instituto de Investigaciones Económicas, según se desprende de las declaraciones y de los textos que ha podido ver la Comisión, consisten, en la actualidad, en un "Boletín" trimestral que se publica desde 1.º de enero y hace unos meses que se publica un suplemento mensual (cuatro páginas). Según declaración del director, se enviaban, además, a la Prensa de Madrid y Barcelona, mensualmente, los índices calculados para los principales factores, con un comentario, creyendo, según afirma el declarante (señor Vandellós), que estas publicaciones eran más que suficientes para las necesidades del país."

En los libros no halla la Comisión justificadas 13.000 pesetas invertidas en viajes.

Sigue hablando la Comisión:

"La Comisión ha creído altamente conveniente conocer si el Instituto y sus organismos cumplían lo que estaba ordenado en los Estatutos aprobados por Decreto de 10 de abril de 1933 y de los anteriores. Y, no sin cierta sorpresa, ha podido observar lo siguiente: que la Junta del Patronato, que debía reunirse, al menos una vez cada año, no lo ha efectuado ni una sola vez; que no aparece por parte alguna el Libro de Actas; que dicha Junta, al no reunirse, no ha cumplido lo dispuesto sobre admisión de nuevos miembros, no ha aprobado los presupuestos y cuentas de los ejercicios del Instituto, y por ello la Comisión tampoco ha encontrado formalizados legalmente ni presupuestos ni la aprobación de las cuentas de los ejercicios terminados; que el señor Vandellós no había hecho la Memoria anual que prescriben los Estatutos, justificando dicho señor, que, como no dicen que la Memoria tenía que ser escrita, opina que perfectamente puede ser oral; que no se ha señalado ni aprobado la orientación científica seguida por la Dirección, ni examinado los problemas económicos como corresponde al Comité Consultivo, que debía reunirse cada tres meses y no se ha reunido, pues sólo hay el Acta de una sesión, en forma irregular; que tampoco el Comité Ejecutivo ha cumplido su misión de aprobar el plan de trabajo del Instituto, examinar la labor realizada y las publicaciones y estudios de carácter doctrinal; que no existen en el Instituto ni vestigios del Reglamento, cuya redacción imponían los Estatutos en su artículo 17; que en las declaraciones se han hecho, más o menos veladas, denuncias que, de ser ciertas, revestirían evidentemente cierta gravedad."

Dice luego:

"Finalmente, ha de poner de manifiesto la Comisión, el único caso de rara unanimidad que ha presenciado en el transcurso de la información que se ha ordenado. Del director del Instituto al último empleado, todos han manifestado su opinión en el sentido de que es altamente conveniente y absolutamente necesario llevar a cabo una reorganización del Instituto de Investigaciones Económicas."

Terminan su informe los señores

Santaló, Arolas y Río, altos funcionarios de la Generalidad, con estos párrafos:

"Por lo que se deja expuesto en el presente informe, y habida cuenta la falta innegable e indiscutible que se ha constatado en los organismos que debían llevar la representación legal y la marcha administrativa del Instituto de Investigaciones Económicas, los encargados de efectuar esta información han llegado a la siguiente conclusión: Que sería altamente beneficioso, por el prestigio del Instituto de Investigaciones Económicas y para la labor científica que dicha Institución está llamada a realizar, se procediera a una reorganización, que, al acabar con las pugnas interiores actuales y sustituyendo o reformando los organismos que, como representantes del Instituto, están previstos en los Estatutos vigentes, indudablemente realizaría un trabajo más eficaz y provechoso y con toda seguridad podrían ahorrarse, al mismo tiempo, ciertos gastos, sin merma en el rendimiento de los servicios."

Vista la anterior información y examinadas las declaraciones, por Orden del 26 de noviembre, se sometió a informe de los jefes de los departamentos de Hacienda, Cultura y Justicia, señores Pelegrí, Vila y Vilalta, quienes recibieron una nueva declaración al señor Vandellós el día 29 de noviembre.

Después de examinar el aspecto de responsabilidad penal, sobre la inversión de fondos sin justificación, o sean las 13.000 pesetas para viajes que señalan los señores Santaló, Río y Arolas, dicen, literalmente, los señores Pelegrí, Vila y Vilalta:

"En cuanto a las responsabilidades de orden administrativo, estiman los informantes que el funcionamiento del Instituto de Investigaciones Económicas, fué irregular desde su fundación, no solo por no reunirse en los términos y forma estatutaria prevista el Comité Consultivo y el pleno del patronato, sino también por no existir norma alguna que regularice el nombramiento de los funcionarios adscritos a aquel Instituto, sueldos y gratificaciones a percibir por los mismos, ni trabajo a realizar por cada uno de ellos, atendida su especialización o su categoría administrativa, como así resulta del expediente instruido.

"A este respecto, conviene hacer notar que el Director del Instituto de Investigaciones Económicas, señor Vandellós, estima que le corresponde el nombramiento de todo el personal, por entender que todos sus subordinados, a excepción de uno, vienen comprendidos en el concepto de subalternos, concepto que choca con la significación de la palabra y que hace creer en la existencia de una extralimitación de atribuciones al efectuar, por sí y ante sí, y amparado en un precepto de los Estatutos del Instituto de Investigaciones todas las designaciones y remociones del personal y los aumentos y rebajas de sueldos y pago de gratificaciones, comenzando por aumentarse a sí mismo el sueldo que tenía asignado al principio."

Y terminan diciendo así: "Aun cuando los informantes entienden que no existiendo hechos delictivos propiamente tales en el expediente instruido, quedaban relevados de toda otra consideración con sentar esta afirmación, para el mejor cumplimiento de lo ordenado, han creído que era su deber aludir a las responsabilidades de índole administrativa, para hacer notar las faltas en que ha incurrido el Director del Instituto de Investigaciones Económicas, señor Vandellós, y que se recojan en el informe que obra en el expediente suscrita por los señores Santaló, Río y Arolas."

Deliberadamente no quiero entrar en las declaraciones obrantes en la información, para no abondar en detalles que no es propio referir desde esta Presidencia.

Para llegar rápidamente a la reorganización del Instituto, o tomar la resolución conveniente, se estimó necesario, persistiendo en la idea de la Orden de 21 de noviembre, convocar la reunión

celebrada el 30 del propio mes, para designar una Comisión Informadora.

Fruto del trabajo de tal Comisión, y de un detenido estudio de cuantos antecedentes se ha creído conveniente tener en cuenta, con la mira fija en la conveniencia del interés público y de la prestación real de unos servicios, es el decreto de ayer, creando la Sección de Estadística, como organismo de la Generalidad, con fines bien concretos y recogiendo el espíritu científico que ha informado a la Comisión o Ponencia, a la que significo mi agradecimiento.

Ahora, juzgue la opinión. Repito, una vez más, que lo que ahora se ha evidenciado, fué ya denunciado en 21 de julio pasado.

Desde la Presidencia de la Generalidad, me es imposible ser más explícito en orden a acusaciones personales que constan en la información y que piadosamente quiero silenciar, a menos que nuevas imputaciones injustas contra mi actuación en este asunto, me obligaran a darlas a la publicidad; pero pongo lo actuado a disposición de todas las Corporaciones y entidades que subvencionaron al disuelto Instituto, para que, conociendo con todo detalle lo ocurrido, aprecien la razón que me asistía para adoptar la resolución de suprimirlo, creando en su lugar, dentro de la Generalidad, un organismo análogo, que pueda ser de verdadera utilidad para España y para el extranjero.

Trabajo

VISITAS AL SUBSECRETARIO, SEÑOR AYATS

Ayer, al mediodía, el subsecretario de Trabajo, señor Ayats, se personó en el despacho del consejero de Trabajo de la Generalidad, con objeto de recibir al público. El número de visitantes fue extraordinario. Entre ellos, figuraron las de don Federico Gisbert, don Miguel Arrau, don Arturo Porrera, don Antonio Miralles, ex delegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras Pons, don Narciso Fort, don Eduardo Mas Bargañó, don José Aymerich, don Nicolás de Penya, don Rafael Alemany, don Rafael García, doña María Ladó, el arquitecto del Estado, señor Ecnavarria, el abogado señor Martínez Villar, los señores Ors, Corolá, Sandoval, Miquel de Vaciana, y representantes de la Confederación Gremial Catalana, Asociación de Vendedores de Tejidos al Detail, vocales de Jurados Mixto de la Construcción, Cooperativa Militar de las Casas Baratas, Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social de Barcelona, Asociación de Fabricantes y Vendedores de Artículos de Reclamo de España, Agrupación de Queviures de Cataluña, del Pósito de Pescadores y de otras entidades económicas obreras y patronales.

EL DELEGADO ESTUDIA LOS CONFLICTOS PENDIENTES

El señor Torres, nuevo Delegado del Trabajo en Cataluña, al recibir a los informadores, les manifestó que no podía decirles nada, ya que sólo hacía 24 horas que se había posesionado del cargo y estaba dedicado a estudiar el volumen e importancia de los conflictos pendientes, a pesar de que la mayoría, entran en la competencia de la autoridad militar a causa del estado de guerra.

Después de ofrecerse a los periodistas, de los que solicitó su colaboración, señaló para recibirlos la hora de las 12'30.

LOS POSEEDORES DE OBLIGACIONES

En virtud de lo que está dispuesto, los poseedores de las Obligaciones de los Empréstitos emitidos por las extinguidas Diputaciones Catalanas, así como los poseedores de las Obligaciones de los Empréstitos enprovinciales, de la Caja de Crédito Comunal y de la disuelta Mancomunidad de Cataluña, que no fueron convertidas, podrán presentar los cupones de los títulos de su propiedad para el cobro de los intereses del último trimestre que vencerá el día 31 del actual mes, a partir del día 2 del próximo mes de enero, en las Oficinas de Intervención y Tesorería de la Generalidad, acompañando los mencionados cupones de las facturas correspondientes, los impresos de los cuales les serán facilitados gratuitamente en dichas Oficinas.

Asimismo se dispone que el día 10 del próximo mes de enero se abrirá el pago en las mismas Oficinas, del cupón número 7 del Empréstito de 15.000.000 de pesetas de la Deuda de la Generalidad de Cataluña, en igual forma que la de los otros Empréstitos mencionados.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

DESPUES DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

EL CONSEJO DE GUERRA DE AYER TARDE

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió en la sala de actos de Dependencias Militares, el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el juez comandante de Infantería de la Caja de Recluta número 26, don Francisco Serra, contra el paisano Augusto Maria Argimón Redoder, al que se acusaba del supuesto delito de auxilio a la rebelión.

Presidió el Tribunal el coronel del regimiento de Caballería número 10, don Pedro Escalera, actuando de vocal ponente el teniente auditor don Jesús Martínez Pagé, y de fiscal el Jurídico suplente de la División don Francisco Corbella.

A la vista asistió el procesado. Ocupando el lugar para la defensa el letrado don Mauricio Serrahima. Asistieron al Consejo varios vecinos de Caldas de Estrach, que es donde ocurrió el hecho por el cual se incoó la causa.

Según el acta y de las declaraciones que figuran en el sumario, y que leyó el juez, el día 5 de octubre último, el procesado, que era cabo del Somatén, y a la vez juez municipal de Caldas de Estrach (Caldetas), acompañado de fuerzas de dicha Institución y de "escamots" se dirigió al Ayuntamiento, ocupándolo y destituyendo al alcalde, que lo era entonces don Domingo Comas, diciendo que obedecía órdenes del consejero de Gobernación de Cataluña, señor Dencás. El señor Comas escribió, y al decirle el procesado que no la tenía y que podía enterarse por teléfono, aquél así lo hizo, entregando la Alcaldía, pero exigiendo se extendiera un acta, como así se hizo, que firmaron los reunidos y entre ellos el secretario del Ayuntamiento.

En la lectura de cargos se acusa al procesado que proclamó el Estat Catalá en Caldetas y ordenó se hiciera un pregón en la población, alzándose la bandera separatista en el balcón de las Casas Consistoriales.

De las declaraciones del procesado, que se leen, se deduce que él se incautó de la Alcaldía por expresa orden del consejero de Gobernación y como cabo del Somatén del pueblo, considerando que aquél era su superior jerárquico legalmente constituido. Que lo hizo antes de proclamarse el Estat Catalá, y que no se había declarado el Estado de guerra, por lo mismo las autoridades que lo ordenaban estaban en el desempeño de sus cargos con legalidad reconocida.

El fiscal le preguntó después a qué hora cesó en la Alcaldía el señor Comas, contestando que a las cinco y media del día 5 y que no puede precisar cuándo se enteró de la proclamación del Estat Catalá.

Dijo finalmente que además del cargo de cabo del Somatén era juez municipal. Esta afirmación se hace constar en acta a petición del vocal ponente.

Prueba Testifical. Declaró primeramente el que era alcalde de Caldetas don Domingo Comas, quien relató los hechos ocurridos en la misma forma que aparecen en el acta.

Dijo que cuando fué requerido para ir al Ayuntamiento encontró las Casas Consistoriales repletas de gente armada, somatenistas y escamots, y ante la fuerza que se le hizo entregó el Ayuntamiento obligando a la firma de un acta.

A preguntas de la Presidencia para que dijera a qué partido pertenecía, dijo que al Partido Radical.

A preguntas de la defensa dijo que después de la entrega del Ayuntamiento se ausentó de Caldetas y lo que allí ocurrió lo sabía por referencias. Declaró después el secretario del Ayuntamiento, don Juan Martí, quien a preguntas del fiscal dijo que estaba en Caldetas durante la actuación del procesado, y que se supo allí por radio que se había proclamado en Barcelona el Estat Catalá, y que sólo por rumores el que se puso en el balcón de las Casas Consistoriales de aquella población la bandera separatista.

A preguntas de la defensa dijo que el procesado no proclamó el Estat Catalá en Caldetas ni fué el que ordenó la colocación de la bandera separatista.

Nuevamente fué interrogado por el fiscal, diciendo el señor Martí que el procesado actuó como presidente de la Comisión del Ayuntamiento y cabo del Somatén, pero hizo la aclaración que aquél, al tomar el cargo, renunció al de juez municipal manifestándole que así se lo comunicara al juez de Instrucción.

A petición del fiscal reconoció la autenticidad del acta que se firmó en la Alcaldía y que figura en el sumario. Declaró después Joaquín Barange y José Cuatrecasas, el primero no aportando nada referente al juicio y el segundo, manifestando que los individuos del Somatén que iban armados por el pueblo llavan la insignia ya conocida de esta institución.

El día 26 del corriente, a las diez horas, en la sala de Comandos del edificio de Dependencias Militares, tendrá lugar el Consejo de Guerra de Plaza, que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante de la Caja de Recluta número 26, don Luis Rodríguez Polanco, contra los paisanos Manuel Esteban, José M. Royo y Ramón Guillaumont, por el supuesto delito de atraco a mano armada, estando constituido dicho Tribunal por el personal que a continuación se expresa:

Presidente: Coronel don José Llanas Quintillá. Vocales: Capitanes señores Enrique Soriano Cardona, Carlos Ayala Pons, Jesús Alvarez Pérez, José de la Guardia y José Velasco Prieto. Suplentes: Capitanes señores José

El auditor, al recibir ayer a media día a los reporteros, les dijo que todo seguía igual respecto al sumarísimo contra Andrés Aranda.

UN RUEGO DEL AUDITOR. Luego dijo que siendo excesivo el número de visitas que viene recibiendo, y que le roban un tiempo precioso para despachar asuntos relacionados con los presos que son más interesantes que aquéllas, agradecería infinito que cuantos vayan a su despacho sean breves, citándose al asunto que motiva su visita.

NO ES CIERTO QUE CON MOTIVO DE NAVIDAD, SALGAN A LA CALLE VARIOS PRESOS. En lo sucesivo recibirá exclusivamente los lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro. Además, la Ley no establece que porque sea Nochebuena

ACUSACION FISCAL. El fiscal don Francisco Corbella explicó detalladamente los hechos ocurridos en Caldetas, así como la atención del Tribunal sobre los cargos que se formulan contra el procesado, acusándole de haber destituido al alcalde de aquel Ayuntamiento al frente de fuerzas armadas del Somatén y escamots. Le acusó también de la proclamación del Estat Catalá en Caldetas y de izar en el balcón del Consistorio la bandera separatista.

Dijo que el procesado actuó de alcalde hasta el día 7 por la tarde, que fué destituido por el comandante militar de Mataró, quien repuso en el cargo al que antes lo era.

Añadió que el procesado estaba incluido en el delito señalado por el Código de Justicia militar, de auxilio a la rebelión, pidiendo se le imponga la pena de quince años de reclusión con accesorias, sirviéndole de abono la prisión preventiva.

INFORME DE LA DEFENSA. El letrado don Mauricio Serrahima rebatió la acusación fiscal alegando que su patrocinado no hizo ningún acto de rebeldía, haciendo resaltar que se incautó del Ayuntamiento antes de proclamarse el Estat Catalá, ni por lo mismo el Estado de Guerra. Que al hacerlo obró por orden de sus superiores, como cabo del Somatén, y que durante su actuación no hubo en Caldetas ni la más leve alteración de orden, entregando el mando a la primera indicación del comandante militar.

Hizo ver que no le detuvo la autoridad militar, pudiendo su patrocinado, en varios días, eludir la acción de la justicia si se hubiera considerado culpable.

Al detenerse—dijo—se hizo por haberse incautado del Ayuntamiento el día 5, cuando no había en rebeldía ninguna de las autoridades reconocidas como a tales en Cataluña.

Como no está probado el delito que se imputa a su patrocinado, el señor Serrahima pidió la libre absolución.

A las cuatro y media terminó el Consejo de Guerra, retirándose el Tribunal para dictar sentencia.

PARECE QUE LA SENTENCIA ES CONDENATORIA. El Tribunal estuvo deliberando cerca de tres horas y parece que la sentencia es condenatoria, por la cual se le impone al procesado doce años y un día de prisión.

Soto Sancho y Renato Saez Bermejo. Vocal Ponente: Teniente Auditor de segunda, don Alfredo Aguilera García. Fiscal: El Jurídico Militar de la División.

Defensor: Abogado don Carlos Villarrodona Iglesias. Se invita a dicho Consejo de Guerra, a todos los señores oficiales francos de servicio.

EN MATARÓ. En la sala de banderas del cuartel de Artillería de Mataró, tuvo lugar un Consejo de guerra contra el soldado Domingo Garrido Carrá, acusado de insulto a un superior.

Después de las pruebas, el Consejo condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto.

NOTAS VARIAS. SUMARIOS CONTRA EX DIPUTADOS Y CONCEJALES, SOBRESIDOS. Parece ser que han sido sobresidos los sumarios que se instruyeron por la autoridad militar contra los diputados señores José Terradellas, Juan Casanellas y Antonio Xirau, y el vocal del Tribunal de Casación don Pedro Comas y el concejal don José María Masip, por lo que se les ha decretado la libertad definitiva.

TODO SIGUE IGUAL RESPECTO AL SUMARISIMO. El auditor, al recibir ayer a media día a los reporteros, les dijo que todo seguía igual respecto al sumarísimo contra Andrés Aranda.

UN RUEGO DEL AUDITOR. Luego dijo que siendo excesivo el número de visitas que viene recibiendo, y que le roban un tiempo precioso para despachar asuntos relacionados con los presos que son más interesantes que aquéllas, agradecería infinito que cuantos vayan a su despacho sean breves, citándose al asunto que motiva su visita.

NO ES CIERTO QUE CON MOTIVO DE NAVIDAD, SALGAN A LA CALLE VARIOS PRESOS. En lo sucesivo recibirá exclusivamente los lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro. Además, la Ley no establece que porque sea Nochebuena

UN NUEVO EXHORTO RELACIONADO CON EL CONDENADO A MUERTE. Se ha recibido en el Decanato judicial un nuevo exhorto del Juzgado de Viver, para que se practiquen cerca del atracador Aranda, condenado a muerte en el juicio sumarísimo celebrado el otro día, nuevas diligencias en relación con el atraco cometido en el Banco de Jérica.

Se acompañan varias fotografías de los atracadores que tomaron parte en causa general por los sucesos de la noche del 6 al 7 de octubre.

También el juez, teniente coronel, señor Martínez Peñalve, decretó la libertad provisional del oficial de telegrafos, don Domingo Roca.

NUEVAS LIBERTADES. Han sido puestos en libertad don Francisco Pino Tarragó cabo del Somatén y don Enrique Puigadas Font, también cabo del Somatén, del partido municipal de Montblanch, de los cuales se hallaban detenidos a bordo del "Manuel Arnús", anclado en el puerto de Tarragona. Como se sabe, estos señores cesaron de sus cargos al ser disueltos el Somatén.

Han sido puestos en libertad los cinco vecinos del pueblo de Aidoner (Tarragona), que estaban recibidos en el "Manuel Arnús" con motivo de los sucesos de octubre.

EN LA CUARTA DIVISION VISITAS AL GENERAL BATET. Ayer mañana cumplimentaron al general Batet el presidente del Instituto Catalán de San Isidro, señor Clavera Voltá, con una comisión y el señor Plandiura; el ex diputado a Cortes don Francisco Torras y una comisión de señores, que invitó al general a un té que se dará en el Hotel Ritz el día 22, a las cinco de la tarde, a beneficio del Hospital de Badalona.

REUNION DE LA JUNTA ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE DONATIVOS. Hoy, a las diez horas, se reunirán, en el despacho del general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour, el personal militar de la Comisión encargada de la distribución de la cantidad recaudada en esta región, por suscripción pública, para premiar los servicios prestados por las fuerzas armadas durante los pasados movimientos revolucionarios, personal integrado (artículo segundo de la Orden de esta División de 4 del actual y segundo de la Orden del 6 del mismo mes), por los primeros jefes de los regimientos de Infantería números 10 y 34, de Caballería números 9 y 10, primero de Montaña y séptimo Ligero de Artillería, Batallón de Zapadores Minadores número 4, Tercer Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, Tercera Escuadra de Aviación Militar, 3.º y 19 Tercio de la Guardia civil, Comandancia de Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Aeronáutica Naval, en representación de la Marina de Guerra.

EN LA CUARTA DIVISION VISITAS AL GENERAL BATET. Ayer mañana cumplimentaron al general Batet el presidente del Instituto Catalán de San Isidro, señor Clavera Voltá, con una comisión y el señor Plandiura; el ex diputado a Cortes don Francisco Torras y una comisión de señores, que invitó al general a un té que se dará en el Hotel Ritz el día 22, a las cinco de la tarde, a beneficio del Hospital de Badalona.

REUNION DE LA JUNTA ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE DONATIVOS. Hoy, a las diez horas, se reunirán, en el despacho del general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour, el personal militar de la Comisión encargada de la distribución de la cantidad recaudada en esta región, por suscripción pública, para premiar los servicios prestados por las fuerzas armadas durante los pasados movimientos revolucionarios, personal integrado (artículo segundo de la Orden de esta División de 4 del actual y segundo de la Orden del 6 del mismo mes), por los primeros jefes de los regimientos de Infantería números 10 y 34, de Caballería números 9 y 10, primero de Montaña y séptimo Ligero de Artillería, Batallón de Zapadores Minadores número 4, Tercer Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, Tercera Escuadra de Aviación Militar, 3.º y 19 Tercio de la Guardia civil, Comandancia de Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Aeronáutica Naval, en representación de la Marina de Guerra.

EN LA CUARTA DIVISION VISITAS AL GENERAL BATET. Ayer mañana cumplimentaron al general Batet el presidente del Instituto Catalán de San Isidro, señor Clavera Voltá, con una comisión y el señor Plandiura; el ex diputado a Cortes don Francisco Torras y una comisión de señores, que invitó al general a un té que se dará en el Hotel Ritz el día 22, a las cinco de la tarde, a beneficio del Hospital de Badalona.

REUNION DE LA JUNTA ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE DONATIVOS. Hoy, a las diez horas, se reunirán, en el despacho del general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour, el personal militar de la Comisión encargada de la distribución de la cantidad recaudada en esta región, por suscripción pública, para premiar los servicios prestados por las fuerzas armadas durante los pasados movimientos revolucionarios, personal integrado (artículo segundo de la Orden de esta División de 4 del actual y segundo de la Orden del 6 del mismo mes), por los primeros jefes de los regimientos de Infantería números 10 y 34, de Caballería números 9 y 10, primero de Montaña y séptimo Ligero de Artillería, Batallón de Zapadores Minadores número 4, Tercer Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, Tercera Escuadra de Aviación Militar, 3.º y 19 Tercio de la Guardia civil, Comandancia de Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Aeronáutica Naval, en representación de la Marina de Guerra.

EN LA CUARTA DIVISION VISITAS AL GENERAL BATET. Ayer mañana cumplimentaron al general Batet el presidente del Instituto Catalán de San Isidro, señor Clavera Voltá, con una comisión y el señor Plandiura; el ex diputado a Cortes don Francisco Torras y una comisión de señores, que invitó al general a un té que se dará en el Hotel Ritz el día 22, a las cinco de la tarde, a beneficio del Hospital de Badalona.

REUNION DE LA JUNTA ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE DONATIVOS. Hoy, a las diez horas, se reunirán, en el despacho del general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour, el personal militar de la Comisión encargada de la distribución de la cantidad recaudada en esta región, por suscripción pública, para premiar los servicios prestados por las fuerzas armadas durante los pasados movimientos revolucionarios, personal integrado (artículo segundo de la Orden de esta División de 4 del actual y segundo de la Orden del 6 del mismo mes), por los primeros jefes de los regimientos de Infantería números 10 y 34, de Caballería números 9 y 10, primero de Montaña y séptimo Ligero de Artillería, Batallón de Zapadores Minadores número 4, Tercer Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, Tercera Escuadra de Aviación Militar, 3.º y 19 Tercio de la Guardia civil, Comandancia de Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Aeronáutica Naval, en representación de la Marina de Guerra.

EN LA CUARTA DIVISION VISITAS AL GENERAL BATET. Ayer mañana cumplimentaron al general Batet el presidente del Instituto Catalán de San Isidro, señor Clavera Voltá, con una comisión y el señor Plandiura; el ex diputado a Cortes don Francisco Torras y una comisión de señores, que invitó al general a un té que se dará en el Hotel Ritz el día 22, a las cinco de la tarde, a beneficio del Hospital de Badalona.

REUNION DE LA JUNTA ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE DONATIVOS. Hoy, a las diez horas, se reunirán, en el despacho del general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour, el personal militar de la Comisión encargada de la distribución de la cantidad recaudada en esta región, por suscripción pública, para premiar los servicios prestados por las fuerzas armadas durante los pasados movimientos revolucionarios, personal integrado (artículo segundo de la Orden de esta División de 4 del actual y segundo de la Orden del 6 del mismo mes), por los primeros jefes de los regimientos de Infantería números 10 y 34, de Caballería números 9 y 10, primero de Montaña y séptimo Ligero de Artillería, Batallón de Zapadores Minadores número 4, Tercer Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, Tercera Escuadra de Aviación Militar, 3.º y 19 Tercio de la Guardia civil, Comandancia de Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Aeronáutica Naval, en representación de la Marina de Guerra.

EN LA CUARTA DIVISION VISITAS AL GENERAL BATET. Ayer mañana cumplimentaron al general Batet el presidente del Instituto Catalán de San Isidro, señor Clavera Voltá, con una comisión y el señor Plandiura; el ex diputado a Cortes don Francisco Torras y una comisión de señores, que invitó al general a un té que se dará en el Hotel Ritz el día 22, a las cinco de la tarde, a beneficio del Hospital de Badalona.

REUNION DE LA JUNTA ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE DONATIVOS. Hoy, a las diez horas, se reunirán, en el despacho del general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour, el personal militar de la Comisión encargada de la distribución de la cantidad recaudada en esta región, por suscripción pública, para premiar los servicios prestados por las fuerzas armadas durante los pasados movimientos revolucionarios, personal integrado (artículo segundo de la Orden de esta División de 4 del actual y segundo de la Orden del 6 del mismo mes), por los primeros jefes de los regimientos de Infantería números 10 y 34, de Caballería números 9 y 10, primero de Montaña y séptimo Ligero de Artillería, Batallón de Zapadores Minadores número 4, Tercer Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, Tercera Escuadra de Aviación Militar, 3.º y 19 Tercio de la Guardia civil, Comandancia de Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Aeronáutica Naval, en representación de la Marina de Guerra.

EN LA CUARTA DIVISION VISITAS AL GENERAL BATET. Ayer mañana cumplimentaron al general Batet el presidente del Instituto Catalán de San Isidro, señor Clavera Voltá, con una comisión y el señor Plandiura; el ex diputado a Cortes don Francisco Torras y una comisión de señores, que invitó al general a un té que se dará en el Hotel Ritz el día 22, a las cinco de la tarde, a beneficio del Hospital de Badalona.

REUNION DE LA JUNTA ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE DONATIVOS. Hoy, a las diez horas, se reunirán, en el despacho del general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour, el personal militar de la Comisión encargada de la distribución de la cantidad recaudada en esta región, por suscripción pública, para premiar los servicios prestados por las fuerzas armadas durante los pasados movimientos revolucionarios, personal integrado (artículo segundo de la Orden de esta División de 4 del actual y segundo de la Orden del 6 del mismo mes), por los primeros jefes de los regimientos de Infantería números 10 y 34, de Caballería números 9 y 10, primero de Montaña y séptimo Ligero de Artillería, Batallón de Zapadores Minadores número 4, Tercer Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, Tercera Escuadra de Aviación Militar, 3.º y 19 Tercio de la Guardia civil, Comandancia de Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Aeronáutica Naval, en representación de la Marina de Guerra.

EN LA CUARTA DIVISION VISITAS AL GENERAL BATET. Ayer mañana cumplimentaron al general Batet el presidente del Instituto Catalán de San Isidro, señor Clavera Voltá, con una comisión y el señor Plandiura; el ex diputado a Cortes don Francisco Torras y una comisión de señores, que invitó al general a un té que se dará en el Hotel Ritz el día 22, a las cinco de la tarde, a beneficio del Hospital de Badalona.

REUNION DE LA JUNTA ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE DONATIVOS. Hoy, a las diez horas, se reunirán, en el despacho del general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour, el personal militar de la Comisión encargada de la distribución de la cantidad recaudada en esta región, por suscripción pública, para premiar los servicios prestados por las fuerzas armadas durante los pasados movimientos revolucionarios, personal integrado (artículo segundo de la Orden de esta División de 4 del actual y segundo de la Orden del 6 del mismo mes), por los primeros jefes de los regimientos de Infantería números 10 y 34, de Caballería números 9 y 10, primero de Montaña y séptimo Ligero de Artillería, Batallón de Zapadores Minadores número 4, Tercer Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, Tercera Escuadra de Aviación Militar, 3.º y 19 Tercio de la Guardia civil, Comandancia de Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Aeronáutica Naval, en representación de la Marina de Guerra.



¡Tararí! ¡Tararí!

Mañana sale MAPA MUNDI, tan simpático y animado como de costumbre, con las AVENTURAS DE CHOLIN, las torpezas del TIO B... TOLO y las hazañas de D. ZORRO. Un gran acierto de

No olvidéis pedirlo a papá y concurrir al concurso de EL CERDITO DE LA SUERTE

"EL DIA GRAFICO"

La situación del atracador Aranda

El auditor confirmó que la tramitación de la sentencia sigue los trámites ordinarios

UN NUEVO EXHORTO RELACIONADO CON EL CONDENADO A MUERTE

Se ha recibido en el Decanato judicial un nuevo exhorto del Juzgado de Viver, para que se practiquen cerca del atracador Aranda, condenado a muerte en el juicio sumarísimo celebrado el otro día, nuevas diligencias en relación con el atraco cometido en el Banco de Jérica.

Se acompañan varias fotografías de los atracadores que tomaron parte en causa general por los sucesos de la noche del 6 al 7 de octubre.

También el juez, teniente coronel, señor Martínez Peñalve, decretó la libertad provisional del oficial de telegrafos, don Domingo Roca.

NUEVAS LIBERTADES

Han sido puestos en libertad don Francisco Pino Tarragó cabo del Somatén y don Enrique Puigadas Font, también cabo del Somatén, del partido municipal de Montblanch, de los cuales se hallaban detenidos a bordo del "Manuel Arnús", anclado en el puerto de Tarragona. Como se sabe, estos señores cesaron de sus cargos al ser disueltos el Somatén.

Han sido puestos en libertad los cinco vecinos del pueblo de Aidoner (Tarragona), que estaban recibidos en el "Manuel Arnús" con motivo de los sucesos de octubre.

EN LA CUARTA DIVISION VISITAS AL GENERAL BATET

Ayer mañana cumplimentaron al general Batet el presidente del Instituto Catalán de San Isidro, señor Clavera Voltá, con una comisión y el señor Plandiura; el ex diputado a Cortes don Francisco Torras y una comisión de señores, que invitó al general a un té que se dará en el Hotel Ritz el día 22, a las cinco de la tarde, a beneficio del Hospital de Badalona.

REUNION DE LA JUNTA ENCARGADA DE LA DISTRIBUCION DE DONATIVOS

Hoy, a las diez horas, se reunirán, en el despacho del general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour, el personal militar de la Comisión encargada de la distribución de la cantidad recaudada en esta región, por suscripción pública, para premiar los servicios prestados por las fuerzas armadas durante los pasados movimientos revolucionarios, personal integrado (artículo segundo de la Orden de esta División de 4 del actual y segundo de la Orden del 6 del mismo mes), por los primeros jefes de los regimientos de Infantería números 10 y 34, de Caballería números 9 y 10, primero de Montaña y séptimo Ligero de Artillería, Batallón de Zapadores Minadores número 4, Tercer Grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar, Tercera Escuadra de Aviación Militar, 3.º y 19 Tercio de la Guardia civil, Comandancia de Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Aeronáutica Naval, en representación de la Marina de Guerra.

aqueil hecho y un cuestionario al que debe contestar el detenido. El Juzgado realizó la diligencia en seguida.

EL VERDUGO SIGUE CON BUEN APETITO

Sigue en una de las dependencias de la Jefatura Superior de Policía el verdugo, con guardias a la vista.

Se mostraba, a primeras horas de ayer tarde, algo quejoso por no haberle sido servido un almuerzo de conformidad con lo que demandaba su apetito. También se mostraba extrañado de que se le hubiera suprimido la ración de vino en la comida.

Es tema de comentario el hecho de que el verdugo se trasladó de su domicilio a la Jefatura de Policía en un automóvil marca "Reo".

EL CONDENADO A MUERTE

Aranda, el condenado a muerte en el último Consejo de guerra, que espera en la cárcel se cumpla la terrible sentencia, da muestras en su prisión de la misma tranquila despreocupación que mostró durante la instrucción del sumario y en el propio Consejo de guerra.

Hasta ayer Aranda no había recibido visita alguna, ni nadie ha intentado verle, él, por su parte, no ha requerido la presencia de ninguna persona.

LO QUE DICE EL AUDITOR

Interrogado, a última hora de la tarde, el auditor por los periodistas acerca de si estaba ya confirmada la sentencia que condenó al atracador Aranda a la última pena, se limitó a repetir: —La cosa sigue sus trámites reglamentarios.

CICLO DE CONFERENCIAS

La Asociación de Licenciados en Administración pública, ha organizado un ciclo de conferencias a cargo de los ex profesores de la misma, señores F. Pujol Germá, Manuel Raventós, Miquel Vidal y Guardiola, José María Talleda, que será clausurado por el director de la misma, don Ramón Coll y Rodés. Estas conferencias se desarrollarán bajo el siguiente programa:

21 diciembre, a cargo de F. Pujol Germá, magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña. "Una hora en el boulevard Saint Michel".

27 diciembre, a cargo de Manuel Raventós, ex director general de Comercio. "Intervención del sujeto público en la vida económica".

2 enero, a cargo de M. Vidal y Guardiola, diputado a Cortes. "La posición social del funcionario frente a la política de economías presupuestarias".

4 enero, a cargo de José María Talleda, diputado del Parlamento Catalán. "Empréstitos".

12 enero, a cargo de Ramón Coll y Rodés, director de la Escuela de Administración pública. "Contratos administrativos".

Se celebrarán en el local de la Escuela de Administración pública, Obispo, 6 (Casa de los Canónigos), a las siete y media de la tarde.

Solament IMPERMEABLES i FABRICS DE CUIRO FABRICA BALMEATIS PACAREU i SERINA, S. en C.

GRAN SASTRERIA DEL PADRÓ PLAZA DEL PADRO, 16 ABRIGOS Y TRAJES CONFECCIONADOS QUE SIENTAN IGUAL QUE A MEDIDA EL MAYOR SURTIDO Y PRECIS LOS MAS ECONOMICOS

ESPECTACULOS

TEATROS

Gran Teatro del Liceo

HOY, 12 de Propiedad y Abono, a las 9:30 primera salida de los célebres artistas DAMONTE, MORINI, CAPUANA, PACI y GUBIANI, cuarta del célebre tenor SOLARI, primera representación de la joya musical del inmortal maestro Cimarosa: EL MATRIMONIO SECRETO. Maestro director: PADOVANI. Cuatro decoraciones nuevas y vestuario nuevo expreso. Sábado: LAS GOLONDRINAS, por CAMPIRA, GALEFFI y SALAGARAY. Maestro: PADOVANI. Se despacha en Contaduría. Continúa abierto el abono especial a FESTIVALES MOZART-WAGNER. Detalles por programas

Teatro Novedades

Gran Compañía Lírica de LUIS CALVO. HOY TARDE A LAS 4:30, Estupenda matinee popular, BUTACAS DESDE 3 PTS.: LOS CLAVELES. Deliciosa creación de TERESITA BUSQUETS, PEPITA BENAVENT, C. LLANOS, JUAN ARNO, PEDRO SEGURA, V. RUIZ-PARIS y MIGUEL ARTEAGA. ¡EXITO DELIRANTE!

CURRO GALLARDO

Creación de los eminentes artistas TRINI AVELLI, MATIAS FERRET, PEPITA BENAVENT, C. LLANOS, PEDRO SEGURA, JUAN RIBA, V. RUIZ PARIS, JUAN BARAJA y ARTEAGA. NOCHE A LAS 10: ¡ME ROBASTE EL CORAZÓN! Exito Formidable de la zarzuela en dos actos, libro de ADAME y TORRADO, música del Maestro ALFONSO VILA:

EL ALFEREZ PERALTA

Protagonista: PABLO HERTOQS. Otras principales figuras del reparto: VICTORIA RACIONERO, TRINI AVELLI, MATIAS FERRET, PEDRO SEGURA, JUAN BARAJA y MIGUEL ARTEAGA. Decorado de los reputados escenógrafos señores Valera y Campsaulinas. Vestuario de Peris Hermanos. Mañana tarde, Soberbio Matinée Popular. Noche y todas las noches, la zarzuela de Gran Exito:

EL ALFEREZ PERALTA

Protagonista: PABLO HERTOQS

Romea

TELEFONO 19691. Compañía LOPEZ HEREDIA-ASQUERINO. A las 5:15 y 10:15: LA PAPIRUSA. Una comedia graciosa, sentimental, de tipos y escenarios magníficos; de elegancias y buen tono; una obra de selección. Un éxito legítimo de NAVARRO y TORRADO. Una creación de esta compañía. Mañana, tarde y noche: LA PAPIRUSA. Domingo a las 3:30, a las 6 y a las 10:15: LA PAPIRUSA.

Teatro Cómico

GRAN COMPANIA DE REVISTAS. Primer actor y director: MIGUEL LIGERO. Primerísima super vedette: CELIA MONTALVAN. Primerísima triple cómica: BLANQUITA POZAS. HOY JUEVES, noche a las 10:15 ESTRENO

de la aventura interplanetaria de dos maridos engañados, en tres actos (segundo y tercero sin interrupción), divididos en 16 cuadros y apoteosis, en prosa y verso, original de J. SILVA ARAMBURU, música del maestro JOSE PADILLA:

LOS MARIDOS DE LIDIA

Presentación de la PRIMERISIMA SUPER VEDETTE

CELIA MONTALVAN

Por las señoras MONTALVAN, POZAS, GUASCH, GARCIA, BALLESTEROS, TOMAS, REMEDIOS LOGAN, etc., y los Sres. MIGUEL LIGERO, PEDRIN FERNANDEZ, F. GOMEZ, ROSELL, etc.

La primerísima danzarina ISSA MARCUE

El notabilísimo bailarín FRANCIS TOMAS, 30 BELLISIMAS VICETIPLES, 30 Escenificador de bailes RAFAEL PAGAN. Decorado nuevo expreso para la obra, de GARCIA y MUELA y MORALES y ASENSI. "Mise en escena" de ASENSI y MORALES. Riquísimo vestuario de MANOLITA CAPISTROS y otros afamados modistos. Los autores asistirán al Estreno, dirigiendo la orquesta el maestro PADILLA. Mañana noche: LOS MARIDOS DE LIDIA. Se despacha en los Centros de Localidades

Teatro Barcelona

Compañía DIAZ DE ARTIGAS-COLLADO. Hoy jueves tarde a las cinco y cuarto, EXITAZO de la comedia de Martínez Sierra:

TRIANGULO

Noche, a las diez y cuarto, ESTRENO de la comedia de TORRADO y NAVARRO:

LOS CAIMANES

Mañana viernes tarde: TRIANGULO. Noche, función organizada por el "Sindicato Profesional de Periodistas de Barcelona": LOS CAIMANES

Teatro Poliorama

COMPANIA CATALANA. Avui tarda a les 5:15: MADAME. Nit a les 10, "TERTULIA CATALANISTA": ELS BRILLANTS DE L'ONCLE. (Per vales: "Relotgeria Mullor, Pasatge de la Presó, 8). Demà tarda: MADAME. Nit NO HI HA FUNCIO, per ensaig de ELS PASTORETS, que s'estrenaran dissabte tarda.

Coliseu Pompeia

Travessera, 112, G. -- Telefon 73331. COMPANIA CATALANA. Avui dijous tarda a les 5, el meravellós espectacle per a infants i pels grans: ELS PASTORETS o L'ADVENIMENT DE L'INFANT JESUS de Josep Maria Folch i Torres. "Cors", "Música", "Ballables", "Esbart de Dansaires Barcino". Decorats del mestre SALVADOR ALARMA. Nit a les 10:15, l'èxit completíssim de LLUIS ELIES:

El fill del senyor Gold

Demà, tarda i nit:

El fill del senyor Gold

Es despacha a Contaduría i en el Centre de Localitats de la plaça Catalunya, 9.

Gran Teatre Espanyol

Compañia SANTPERE. Avui dijous, tarda a les 4 i mitja, "PER A FACILITAR A TOTS ELS SENYORS QUE NO SURTEN A LES NITS EL QUE PUQUIN MERAVELLARSE VEIENT LA MILLOR OBRA QUE ES REPRESENTA A BARCELONA:

AQUESTA NIT I MAI MES

ONT TRIOMFAN ELS DIVOS

JOSEP SANTPERE

MARIA TERESA KLEIN EMILI VENDRELL. Nit a les 10, L'OBRA DEL DIA:

AQUESTA NIT I MAI MES

OVACIONS DE DELIRI a "ELS MANIQUINS", "SOMMIA", "LA BALDOMERA". TOT BARCELONA CANTARA EL VALS: "AQUESTA NIT I MAI MES". Demà tarda a les 5: ÚLTIMA REPRESENTACIÓ:

LA REINA HA RELLISCAT

per el tenor CARASUSAN. Nit i cada dia, L'EXIT DEL DIA:

AQUESTA NIT I MAI MES

Es despacha en tots els Centres de Localitats

Principal Palace

PALACIO DEL ESPECTACULO. Compañía de Revistas

MARGARITA CARBAJAL

Director - Gerente: LUIS CAMPUA. Hoy jueves tarde a las 5 GRAN MATINEE EXTRAORDINARIA

EXITO FANTASTICO

de la super revista de Castillo y Román, música del maestro ALONSO:

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

Triunfo inmenso de MARGARITA CARBAJAL, GARRIGA, ALBA, BARCENAS, HILDA MORENO, ROSITA LACASA, J. BARCELO, SACHA GOUDINE y toda la formidable compañía. PRESENTACION FASTUOSA. Noche a las 10:15:

EL EXITO ROTUNDO DEL ARO:

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

Mañana viernes, MATINEE ULTRA POPULAR. BUTACAS A UNA PESETA, EL EXITO UNICO:

Tres gallinas para un gallo

Noche a las 10:15:

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

Se despacha en los Centros de Localidades

Teatro Victoria

Empresa TELLEZ-GIRON. Teléfono 10031. GRAN COMPANIA LIRICA

Director artístico: Maestro GUERRERO. Primer actor y director: A. LLEDO

HOY TARDE NO HAY FUNCION, para dar lugar al ensayo general de LA MENTIRA MAYOR. NOCHE A LAS 10: 1.º Primer acto de la zarzuela de los hermanos QUINTERO y Maestro GUERRERO:

COLORES Y BARRO

2.º ESTRENO de la zarzuela cumbre, de L. F. DE SEVILLA y E. REYOY, música del Maestro GUERRERO:

LA MENTIRA MAYOR

por los divos MARIA TERESA PLANAS, RICARDO MAYRAL, EMILIA ALIAGA, secundados por ARTURO LLEDO, MARCELINO ORNAT, etc. Dirigirá la orquesta el Maestro GUERRERO

OLYMPIA

CIRCO ECUESTRE. Dirección artística: MANUEL SUGRAÑES.

HOY, JUEVES 20 DICIEMBRE

Tarde a las 4:30. Noche a las 10

2 GRANDIOSAS FUNCIONES, 2 Nuevas Atracciones

IMPORTANTES DEBUTS. Presentado por primera vez en España:

OSCAR ELEFANTEN REVUE

LOS ELEFANTES SABIOS. LOS ELEFANTES MARAVILLOSOS. LOS ELEFANTES MUSICALES. LOS ELEFANTES EQUILIBRISTAS. LOS ELEFANTES CALCULADORES. LOS PAQUIDERMOS QUE VERA Y APLAUDIRA TODO BARCELONA, JUNTO CON EL SIGUIENTE

Colosal programa LOS 9 FALUDY'S

LOS MEJORES SALTADORES DEL MUNDO

JOANY'S

LA REVISTA DE LAS SOMBRAS

CHEKIAN - TROUPE

ESPLENDIDOS ARTISTAS ORIENTALES

LEOPOLDO

SENSACIONAL ACTO AEREO

¡¡LA MAXIMA ATRACCION EXITO SEGURO!!

OSCAR ELEFANTEN REVUE

LOS ELEFANTES SABIOS

THE NESLEY

EXCÉNTRICOS CASCADORES

LES CANADIENS

ORIGINALES PERCHISTAS

C. FABRA

CÉLEBRE IMITADOR

¡¡A REIRSE!! - ¡¡A CARCAJARSE!!

CON LA GRACIA Y EL ARTE DE

ALEX y FILIP

LOS SUPER CLOWNS EXCÉNTRICOS MUSICALES

El Caballero Maravilla

ALTA ESCUELA MODERNA

THE DAKOTAS

LOS INDIOS BRAVOS

LES 6 FINICH

ALAMBRISTAS

Augustos de Soirée:

PEPI, SILVA, SEÑALADA y GUERRA

Orquesta del Sindicato Musical de Cataluña, dirigida por el Maestro JAVALOY.

Durante los intermedios los niños podrán montar gratuitamente en los célebres borriquillos de Peretti

PRECIOS POPULARISIMOS

Butacas a 3 pesetas

Mañana viernes, tarde a las 4:30 MATINEE EXTRAORDINARIA

NOTA: La Empresa de la OLYMPIA le aconseja PEDIR SU LOCALIDAD, con antelación, al 34540, Contaduría del Teatro, o en los Centros de Localidades. De este modo evitará usted las molestias de "la cola" y los abusos de la reventa clandestina. Se despacha para las Fiestas de Navidad y Año Nuevo

Teatro Nuevo

Compañía Lírica. MARCOS REDONDO-ANTONIO PALACIOS

Hoy jueves tarde a las 4:30 GRANDIOSA MATINEE DE MODA

4 ACTOS, 4 BUTACA PLATEA DOS PESETAS

1.º Reposición de la zarzuela: LA ALSACIANA por AMALIA PARDO y el popular barítono

EDUARDO BRITO

2.º EL EXITO DEL AÑO de PRADA y el Maestro PADILLA:

LA BELLA BURLADA

por su creador el gran cantante

MARCOS REDONDO

y los celebrados artistas

CECILIA GUBERT, AMALIA PARDO, FUGENIA GALINDO, ANTONIO PALACIOS.

Noche a las 10:15: ¡VIVA EL MATRIMONIO! y el CLAMOROSO EXITO:

LA BELLA BURLADA

por el eminente barítono

MARCOS REDONDO

Mañana viernes, Noche, Quinto Viernes Popular, BUTACA DOS PESETAS. LOCALIDADES REGALADAS, 0'80. Debut del novel tenor A. GARCIA ROMAN (futura esperanza del Arte Lírico), con BOHEMIOS. Estreno de la comedia lírica en un acto, de FRANCISCO PRADA y ANTONIO PALACIOS, música del maestro DIAZ GILES: LO DE SIEMPRE, y LA ALSACIANA, por EDUARDO BRITO. Se despacha en los Centros de Localidades

CINES

SALONES CINAES

TEATRO TIVOLI

4 tarde y 10 noche. "TARTARIN DE TARASCON" (Raimu, 4, 6'20 tarde y 10'35 noche)

FEMINA

4 tarde y 9'45 noche. "LA DONCELLA DE POSTIN" (4, 6'40 tarde y 10'55 noche, Lew Ayres; "HAY HOMBRES DE SUERTE" (5'35 tarde y 9'45 noche)

CAPITOL

4 tarde y 10 noche. "LOS DESAPARECIDOS" (Lewis Stone, 5'15 tarde y 10' noche); "HEMBRA" (Ruth Chatterton, 4'05, 6'25 tarde y 11'15 noche)

CATALUÑA

4 tarde y 10 noche. "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA" (en español, Antofita Colomé, 4'05, 6'15 tarde y 10'45 noche)

KURSAAL

4 tarde y 10 noche. "LOS MISERABLES" (Segunda jornada)

ACTUALIDADES

Continúa de tres tarde a una madrugada. NOTICARIOS, REPORTAJES FOX y "BAJO EL CIELO MARROQUI"

PATHE PALACE

Continúa 4 tarde. "UN HIJO EN AMERICA" (4 tarde y 8'15 noche); "VIUDAS HABANERAS" (5'30 tarde y 9'35 noche); "LA HERENCIA" (en español, Kay Francis, 5'40 tarde y 10'50 noche)

EXCELSIOR

4 tarde y 9'30 noche. "CUPIDO DE UNIFORME" (4'10 tarde); "VIUDAS HABANERAS" (5'25 tarde y 9'40 noche); "LA HERENCIA" (en español, Kay Francis, 5'35 tarde y 10'50 noche)

MIRIA

4 tarde y 9'30 noche. "GENTE PERSEGUIDA" (4'15 tarde); "EL ADORABLE EMBUSTERO" (5'30 tarde y 9'45 noche); "CEDO GABINETE" (Magda Schneider, 5'45 tarde y 11' noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continúa 3'45 tarde. "PADRE E HIJO"; "EL ADORABLE EMBUSTERO"; "CEDO GABINETE" (Magda Schneider)

MONUMENTAL

Continúa 3'45 tarde. "MI PASADO"; "MEDIO MILLON Y UNA NOVIA"; "EL ARRABAL" (en español)

ROYAL

Continúa 3'45 tarde. "EL HIMNO DE LA VICTORIA"; "MEDIO MILLON Y UNA NOVIA"; "EL ARRABAL" (en español).

BOHEMIA

Continúa 3'45 tarde. "VALSES DE ANTONIO"; "MANIQUES NEYORQUINOS"; "JAGUAR, EL ALMA DE UN CABALLO".

PADRO

Continúa 3'45 tarde. "AVENTURA AMOROSA"; "MANIQUES NEYORQUINOS"; "JAGUAR, EL ALMA DE UN CABALLO".

Coliseum

Hoy tarde a las 4. Noche a las 10. REVISTA PARAMOUNT

LOS TRUCOS DEL GOLF (Documental)

ESCALOFRIOS SALVAJES (dibujos), y

DESLLICES

por NORMA SHEARER y ROBERT MONTGOMERY (Producción METRO GOLDWYN)

Fantásio

Tarde a las 4. Noche a las 10

GRAN EXITO de ELISSA LANDI en la comedia sentimental:

LA MUJER DE MI MARIDO

Cine Paris

Tarda a las 4:30. Nit a les 9'45

EL BESO DE LA MUERTE

i EL DICTADOR

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972. Hoy: DIBUJOS

EL VAQUERO TORRELLINO

EL BUQUE DE LOS MISTERIOS por Noah Berry

PASO A LA JUVENTUD

Deliciosa opereta, por JEAN KIEPURA y MARTHA EGGERTH

Lunes: TARZAN Y SU COMPANERA Sesión Continua

Cine Layetana

CALEFACCION. SONORO. SESION CONTINUA. Hoy: TU ERES MIO, grandiosa cinta en español, por Jean Harlow y Clark Gable; EL VENCEDOR, interesante film, por Jean Murat; FORASTEROS EN HONDURAS, bonita comedia, por George Sidney y Charles Murray; y NOTICARIO FOX y DIBUJOS. Domingo, Estreno: EL DESAPARECIDO, en español, por Rambal.

URQUINAONA

Hoy tarde a las 4. Noche a las 10

Ultimas proyecciones de LA CENA DE LOS ACUSADOS, por William Powell, Myrna Loy y Maureen O'Sullivan. Mañana Estreno del doble programa: Ramón Novarro y Madge Evans en JUVENTUD TRIUNFANTE, y Stan Laurel y Oliver Hardy en SALVAD A LAS MUJERES. Film METRO GOLDWYN MAYER

Cines Teatro Triunfo y Marina

HOY ESTUPENDO PROGRAMA

Sesión continua desde las cuatro tarde. CAPRICHIO IMPERIAL, en español, por Marlene Dietrich y John Lodge

EL NEGOCIO ANTE TODO, por Will Rogers y Jetta Goudal

EL HOMBRE DEL BOSQUE, por Randolph Scott y Harry Carey, y DIBUJOS. Lunes Grandes Estrenos: EL GATO Y EL VIOLIN, en español, por Ramón Novarro y Jeanette Mac Donald; UN PAR DE TIOS, por Alison Skipworth y Babi Leroy.

ACTUALIDADES

RAMBLA de CATALUÑA 57-Tel. 11701

NOTICARIO FOX INTERNACIONAL. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

LA ISLA DEL AMOR ROBIN HOOD

EL CONGRESO EDUCATIVO DE BUENOS AIRES

MARYLAND

Plaza Urquinaona. 5. Telefon 2194

EL IMPERIO DE LOS MOGOLES (Documental)

LAS CU TRO HERMANITAS por KATHARINE HEPBURN

NOTA: Excepcionalmente para este film, las horas de proyección serán: 4, 6'30 y 10 noche

DIVERSIONES VARIAS

Edén Concert

MUSICH - HALL MODERNO

Gran Exito de la vedette más joven de España:

CELESTE GRIJO

y del bailarín excéntrico internacional

JHON BUX

EL TEATRO AL DIA

Frontón Principal Palace

Hoy jueves tarde 4'15: URIZAR I-IBARLUCEA contra GABRIEL II - ALBERDI. Noche a las 10'15: OSA I - CAZALIS II contra GURUCEAGA - GUTIERREZ

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

APOLO. — Tarde: "El camí del vici". Noche: "Las verges caigudes".

BARCELONA. — Tarde: "Triángulo". Noche: Estreno de "Los calmanes".

COLISSEO POMPEYA. — Tarde: "Els pastors". Noche: "El fill del senyor Gold".

COMICO. — Noche, estreno, "Los maridos de Lidia".

ESPAÑOL. — Tarde y noche: "Aquesta nit i mai més".

LICEO. — Noche: "El matrimonio secreto".

NOVEDADES. — Tarde: "Los claveles" y "Curro Gallardo". Noche: "El alférez Peralta".

NUEVO. — Tarde: "La alsaciana". Noche: "La bella burlada".

OLYMPIA. — Tarde y noche: Renovación del programa de Circo Ecuestre.

POLIORAMA. — Tarde: "Madame". Noche: "Els brillants de l'oncle".

PRINCIPAL PALACE. — Tarde y noche: "Las de los ojos en blanco".

ROMEA. — Tarde y noche: "La papiroza".

VICTORIA. — Noche, estreno de "La mentira mayor".

CINES

ACTUALIDADES. — "Noticiero Fox Mundial", "El mundo en que vivimos", "Trepadores de montaña", "Viajes por las islas del Mediterráneo" (Constantinopla), "Bajo el cielo Marroquí".

AMERICA. — "Radio-manía", "Caballeros rústicos", "Fruta verde", "Tierra de pasión".

ARENAS. — "Jaguar, el alma de un caballo", "E lpequeño gigante", "Sinfonía de amor", "Revista y Dibujos".

ARNAU. — "El mundo es mío", "Dibujos", "Una mujer para dos".

ASTORIA. — "El hombre del bosque", "Paso a la juventud".

AVENIDA. — "Asesinato en la terraza", "Extasis", "Paso a la juventud".

BARCELONA. — "¿Por qué trabajar?", "El fantasma del oro", "Tienda de losa", "El beso de la gloria", "Nochebuena", "Arroz con leche", "Que noche de bodas".

BOHEMIA. — "Valses de antaño", "Maniquies neorquines", "Jaguar, el alma de un caballo".

BOHEME. — "Un disparo al amanecer", "Revista Paramount", "Sucedio una noche", "Dibujos", "El gato y el violín".

BROADWAY. — "Dibujos", "Yo y la emperatriz", "Congo", "Doble sacrificio".

CAPITOL. — "Los desaparecidos", "Hemera".

CATALUSA. — "El negro que tenía el alma blanca".

CENTRIC CINEMA. — Tarde: "Doña Francisquita", "Tres vidas de mujer", "El héroe se rinde", "El vaquero". Noche: "El hombre invisible", "¿Qué semana?", "Tuya para siempre" y "El pugilista cantor".

COLISEUM. — "Revista Paramount", "Los trucos del golf", "Escalofrios salvajes", "Deslices".

COMEDIA. — "Revista", "El conde se divierte", "Luces del bósforo", "El rey de la plata".

CONDAL. — "Padre e hijo", "El adorable embustero", "Cedo gabinete".

CORTES CINEMA. — "El centinela del amor", "Una extraña aventura", "Con música y astucia".

CHILE CINEMA. — "Noticiero y Dibujos", "Vals Danubio Azul", "Submarino teatral", "El abuelo de la criatura", "El dictador".

DIORAMA. — "Eskimo", "Un crimen en la noche", "La casa es seria", "Revista y Dibujos".

ENTENZA CINEMA. — "Tú eres mío", "Un capitán de cosacos", "El jinete alado", "Dibujos".

EXCELSIOR. — "Viudas habaneras", "La herencia".

FANTASIO. — "La mujer de mi marido", "Revista femenina", "Dibujos".

FEMINA. — "Los ex ricos", "A mí me gusta así".

FREGOLÁ. — "El ídolo de las mujeres", "Un breve instante", "Nacido para pelear" y "Dibujos".

FOC NOU. — "Caballeros del Oeste", "La casa es seria", "Fruta verde", "Tarzán de las fieras".

GOYA. — "Extasis", "Luisiana", "Sinfonía de amor".

IRIS. — "¿Por qué trabajar?", "El fantasma del oro", "Tienda de losa", "El beso de la gloria".

KURSAAL. — "Los miserables", segunda jornada.

LAYETANA. — Tarde y noche: "Tú eres mío", "El vencedor", "Forasteros de Honduras", "Revista y Dibujos".

MAJESTIC. — "Capricho imperial", "Casa Internacional", "Un crimen en la noche" y "Dibujos".

MARINA. — Tarde y noche: "Capricho imperial", "El negocio ante todo", "El hombre del bosque", "Dibujos".

METROPOL. — "El marino detective", "El crucero "Emdem".

MIRIA. — "El adorable embustero", "Cedo gabinete".

MONUMENTAL. — "Mi pasado", "Medio millón y una novia", "El arrabal".

MUNDIAL. — "El lago de las damas", "La propia culpa", "Revista y Dibujos".

NUEVO. — "El niño de las coles", "El mundo es mío", "El solitario", "Dibujos".

PADRO. — "Aventura amorosa", "Maniquies neorquines", "Jaguar, el alma de un caballo".

PARIS. — "El beso de la muerte", "El dictador".

PATHE PALACE. — "Un hijo en América", "Viudas habaneras", "La herencia".

PUBLI CINEMA. — "Curiosidades mundiales", "Noticiero Fox", "Noticias de España e internacionales".

RAMBLAS. — Tarde y noche: "Dibujos", "El vaquero torbellino", "El buque de los misterios", "Paso a la juventud".

ROYAL. — "El himno de la victoria", "Medio millón y una novia", "El arrabal".

UMBRAL DE ESTRENO

Silva Aramburu y el maestro Padilla, que hoy por la noche estrenan en el teatro Cómico su nueva revista «Los maridos de Lidia», confían en el éxito y se muestran encantados del público barcelonés

En el escenario del teatro Cómico, las alegres muchachas de la revista ensayan "Los maridos de Lidia". No hay ninguna que vista igual a otra.



SILVA ARAMBURU (Visto por Sunyol)

¿Qué vista? No, no. Que esté desvestida igual a otra. Unas ensayan en pijama, otras con el maldito — ajustado al cuerpo, cual si acabasen de recibir la caricia del agua — algunas llevan un corpiño sin mangas y una falda tan corta que apenas les cubre medio muslo. Suenan el piano. Las "girls", cantan y saltan. Trazan en el aire una pirueta de piernas y de brazos. Siguen la música en un doble ritmo de movimientos y de canciones. Cogidas entre sí por las cinturas, son una cadena de juventud y de belleza. A media evolución interrumpe el maes-

tro de música o el de baile; y, las "girls", han de volver a empezar. Así una vez y otra vez, sin que en ningún momento pierdan las alegres muchachas de la revista su sonrisa, que es su único patrimonio, que es como una flor y como un perfume...

En tanto que estas llamadas segundas partes acoplan el armazón coreográfico, las llamadas primeras charlan, fuman o pasean, atentas a la llamada que ha de colocarlas en primer término. Vemos a Celia Montalbán, "la vedette que llegó, por fin"; a Margarita del Castillo, Blanquita Pozas, Sara Guasch, las hermanas Ballesteros, Mercedes García, Remedios Logan...; y a Miguel Ligeró, a Pedrín Fernández y al actor Aparici, que forman la minoría de oposición masculina en esta compañía de revistas del teatro Cómico.

Junto al atril, al pie del escenario, están los autores: Silva Aramburu y el maestro Padilla. Nos adelantamos hacia ellos, convirtiendo en saludo nuestra primera pregunta:

—¿Hay confianza...?

Es Silva Aramburu quien responde: —Absoluta... en la música del maestro Padilla.

—¿Buena música...?

—Indudablemente. Yo no sé si esta es la mejor partitura del maestro Padilla — aunque sí sé que es una de las mejores — pero, desde luego, su partitura más completa es la de "Los maridos de Lidia".

Interviene el maestro Padilla: —Además, hay libro... y magnífico. La confianza que tenemos en el éxito, es decir, la que yo tengo, firmísima, nace del libro. Silva Aramburu no lo dice por modestia excesiva. Yo sí puedo decirlo, y lo digo: "Los maridos de Lidia" es un gran acierto.

—¿Revista? ¿Humorada?

—De todo un poco. En el fondo, espectáculo cómico-lírico-frívolo-arrevisado. Humorada, fantasía, disparate... Todo es lo mismo. Nosotros lo conceptuamos "Aventura Interplanetaria". "Lidia" es un planeta imaginario a donde van los maridos, cuyas esposas les han sido infieles. En ese planeta, cada veinticuatro horas significan un año en el correr del tiempo; se trata,

de aprovecharlo. Uno de los personajes...

El maestro Padilla, interrumpe: —Cuidado con contarle el argumento de la obra; ya sabes que entre las



MAESTRO PADILLA (Visto por Sunyol)

cualidades del periodista no cuenta la discreción.

Hacemos la última pregunta: —Ustedes, que han estrenado tantas veces en Barcelona, ¿qué concepto tienen del público barcelonés?

Contesta Silva Aramburu: —El público de Barcelona es encantador. Va a los estrenos a divertirse, y no a sancionar, como en otras ciudades. Por mi gusto, si esto fuera posible, yo estrenaría siempre en Barcelona.

Y el maestro Padilla, ratifica: —Lo mismo digo yo; pero, con música.

Olympia RENOVACION DEL PROGRAMA DE CIRCO

Hoy, jueves, por la tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar la inauguración del nuevo programa, que integra el grandioso espectáculo de fiestas.

Las atracciones, todas ellas de primerísimo orden, serán con toda seguridad del agrado de nuestro público. Los célebres elefantes sabios de Oscar Fischer son algo excepcional, una atracción máxima que verá todo Barcelona.

Oscar Fischer ha recorrido todo el mundo con sus maravillosos paquidermos, y esta será la primera vez que actuará en España, gracias al enorme esfuerzo del Olympia.

Otra de las grandes atracciones que harán su presentación será "The Great 9 Faludy's", número "vedette" que los grandes coliseos extranjeros anuncian como los mejores saltadores del mundo.

Desde luego continuarán en el programa "Alex y Filip", los clowns que más éxito han obtenido en Olympia desde su inauguración.

Como siempre, los precios serán populares y habrá matiné, y todos los días, tarde y noche, hasta el día 6 de enero.

SMART. — "Paso a la juventud", "Fiel a la mujer", "Revista y Dibujos".

SALON VICTORIA. — "La princesa 5 x 10", "Agua en el suelo".

SELECT CINEMA. — "Fiel a una mujer", "Paso a la juventud", "Dibujos", "Noticiero".

TALIA. — "Sucedio una noche", "El lago de las damas", "Cocktail musical", "Revista Paramount".

TETUAN. — Tarde y noche: "¿Por qué trabajar?", "I. F. I no contesta", "La locura de Shanghai", "Revista y Noticiero femenino".

TEATRO TRIUNFO. — Tarde y noche: "Capricho imperial", "El negocio ante todo", "El hombre del bosque", "Dibujos".

VERDI. — "Nadando en seco", "Arsenio Lupin", "Se fué mi mujer".

VOLGA. — Tarde y noche: "Esta es la noche" (sólo tarde), "Dibujos", "Cargamento salvaje" y "Madame Dubarry".

WALKYRIA. — "El modo de amar", "Eskimo", "Buenos días", "Dibujos".

En el Nuevo DEBUT DE LA SOPRANO LIRICA TRINIDAD CARRERAS

Con "Luisa Fernanda" hizo ayer tarde su presentación la soprano lírica Trinidad Carreras, pensionada para el extranjero por la Diputación de Zaragoza, habiendo realizado sus estudios en Roma, bajo la dirección del célebre maestro Vincenzo Alessandro.

Esta joven y hermosa cantante aragonesa demostró poseer grandes facultades para el canto, a la vez que reúne muy estimables dotes escénicas.

Trini Carreras, que a su figura esbelta, graciosa y simpática une



ANGELLA QUART

la excelente actriz característica, que actúa con la Compañía catalana del Teatro Apolo, intérprete de una de las principales figuras de «Las verges caigudes», la obra de Poal Aregall estrenada recientemente

PARA EL ENTREACTO

¿Saben que Maria Vila y Pio Davi han dado por terminada su "tournée" de sábados y domingos?

¿Que Maria Vila y Pio Davi se han decidido a hacer una temporada en serio?

¿Que una compañía formada por ellos realizará la temporada de Pascua en el Teatro Principal de Figueras?

¿Que esta compañía es —naturalmente!— castellana?

¿Que la compañía Vila-Davi no interpretará ni "La Papiroza", ni "Madre Alegria", ni... en in, casi ninguna de las obras estrenadas en Madrid o Barcelona ni siquiera las de repertorio?

¿Que, según nos aseguran, la temporada de Figueras será a base de estrenos?

¿Saben que en esta compañía que están formando Maria Vila y Pio Davi figura el dinámico actor del escenario y la pantalla, y organizador de grandes espectáculos, Fortunio Bonanova?

—Lo que no sabemos es en calidad de qué figura Fortunio Bonanova en la compañía Vila-Davi.

Ya ha salido de "tournée" la compañía catalana que actuaba en el Teatro Rómulo. Es decir: aclaremos: ¿Compañía catalana del Teatro Rómulo? O bien: ¿Compañía bilingüe del Teatro Rómulo?

¿Dónde irá Josefina Tapias, cuando, el día 6 del próximo enero, termine su contrato con la empresa Fernández Burgas? Pues a Valencia.

¿Y después? ¿"Tournée" por cuenta de la empresa Fernández Burgas? ¿Debutará en el Rómulo? ¿Se reintegrará al teatro castellano? ¿O debutará en el Poliorama? ¿Quién sabe! Donde menos se piensa...

Antonia Herrero ha debutado en Palma de Mallorca. Y, ni que decir tiene, con gran éxito.

Ahora resulta que en el Teatro Barcelona no estrenarán "Camino muerto", la obra de Eduardo Marquina. ¿Razones? Marquina no la ha terminado aun.

Y en el Poliorama, ¿se estrenará "Els homes forts"? Uno de estos días se lo preguntaremos a Alberto Píera. Quizá el autor pueda decirnos cosas interesantes acerca de tantos aplazamientos.

Rosario Coscolla fué contratada por la compañía de Berta Cambra y Luis Orduna, para actuar en el Teatro Principal de Mahón. La obra base de esta compañía, para su campaña en Mahón, es "Madre Alegria".

Por fin han contratado a Joaquín Torrents. ¡Qué lástima que no haya unas Navidades cada semana! ¡Quizá sería la única manera de hacer justicia a quienes no tiene costumbre de menárgar, ni intrigar.

Dicen que Marcos Redondo prorrogará su actuación en el Teatro Nuevo, por espacio de un mes... Dicen que no... Dicen que Marcos Redondo irá a Madrid... Dicen que volverá al Novedades... Y, francamente, nos parece mucho decir.

EL CARAMELERO

el popular maestro Padilla, «La bella burlada», por su creador Marcos Redondo y los artistas Cecilia Gubert, Amalia Pardo, Eugenia Galindo, Leonor Esteve, Antonio Palacios, Carlos Baena, Enrique Lorente, Jorge Ponce y Enrique Domínguez. Por la noche y todas las noches, el éxito de la actual temporada «La bella burlada».

FEMINA

HOY JUEVES ESTRENO

Janet GAYNOR
Lew AYRES



LA DONCELA DE POSTIN

Una fina comedia apta para niños, por su moralidad intachable y diversión de mayores, por la comicidad de su trama

«La isla del tesoro»

En 1834 se publicó, en Londres, la primera edición de "La isla del tesoro", original de L. R. Stevenson. En 1934 se cumple el primer cincuentenario de dicha novela, y con él, coincide la presentación de la película producida por Metro Goldwyn Mayer. Tratándose de una novela de esta

Fantásio

DIA 24, NOCHE
SENSACIONAL ESTRENO



categoria, inútil es decir que la compañía productora ha puesto a contribución todos sus medios para producir una obra maestra de la cinematografía, que puede correr pareja con la grandeza literaria de su original. Las escenas de ambiente inglés, son de una propiedad y exactitud rigurosas, reviviendo las costumbres e in-

EL CINE A LA DIA

«MERCEDES» o CARMELITA AUBERT

Invitados amablemente por la inolvidable protagonista de «Mercedes», tuvimos ocasión de admirar una vez más la simpatía y el alma de artista de esta gran esperanza del cine español. Después de saludarla y felicitarla por la continuidad de sus éxitos a través de sus tournés, éxitos patentizados en los muchos beneficios que se le hicieron y que aprehendimos por conducto de telegramas y periódicos locales de donde quiera que actuó, aprovechamos nuestra envidiosa situación para intentar arrancar a nuestra estrella algunas noticias que para nuestros lectores, y para nosotros nos son muy valiosas.

—A su criterio—le preguntamos—¿qué película, después de haberse filmado «Mercedes», cree usted merecer el honor de haber marcado el camino ascendente en la producción nacional?

—«Sor Angélica».

—¿Con la legión de artistas que poseemos ya en España, cuáles son sus preferidos?



—La única que me gusta es Catalina Bárcena, y de galán, José Crespo.

—¿Y del cine europeo o americano?

—Joan Crawford, Gary Cooper, Marlene Dietrich, Clark Gable.

—Sobre la total resurrección de nuestro cine ¿qué opina usted?

—Que por ahora, mientras no vengán los extranjeros a explotarlo, aquí no haremos nunca nada, pues faltan directores. Entre los que se destacan, por ahora, Perojo y Gargallo.

—Pero lo que más nos interesa saber y que hasta nos causó extrañeza es el no verla en ninguna otra cinta desde su primera película.

Yo tenía proposiciones—nos dice—para filmar en Ibérica Films, pero me fué imposible por tener un contrato firmado con Planás y el contrato ha sido por un año y medio; pero ahora es muy probable que vuelva a filmar de nuevo.

—Es exactamente lo que nosotros suponíamos; pero ahora, ¿es cierto el rumor que una casa productora quiere hacerle proposiciones para filmar en Barcelona?

—Sí, como he dicho anteriormente

dumentaria de los pueblos marítimos ingleses del siglo XVII, en cuya época toma acción la referida novela. Y en rudo contraste con estas escenas ambientales, nos enfrentamos a una visión admirable de la vida en el Océano, en una gran fragata, en busca del tesoro portentoso que, según las crónicas, hallase enterrado en una isla del mar oceánico. Siguen los cuadros admirablemente trazados de una lucha a muerte en el interior de la isla salvaje y asistimos a una verdadera y fastuosa historia de aventuras trazadas con los vivos colores de un cuadro de los grandes pintores ingleses del siglo XVII.

Los objetivos que Metro Goldwyn Mayer se haya propuesto, han sido logrados plenamente. Nada de la grandiosidad, de la fantasia y de la emotividad de esta obra famosa han sido escamoteadas en esta película trascendental.

El hecho de ser interpretada esta película por artistas de la categoría de Jackie Cooper, Wallace Beery, Lionel Barrymore, Lewis Stone, Dorothy Peterson, Charles Chic Sale, y la pequeña Cora Sue Collins, se convendrá en que esta película prodigiosa es el mejor film de aventuras presentado hasta la fecha.

Ibérica Films, pero no en Barcelona, si no en Aranjuez.

Con esta revelación terminamos nuestra información y luego de despedirnos de nuestra estrella y su distinguida mamá, bajando las escaleras de su casa, pensamos en qué la equivocación sería en no hacerla filmar, porque «Mercedes», aquí y en todos los países de habla española, tuvo un éxito no de propaganda, si no de arte e interpretación.

KURS A MISERABLES

La película única El triunfo del año

Aún nos acordamos de «Mercedes», la naturalidad, la gracia y la vida que en sus canciones como en todas sus escenas pone Carmelita Aubert.

Francisco FABRA

La carrera cinematográfica de las hermanas Bennet

Barbara, Constance y Joan Bennet, son las tres hijas del conocido actor Richard Bennet.

Constance ha logrado destacar su personalidad en las tablas y en el lienzo. Constance actualmente contratada por la empresa Radio Films, es una de las «estrellas más comentadas de Hokywood». Su popularidad, adquirida mediante sus comentados divorcios, y su renombre internacional de barba-azul femenino, han despertado la admiración de todos los públicos.

Joan Bennet, la menor de las hijas del célebre actor, es una de las actrices que la casa Radio Films, ha elevado al estrellato.

Joan Bennet, no posee un historial amoroso tan complicado como su hermana. Joan, es un temperamento verdaderamente atractivo, espiritual, pero que no siente grandes entusiasmos

CAPITOL

UN FILM ATREVIDO DE FONDO y CORRECTO EN LA FORMA



por las complicaciones amorosas de la vida; la menor de las Bennet, es una estrellita infantil. Su actuación de hermanita menor en la maravillosa película "Las cuatro hermanitas", demuestra la ingenuidad de su temperamento. Su matiz de adolescente traviesa, es uno de los valores más completos de este film que se exhibe todos los días tarde y noche, en el elegante cinema Maryland.

«Noches moscovitas»

«Noches moscovitas», el formidable film de Alexis Granowsky, inspirado de una famosa obra de Pierre Benoit, de la Academia Francesa, sigue en pleno triunfo en el cartel del Marignan, de París, que llena en todas las sesiones un público entusiasta que acoge con espontáneos aplausos la proyección de este film, unánimemente

considerado como la obra más sólida, más equilibrada y más interesante entre las que han aparecido durante el año actual.

Es innegable que «Noches moscovitas» es no sólo el film de más legítimos valores sino incluso el que mayores atractivos reúne para todos los públicos.

En efecto, el hecho de hallarse interpretado por la seductora actriz de ingenua belleza Annabella, por el galán Pierre Richard Wilm, por el formidable actor de carácter Harry Baur, por la famosa orquestina tzigana de Alfredo Rode, y finalmente por el célebre coro tzigano Dimitrievitch, dan a este film insuperables alicientes.

«Noches moscovitas» será en breve presentado con todos los honores en el suntuoso Cinema Fantasio.

La exportación de películas a Francia, queda limitada

Por un reciente decreto, se limitan en Francia las películas extranjeras post-sincronizadas, que midan más de 900 metros.

Solamente podrán entrar, en seis meses, 94 «films», y exhibirse siempre y cuando fuesen sincronizadas



en estudios franceses, labor que habrá de efectuarse dentro de los cuatro meses desde la fecha en que fue concedido el permiso para su exhibición, en el caso en que la película se anuncie al público como «film» sonoro, debiendo hacerlo publicando los nombres de los actores vistos u oídos en la versión traducida. Además, con la sola excepción de las películas de dibujos, las originales en idiomas extranjeros serán explotadas en cinco salones de un mismo departamento y diez en otros departamentos, siempre que no se exhiban más que en dos cines por departamento.

Dorothea Wieck, en Berlín

Max Reinhardt, el más famoso de los empresarios teatrales de Europa, fué quien auspició hace pocos años los comienzos de la carrera teatral de la jovencita que estaba destinada a ser, andando el tiempo, figura sobresaliente en la cinematografía. Dorothea Wieck, cuyo brillantísimo triunfo en la interpretación de uno de los primeros papeles de la grandiosa película «Muchachas de Uniforme», le ha dado a ella fama y dinero, y ha sido también la causa principal de su actual contrato con Paramount, debutó en las tablas a la temprana edad de dieciséis años, en el Teatro Josephstaedter, de Viena, donde la enviara

SALON CATALUÑA

EL MAYOR TRIUNFO DE LA PRODUCCION NACIONAL



EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

por MARINO BARRETO, ANTONITA COLOME, «ANGELILLO» y PEPE CALLE

Una película de BENITO PEROJO que encanta, emociona y subyuga

Un film que augura un brillante porvenir para el cine español

«Exclusivas BALART y SIMO»

Max Reinhardt para que aprendiera a desenvolverse en las tablas.

En la actualidad Dorothea Wieck se encuentra de nuevo en Alemania, trabajando en una obra teatral de Max Reinhardt, a su regreso de Hollywood, donde triunfó plenamente en la versión cinematográfica de la grandiosa obra de Gregorio Martínez Sierra «Canción de Cuna», alcanzando, gracias a su magistral labor en ella, la alabanza del mundo entero y de la crítica mundial que asegura que su trabajo en «Canción de Cuna» supera, si cabe, al que llevó a cabo en «Muchachas de uniforme», la película que la convirtió de actriz mediana en estrella refulgente.

HOY SOLEMNIDAD

TIVOLI

RAIMU...

INIGUALABLE...!
INCONMENSURABLE...!
...PARA LAS TARTARINADAS



de la obra de Alphonse Daudet, mil veces célebre, traída, llevada, comentada... y por fin ¡CINEMATIZADA! por Raymond Bernard, con diálogo del gran MARCEL PAGNOL

Adquiera sus localidades con anticipación, sin recargo, en taquilla

PROXIMAMENTE

LA MAS SUBLIME PUGNA ENTRE EL AMOR DIVINO Y HUMANO

Del insigne autor español MARTINEZ SIERRA

Es un film Paramount de la MAS ELEVADA MORAL



DEPORTES

SECTOR AMATEUR

LA JORNADA DEL PASADO DOMINGO Y CLASIFICACIONES EN TODOS LOS GRUPOS

La «Colomenca» tiene que repetir un partido, pero no pierde puntos

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA CATEGORIA

Grupo A. Barcelona

Santiveri, 3; Cataluña Les Corts, 2. Colomenca, 6; Aragonés, 1. Poble Sec, 4; A. Fortpienc, 2. Atiétic Turó - Barcanona no se celebró por haberse retirado el Barcanona. Este pasa automáticamente a la cola de la clasificación.

Grupo B. Barcelona

Santa Perpetua, 4; Castellar, 1. Sant Fos, 2; La Llagosta, 0. La Garriga, 2; Ripollet, 2. Montmeló, 0; Parets, 1.

Grupo C. Llobregat

Esparraguera, 5; Santjoanenc, 0. Joventut, 2; Hospitalet, 2. Santboiá, 2; Prat, 2. Santfeliuenc, 3; Cornellá, 3.

Grupo D. La Costa

Premiá, 1; Alella, 0. Masnou, 1; Mataronina, 0. A. de Munt, 5; V. de Dalt, 1. Popular, 1; V. de Mar, 2.

Grupo F. Barcelona

Gladiador - Rápts, no se celebró. La Pansa, 1; Cros, 0. Alcázar, 1; Americá, 2. A. Poble Nou, 0; Smoking, 1.

Grupo I. Barcelona

A. Obrera, 4; B. Borrás, 0. Sant Antoni, 3; Margarit, 2. Salud Badalona, 3; Poblet, 1.

Grupo J. Vich

El Bosch, 3; Torelló, 1. Santperenca, 4; Rodenca, 1. P. Atlética - Manlleu, suspendido. Genisenc, 2; Voltregá, 1.

Grupo K. Manresa

Sant Vicens, 4; Puigreig, 1. Manresa, 4; Sallent, 1. Suria, 1; Gironella, 0.

Grupo L. Ripoll

Ripoll, 2; Ribas, 1. Sant Quirce, 3; J. Olot, 1. Abadesenc, 2; Campdevánol, 1.

SEGUNDA CATEGORIA

Grupo A. Tarrasa

Amics, 2; Cataluña, 1. Santperenca, 3; Racing, 1. Armonía, 0; Tibidabo, 1.

Grupo B. Barcelona

Racing, 2; Vilacortense, 1. Provensalenc, 1; Montañés, 0. Olímpica - Portense, suspendido.

Grupo C. Sabadell

Esforg, 0; Nacional, 0. Mercantil, 2; Barará, 2. Hostafranca, 0; Europa, 5. Sabadell, 2; España, 1.

PUNTUACION GENERAL DESPUES DE LA QUINTA JORNADA DE LA SEGUNDA VUELTA

PRIMERA CATEGORIA

Grupo A. Barcelona

J. G. E. P. F. C. P.
Poble Sec 12 9 1 2 31 16 19
Colomenca 11 8 2 1 33 13 18
Santiveri 11 5 5 1 22 10 16
Les Corts 12 5 3 4 25 16 13
Aragonés 12 4 2 6 14 19 10
A. Turó 11 1 1 9 11 38 3
Barcanona 11 0 0 11 8 20 0

Grupo B. Barcelona

J. G. E. P. F. C. P.
Parets 12 7 2 3 20 12 16
Ripollet 12 6 3 3 28 25 15
Montmeló 12 6 3 3 15 21 12
Sant Fos 12 4 3 5 19 19 11
La Llagosta 12 5 1 6 14 16 11
Castellar 12 3 3 6 22 27 9
La Garriga 12 1 5 6 22 36 7

Grupo C. Llobregat

J. G. E. P. F. C. P.
Prat 13 7 4 1 29 21 16
Santjoanenc 12 6 4 2 27 20 16
Esparraguera 13 6 3 4 30 20 15
Cornellá 13 5 4 4 21 23 14
Hospitalet 13 5 2 6 20 25 12
Santboiá 12 1 5 6 22 30 11
Joventut 13 1 2 10 12 23 4
Santfeliuenc 13 0 0 13 41 19 0

Grupo D. La Costa

J. G. E. P. F. C. P.
Premiá 13 10 2 2 29 15 21
V. Dalt 13 9 2 2 31 20 20
Popular 13 6 4 3 21 21 16
A. de Munt 13 7 1 5 32 18 15
Masnou 13 5 3 5 23 30 13
V. de Mar 13 4 3 6 27 30 11
Mataronina 12 2 2 8 16 34 6
Alella 12 1 1 10 19 31 4

Grupo F. Barcelona

J. G. E. P. F. C. P.
Americá 10 6 1 3 23 27 13
Smoking 10 5 3 2 18 14 13
Rápts 11 6 1 4 18 17 13
A. P. Nou 11 5 1 5 21 15 11
Gladiador 11 5 1 5 19 17 11
Cros 11 3 2 6 19 24 8
Alcázar 11 3 2 6 14 26 8
La Pansa 11 2 3 6 16 40 7

Grupo I. Barcelona

J. G. E. P. F. C. P.
A. Obrera 10 8 0 2 28 9 16
S. Antoni 19 7 1 2 27 16 15
B. Borrás 10 5 1 3 19 13 11
Salud 10 3 2 4 15 19 9
Poblet 9 3 2 4 15 12 8
Margarit 8 3 1 4 20 13 7
Catalá 8 0 0 8 2 37 0

Grupo J. Vich

J. G. E. P. F. C. P.
Manlleu 8 7 1 0 36 15 15
El Bosch 8 5 1 2 26 13 11
Rodenca 9 4 3 2 26 17 11
Voltregá 8 4 1 3 17 22 9
P. Atlética 7 3 1 3 10 21 7
Torelló 9 3 1 5 15 19 7
Santperenca 9 3 0 6 16 24 6
Genisenc 9 3 0 6 12 25 6

Grupo K. Manresa

J. G. E. P. F. C. P.
S. Vicens 8 8 0 0 26 7 16
Manresa 9 6 2 1 26 14 14
Suria 9 5 0 4 23 18 10
Sallent 10 4 0 6 24 25 8
Navás 8 2 3 3 11 17 7
Puigreig 9 1 2 6 8 18 4
Gironella 9 2 0 7 11 25 4

Grupo L. Ripoll

J. G. E. P. F. C. P.
Abadesenc 9 7 1 1 27 15 15
Ripoll 8 7 0 1 26 14 14
S. Quirce 10 4 1 5 25 22 9
Olot F. C. 6 2 2 2 19 16 6
J. Olot 7 3 0 4 18 18 6
Campdevánol 9 2 1 6 10 14 5
Ribas 9 2 0 5 6 43 4

SEGUNDA CATEGORIA

Grupo A. Tarrasa

J. G. E. P. F. C. P.
Amics 10 8 1 1 31 16 17
Santperenca 11 6 2 3 21 20 14
Monumental 10 6 1 3 22 16 13
Armonía 11 6 1 3 26 15 13
Tibidabo 11 6 0 5 15 18 12
Cataluña 10 4 0 6 24 22 8
Racing 11 1 0 10 10 52 2

Grupo B. Barcelona

J. G. E. P. F. C. P.
Rocamora 8 5 3 0 19 6 13
Provensalenc 9 3 3 3 20 25 9
Montañés 8 3 1 4 19 14 7
Vilacortense 8 2 2 4 8 24 6
Martinec 5 2 1 2 6 11 5
Portense 5 0 1 5 0 20 1

Grupo C. Sabadell

J. G. E. P. F. C. P.
Europa 8 5 2 1 32 16 12
Mercantil 8 4 3 1 14 7 11
Sabadell 8 4 1 3 17 20 9
Barará 7 3 2 2 11 9 8
Nacional 8 2 3 3 14 6 7
Esforg 7 2 3 2 13 19 7
Hostafranca 8 1 1 6 3 20 3
España 8 0 1 7 9 23 1

HA SIDO FALLADA LA APELACION DE LA COLOMENCA

El Consejo Directivo de la Liga Amateur de Clubs de Fútbol, nos comunica que ha sido ya fallado el caso de la apelación que presentó la Colomenca sobre el partido celebrado entre este equipo y el Santiveri. Después de una información, por cierto muy amplia y rigurosa, ha considerado no haber motivo para quitar los dos puntos a la Colomenca, pero sí que el encuentro deberá celebrarse nuevamente en un campo neutral en una fecha que señalará la Liga Amateur. También nos da una nota que gustosos publicamos, y ésta es que advierte a todos los equipos de los clubs señalados para la Diada Pro Bandera, que deberá celebrarse el día 25 del actual, que no permitirá por ningún concepto que dejen de presentarse los equipos en los campos señalados para la celebración de los mismos y que en caso contrario el Consejo Directivo impondrá castigos muy severos a los clubs que no cumplan la orden de esta Federación. Los jugadores que tomen parte en estos encuentros deben estar debidamente fichados a favor del club que los alinie. Por último no debemos cerrar estos pequeños comentarios sin dar las gracias, reconociendo el alto criterio del Consejo Directivo de la Liga Amateur de Fútbol, que con tanto acierto resuelve los fallos de apelación a él encomendados, pues no deja de ser de una gran confianza y garantía para el club que resulta excesivamente perjudicado, ver que en la apelación el Tribunal es justo, aun con todo el peso del Reglamento. Enhorabuena para los señores socios de la Colomenca que han salvado un escollo de su carrera algo difícil a estas alturas.

A. ADESILA

TORNEO "COPA MARITERRA"

Terminó el pasado domingo la primera vuelta de esta interesante competición y los resultados fueron: Sant Celoni S. C. 2; Vidreras, 2. S. C. Lloret, 3; C. D. Massanet, 1. U. S. Tossa, 1; U. S. Sant Pol, 0.

Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.
S. Celoni 5 3 1 1 9 6 7
Tossa 5 3 1 1 5 7 7
Vidreras 5 2 2 1 17 12 6
Lloret 5 2 2 1 9 6 6
Sant Pol 4 1 0 3 6 7 2
Massanet 4 0 0 4 3 10 0

LOS QUE MUEREN

HA FALLECIDO DON IGNACIO PONS

Cuando todavía era muy joven, en la plenitud de sus actividades comerciales, ha fallecido don Ignacio Pons Ferrer, vicepresidente de la Comercial Anónima Vicente Ferrer, y ex directivo del F. C. Barcelona.

En su época de actividades futbolísticas, supo dejar una estela de simpatías, y por ello serán muchos los elementos deportivos de nuestra ciudad que sentirán dolorosamente su tránsito.

A su hermano, don José y familiares, testimoniamos nuestra profunda condolencia.

M. M.

EL MATCH FRANCIA-ESPAÑA

Comienza hoy, jugando por Francia Albert, Davin, Cote, Lagache y Kron, y por España Cabra, Domingo, Butrón, Puigvert y Martínez-Sagi

Se trata de uno de los mayores acontecimientos billarísticos celebrados en España

Esta tarde dará comienzo, en el local del Billar Club Barcelona, bajo el Coliseum, el match Francia-España, que por la calidad de la representación de ambos países, se espera con marcada expectación. No podrá tildársenos de optimistas, si decimos que, dada la magnífica forma en que se encuentran Cabra y Puigvert, el valor casi insuperable de Butrón en libre y el entusiasmo y capacidad de Domingo y Martínez Sagi, nuestra confianza está de parte de nuestros representantes, pese a reconocer que la clase de los jugadores franceses no perdonaría el menor desfallecimiento de los nuestros.

El orden de los partidos será el siguiente:

Día 20, a las cuatro y medio
Primer partido: Cote - Cabra, al cuadro 71-2.

Primer partido: Davin - Domingo, a la banda.

A las seis
P. Albert - Butrón, a carambola libre.

A las nueve y media y a las once y media se jugarán las segundas partidas.

Día 21, a las cuatro y media
Tercer partido: Cote - Cabra, al cuadro 71-2.

Tercer partido: Davin - Domingo, a la banda.

A las seis
Tercer partido: Albert - Butrón, a carambola libre.

Por la noche, a las nueve y media.
Primer partido: Albert - Butrón, al cuadro 45-2.

Primer partido: Davin - Cabra, al cuadro 45-1.

A las once
Primer partido: Lagache - Puigvert, a tres bandas.

Día 22, a las siete y media

Segundo partido: Albert - Butrón, al cuadro 45-2.

Segundo partido: Davin - Cabra, al cuadro 45-1.

A las seis
Segundo partido: Lagache - Puigvert, a las tres bandas.

Por la noche, a las nueve y media
Tercer partido: Albert - Butrón, al cuadro 45-2.

Tercer partido: Davin - Cabra, al cuadro 45-1.

A las once
Tercer partido: Lagache - Puigvert, a las tres bandas.

Domingo, día 23, a las cinco
Primer partido: Kron - Martínez, a fantasía.

Por la noche a las nueve y media y a las once
Segundo y tercer partidos, a la fantasía clásica.

CABRA SE HA ADJUDICADO TAMBIEN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA AL CUADRO 7 1-2

Anteanoche finalizó el Campeonato de España al cuadro 7 1-2, resultando, como se prevenía, vencedor el señor Cabra.

El contrincante del campeón, el voluntarioso Domingo, a pesar del entusiasmo que ha derrochado, ha tenido que inclinarse ante su adversario, que se halla en su mejor momento.

El resultado final del Campeonato de España al cuadro 7 1-2 ha sido: Cabra.—900 carambolas en 114 entradas; promedio, 788; serie mayor, 55.

Domingo.—805 carambolas en 114 entradas; promedio, 706; serie mayor, 53.

En este Campeonato Cabra ha batido el record general de España y también el particular.

Tenis

EN EL BARCELONA L.T. CLUB LOS XXXI CAMPEONATOS DE CATALUÑA

La señora Morales y F. Sindreu se adjudican el doble mixto de primera categoría

Terminaron los campeonatos de Cataluña del presente año, con el partido final de la prueba doble mixto de primera categoría, cuyo encuentro resultó todo lo interesante que se esperaba.

Disputáronse dos sets únicamente, igualados e indecisos ambos, y ambos remontados por los que acabaron, siendo los vencedores definitivos.

Resultado técnico: Ganan señora Morales-F. Sindreu, por 7-5 y 6-4.

Atletismo

EN LA REUNION DE ATLETAS DEL B. U. C., SE TOMARON IMPORTANTES ACUERDOS

El pasado viernes tuvo lugar en el local social del Barcelona University Club, la reunión anual de la sección de atletismo.

Además de algunos acuerdos de orden interior, se acordó fundar un colegio de técnicos para las reuniones universitarias, de cuya formación se han encargado los señores Luciano Perry y Fernando Sancho.

Se pasó seguidamente a la votación de la nueva Junta de sección, siendo votada por unanimidad, la siguiente: señores Mariano Cugueró, José María Cols y Pero Obón.

Finalmente, se nombró un Comité de entreno, compuesto por los señores Miguel Consegal, Miguel Arévalo y Prudencio González.

A la reunión acudieron gran número de atletas.

Boxeo

EL PROXIMO SABADO, EN EL IRIS PARK

La velada popular que semanalmente se efectúa en el Iris Park, será organizada el próximo sábado, por el Firpo Boxing Club.

La entidad organizadora ha escogido para fondo de la reunión al ex campeón de España del peso ligero, Riambau, quien, como demostró en Madrid delante de Bartos y en esta misma sala delante de Puig, está en franca recuperación.

Su adversario será el aragonés Miró, vencedor de Delgado, púgil que por su pegada y juventud, es siempre un peligroso adversario.

BOXEO EN EL NUEVO MUNDO

Cazorro venció por puntos a Barranco y Arlandis logró una fulminante victoria por abandono sobre Vitriá

La reunión de anoche, en el Nuevo Mundo, del Paralelo, resultó altamente interesante, no sólo en razón de su brevedad, sino también por el curso de los combates.

Destaquemos la fulminante victoria lograda por Arlandis sobre el veterano Vitriá, a los pocos momentos de iniciado el combate. Arlandis lanzó un primer golpe de izquierda en chochet a la barbilla de Vitriá, y éste, tocado con mucha precisión y completamente desprevenido, acusó de tal forma el golpe que quedó virtualmente groggy. Instantáneamente apercebido Arlandis, repitió fácilmente de derecha y lanzó tambaleándose contra las cuerdas a Vitriá. La mayoría del público solamente vio este segundo golpe, y a continuación, otra derecha a manalva, con la que empezó el árbitro a contar, con Vitriá sobre las cuerdas, y poco después, pretendiendo seguir la lucha Vitriá en pésimas condiciones, una tercera durísima, por la que el ex olímpico cayó de

bruces al tapiz. Cuando le eran contados cinco segundos la esponja del cuidador dió fin a este breve pelea, que si dice mucho en favor de Arlandis, también viene a confirmar de un modo definitivo lo "sonado" que se encuentra Vitriá.

Cazorro renovó sus laureles anoche, afrontando a Barranco, siempre peligroso y difícil adversario. El debut de Cazorro en la división de los ligeros no pudo ser más brillante, batiendo ampliamente por puntos a su adversario, a pesar de que éste hizo cuanto pudo por defender su "chance".

En ocho asaltos, Isasti venció por puntos a Oliver, confirmándose la buena forma actual del vasco.

Mestres hizo abandonar, en el cuarto asalto, a Blásquez, después de sufrir un k. d. de nueve segundos, y en el preliminar, a cuatro asaltos, Prat venció por puntos a Ballesta.

M. M.

Número de Inscripción

(A llenar por el Secretario del Comité)

CATALUÑA EN 1934

Concurso fotográfico organizado por EL DIA GRAFICO

Don

residente en

calle núm. ... piso ...

puerta ... declara conocer y acepta las bases por

que se rigen este Concurso y, de conformidad, se

suscita con ellas presenta esta prueba fotográfica

correspondiente al grupo

Tema de la fotografía (indíquese exactamente lo

que representa y el lugar de Cataluña de que se

trate)

Observaciones

.....

.....

.....

..... de de 1934

(Firma del concursante)

BOLETIN PARA SER PEGADO DETRAS DE CADA FOTOGRAFIA QUE SEA REMITIDA

CATALUÑA MARITIMAS

GERONA

Detención importante. - Fallo de una causa. - Un mal negocio de los cacos. - Varias

Gerona, 19. — Ayer por la tarde la Guardia civil de Palamós, detuvo al ex consejero del Ayuntamiento de Palafrugell, Joaquín Font Salit, el cual se hallaba declarado en rebeldía y reclamado por los jueces mallorquines.

La detención se efectuó en la casa número 13 de la calle de Ruiz y Güell, domicilio del cuñado del señor Font, Joaquín Heras, guardia de Seguridad de la Generalidad de Cataluña, que estaba procesado por los pasados sucesos revolucionarios y que en la actualidad se hallaba en libertad provisional.

—Esta mañana, en la Audiencia, se ha fallado la vista del juicio oral contra Pedro Sáez González, acusado de contrabando, habiéndosele impuesto 1.003 pesetas de multa.

—Comunican de Campdevánol, que los dependientes de la Cooperativa La Confianza, se dejaron inadvertidamente una ventana abierta, por la que después penetraron unos ladrones, llevándose una caja registradora.

La Guardia civil dió una batida, encontrando dos horas después la caja en cuestión, la cual había sido abierta por los cacos, los cuales se encontraron con la desagradable sorpresa de que sólo contenía fichas de cinc, de las usadas por las Cooperativas, las cuales también abandonaron.

—En el kilómetro 49 de la carretera de Santa Coloma de Farnés, chocaron dos autos, conducidos por sus propietarios, Juan Torré Blenel y Pedro Fábregas Sala, sufriendo ambos vehículos serios desperfectos y resultando con diversas lesiones y contusiones Angel Turón Bofia, ocupante de uno de los vehículos.

—El administrador principal de Correos ha publicado una nota, señalando que hasta el día 25 del corriente, éste inclusive, serán válidos los sellos de 0'30 céntimos con la efigie de Pablo Iglesias, desde luego, siempre que sean legítimos.

LÉRIDA

Robo en un establecimiento. - Disparos que ocasionan alarma. - Regreso. - Desaparición

Lérida, 19.—En una tienda de comestibles del pueblo de Iborra, penetraron unos amigos de lo ajeno, apoderándose de cincuenta pesetas y de diversos géneros, dándose a continuación a la fuga.

La Guardia civil practica diligencias para la detención de los aprovechados sujetos.

—Ha regresado de Barcelona el comisario de la Generalidad, señor Josa.

—Mañana se celebrará en ésta el tradicional mercado agrícola.

—A últimas horas de la tarde de ayer, un centinela de la cárcel requirió a una mujer que estaba hablando por una reja con un preso, para que se retirase, no atendiendo ésta la indicación del centinela. Entonces éste la llamó la atención por tres veces, pero esta vez, no sólo no se le hizo caso, sino que la mencionada mujer le insultó, por lo que el soldado disparó tres tiros al aire, cosa que, como es lógico, ocasionó la consiguiente alarma.

Aumentó ésta en gran forma entre la población penal, al darse la coincidencia de que se presentó en

aquellos momentos en la cárcel un coche ambulancia, que iba a recoger a un enfermo, por lo que los penados supusieron que había sido herido alguien a consecuencia de los disparos en cuestión.

Aclarado el equívoco, se restableció la normalidad.

—Han sido adjudicadas las obras de construcción del nuevo pabellón del Hospital Provincial, al contratista de obras, don Julio Ollé.

—La Guardia civil ha comunicado a la Comisaría de Orden Público, que existen fundadas sospechas de que en un bar del pueblo de Corán, se juega a los prohibidos, a cuyo fin, se ha montado un servicio para comprobar la certeza de este hecho.

—María Just Tribó ha denunciado que desde ayer falta de su domicilio un hijo suyo, de trece años, llamado Vicente.

—Por la Administración de Correos se ha hecho público, que hasta el día 25 del corriente serán considerados válidos los sellos de treinta céntimos, con la efigie de Pablo Iglesias, que desde luego, sean legítimos.

TARRAGONA

Reparto de un donativo. - Manifestaciones del Comisario de la Generalidad. - Varias

Tarragona, 19. — El alcalde señor Ramas, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de una comisión de vecinos de la calle de Colón, los cuales le hicieron entrega del sobrante de la recolecta efectuada entre aquel vecindario, para pagar la parte que les corresponde, de la instalación del alumbrado.

Este donativo, que asciende a ciento veinte pesetas, ha sido repartido en fracciones de veinte pesetas, en la siguiente forma:

Al Sanatorio de los Hermanos de San Juan de Dios; al festival infantil del Teatro Metropol, a la suscripción Pro-Navidad del Pobre, organizada por la Radio Tarragona, de la Asociación de la Prensa; a la Comisión Pro-Reyes Magos, a la Asociación de Caridad y a la Asociación Pescarista.

—Ayer estubo en Poblet el comisario de la Generalidad señor Vila. Esta mañana, al recibir a los periodistas, les dijo que estaba gratísimamente impresionado del edificio de la antigua Aduana, para instalar en él el Museo Arqueológico.

Con este objeto, había ordenado al arquitecto municipal y provincial, que llevasen a cabo un estudio de dicha instalación, elaborando un proyecto para la misma.

Para que éste sea un hecho, es necesario recabar del Estado la cesión del mencionado edificio; someter el proyecto a la superioridad y habilitar fondos.

—Se encuentra en ésta el teniente coronel de Carabineros, jefe de la Comandancia de Oviedo, don Luis Romero.

—El presidente y el secretario de la Cámara del Comercio, visitaron al administrador de Correos, interesándole en que se variase la forma del reparto de la correspondencia, en el sentido de que éste se efectuase más veces.

El administrador manifestó que mientras no se aumente el personal es materialmente imposible efectuar más de dos repartos diarios.

Por fin, tras debatir intensamente el asunto, se llegó al acuerdo interno de que los repartos se efectuasen a las 9,15 de la mañana y a las cinco de la tarde.

Por su parte, la Cámara del Comercio ha solicitado del ministro de Comunicaciones sea aumentada la plantilla de Correos en Tarragona, por ser insuficiente la existente en la actualidad.

—Desde anteanoche que de nuestra ciudad se divisa un aparatoos incendio en los montes de Almofter. En los centros oficiales no se ha recibido aun la noticia oficial del hecho.

El siniestro en cuestión debe alcanzar grandes proporciones, ya que la extensión de terreno incendiado que desde ésta se divisa es muy considerable.

—Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar, ingresado en el buque-cárcel "Manuel Arrús", un vecino de Tortosa, siendo nuestros en libertad provisional tres de Montblanch.

—Se ha trasladado a Barcelona el comandante militar don Julio Rivera, acompañado de su ayudante señor Liberal, con objeto de cumplimentar al presidente de la Generalidad y al general Batet.

—Ayer estubo en nuestro puerto, el trasatlántico "Cristóbal Colón", el cual conduce mercaderías y pasajeros a los Estados Unidos y América del Sur.

—Por el comisario de la Generalidad ha sido firmada la autorización de los siguientes pagos:

Para la conservación de carreteras, 18.000 pesetas para jornaes; 2.000 para la adquisición de material y 1.500 para herramientas.

SALIENT

VUELCO DE UN CARRO

Resultó muerto el carretero que lo conducía

Cuando regresaba del bosque de Riap de Cornet, al llegar al kilómetro 35 de la carretera de Moyá a Surria, pretendió el carretero, Francisco Riera subir en el carro cargado de leña, en el que iba ya su hijo Angel.

Tuvo la desgracia de que se le enredasen las riendas entre las piernas y que como consecuencia de los esfuerzos que realizó para salir del mal paso en que andaba metido, se desviasen las caballerías, hasta determinar el vuelco del carro, que fue a estrellarse en una hondonada, después de dar dos vueltas de campana.

El desgraciado carretero tuvo la desgracia de quedar debajo de una de las ruedas, al volcar el carro, resultando en el cráneo fracturado.

Fue custodiado el cadáver durante la noche por individuos pertenecientes al Somatén de Cornet y Salient.

El Juzgado se personó por la mañana en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

El muerto era vecino y natural de Balsareny y tenía 64 años. — C.

RIPOLL

UN CARRO Y UNA CABALLERÍA ES ALCANZADO POR UNA LCOMOTORA Y LANZADO POR UN PUNTE, RESULTANDO ILECO EL CARRETERO

Yendo montando en el carro que conducía el obrero de aquella localidad Pedro Vila, al cruzar el paso a nivel de la línea transpirenaica, conocido por el paso del paseo Regull, fué arrollado por una máquina de tren, procedente de Campdevánol. El carro y la caballería cayeron por un puente, desde gran altura, salvándose milagrosamente el carretero, que advirtiendo, a tiempo, el peligro se lanzó del vehículo.

TARRASA

INCENDIO - NOMBRAMIENTO - BODA - FALLECIMIENTO

En la bóveda "Cooperativa Colectiva de la Fiel", situada cerca de la carretera de Rellinás, dentro del término de "Can Colomé", se originó un incendio, a las ocho de la noche.

Dada la señal de alarma por la sirena del servicio de incendios, salieron inmediatamente para el lugar del suceso los bomberos con el material necesario y a las órdenes de su jefe señor Sapés, encontrándolo todo envuelto en llamas, siendo infructuosos, a causa del viento, todos los trabajos de extinción.

Se ignoran las causas del incendio y las pérdidas ocasionadas por el mismo.

—Ha sido destinado a la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat, del Guinardó (Barcelona), el reverendo don Emilio Cervera, vicario hasta el presente de la parroquia del Santo Espíritu, de nuestra ciudad.

—En la iglesia parroquial de San Pedro tuvo lugar el enlace matrimonial de la gentil y simpática señorita Elvira Badiella Reix, hija de nuestro particular amigo don Sebastián, con el distinguido joven José Martí Germany.

—Ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la que fué en vida doña Montserrat Castellá, viuda de Casals, y madre política de nuestro compañero en la Prensa, don Fernando Canyameras.

El acto del entierro vióse concurridísimo.

Unimos nuestro más sentido pésame a las muchas demostraciones de condolencia que ha recibido la familia de la finada.—C.

REUS

DEL AYUNTAMIENTO :: FESTIVAL :: TEATRAL

Entre los varios asuntos aprobados por el alcalde gestor, señor Jordana, figura el de conceder la franquicia de los derechos municipales para la ejecución de obras de nueva planta y renovación de edificios. Estas autorizaciones deben solicitarse en los meses de Enero y Febrero.

Ha quedado acordado, también, desestimar la petición hecha por la Sociedad La Palma, de un premio para el Certamen Literario Humorístico que organiza, debido a que la situación económica del Ayuntamiento no permite conceder subvenciones.

—El festival organizado por la "Penya Magne" y celebrado en el teatro Bartrina en honor de las "midgettes", resultó muy lucido. Fué elegida reina, la bella señorita Carmen Vélez.

—Ayer, martes, día 17, "Amics del Teatre" inauguraron el presente curso con la obra "La Plaça de Sant Joan", de J. M. Segarra, a cargo de la compañía de Josefina Tapias.

—Los socios del "Centre de Lectura", celebrarán reunión general el próximo día 21, a las diez de la noche.—C.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor noruego "Hertha", de Umea, con madera; vapor sueco "Viola", de Sundevall, Gibraltar y Sevilla, con madera; vapor "Teresa", de Valencia, en lastre; pailebot "Granada" de Valencia, en lastre; pailebot "Ca la Contesa", de Palma, con carga general; vapor italiano "Capo Pino", de Braila y escalas, con dos pasajeros y carga general; motonave "Ciudad de Palma", de Palma, con 101 pasajeros y carga general; motonave "Ciudad de Mahón", de Ibiza, con 36 pasajeros y carga general; vapor "Cabo Menor", de Marsella, con carga general; pailebot "Adán", de Palamós, con efectos; vapor "Rey Jaime II", de Mahón, con 31 pasajeros y carga general; pailebot "San Francisco", de Palamós, con efectos; pailebot "Carmelita", de Palma, con carga general; vapor "Ampurdán", de Rosas, Palamós y escalas, con carga general; vapor alemán "Alicante", de Hamburgo, Alicante y Valencia, con carga general; motonave postal "Villa de Madrid", de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y escalas, con 22 pasajeros y carga general; vapor "Darro", de Marsella, con carga general; pailebot "Miguel", de San Carlos con arroz.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor noruego "Audun", en lastre, para Valencia; motonave "Ciudad de Palma", con pasaje y carga general, para Palma; vapor correo "Rey Jaime II", con pasaje y carga general, para Mahón; motor "Mo'omar", con carga general, para Génova; vapor "Cabo Roche", con carga general, para Bilbao; vapor "Iciar", con carga general, para Rotterdam; vapor holandés "Saturnus", con carga general y de tránsito, para Génova; vapor norteamericano "Sapirero", con carga general y de tránsito, para Génova; vapor italiano "Capo Pino", con carga de tránsito, para Génova; pailebot "Comercio", con efectos, para San Felip de Guixols; pailebot "Pons Martí", con efectos, para Mahón; vapor correo "Isla de Tenerife", con pasaje y carga general, para Las Palmas y escalas; vapor "Virgen de Africa", con carga general, para Vinaroz; pailebot "Malvarrosa", con carga general, para Valencia; vapor "Batis", con carga general, para Sevilla y Huelva; motonave "Pelayo", con pasaje y carga general y de tránsito, para Tarragona y Londres; pailebot "Angosaua", con carga general, para Málaga.



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO"

22 de enero, de Santander y Gijón; 23 de enero de La Coruña y Vigo

Línea a América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Guacaro, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Harrios

Motonave "CARIBIA"

11 de enero, de Santander

Motonave "CORDILLERA"

8 de febrero, de Santander

VIAGE DE RECREO

Gran Crucero alrededor del Mundo en el lujoso transatlántico

"RESOLUTE"

24 de enero, de Barcelona.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA : Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.

NOTICIAS
La motonave postal "Villa de Madrid", que procede de Las Palmas y escalas, ha sido portador de 22 pasajeros, la valija y 403 toneladas de diversa carga, entre ella una importante partida de fruta, vinos generosos y pescado, cuya descarga verifica en el muelle de España.

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para **CARTAGENA**

Servicio semanal con salida los miércoles a las SEIS de la tarde Admitiendo carga y pasaje

Directo para **Aguilas, Almería, Motril, Málaga y Algeciras**

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde Admitiendo carga y pasaje

Para informes dirigirse a su armador y consignatario

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón 19. Teléfono 15017

HIJO DE ROMULO BOSCH

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo Norte de Africa, Ceilán, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, GIBRALTAR, ALFRANCO y LANFORD. Píngido en el muelle de Baleares. TELEFONO 18274. Oficinas: VIA LAYSTANA, 7. TELEFONO 22057

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)

LÍNEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas todos los jueves nueva mañana con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vico, Villagarcía (orona), Músel, Santander, Bilbao y Pasajes.

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas los martes con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Gullera, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Almocenas, Motril, Málaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vico, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes.

SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA

Salidas quincenales los sábados para Sete y Marsella TODAS LAS SEMANAS salidas para Génova y Ljona

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía Muelle del Rebaix. — Teléfono 15855

SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA

por moto-transatlánticos correo españoles Salidas tres veces a la semana para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 15 de enero de 1935, la magnífica motonave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo carga y pasaje Asimismo libranos con el servicio directo con combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario, Santa Fe, Avellaneda, Bahía, así como para Río de Janeiro, Montevideo, Santos, Julián, Santa Ana y Rio Gállego

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado n.º 1 del Muelle de Baleares. Tel. 18274

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C. VIA LAYSTANA, 7. TELEFONO 22057

Compañía NEPTUN-BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LAS PUERTAS DE BERGÍN Y AMBERG

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 26 de diciembre el vapor

PLUTO

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios

Comercial Combalia Sagrera PASO DE COLÓN, 23, L.º TELEFONO 22057

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

AYER POR LA MAÑANA, EN EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

TODA LA SESION FUE DEDICADA A LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Quedaron pendientes de votación definitiva los artículos segundo y tercero

Madrid, 19. — A las 10'40 comienza la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul los ministros de Estado y Marina, solo hay dos diputados en los escaños y en las tribunas el vacío es casi absoluto.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

(Toman asiento en el banco del Gobierno el ministro de Agricultura).

Continúa la discusión del dictamen emitido por la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, antes de empezar el debate dice que es lamentable que luego de haberse acordado por los jefes de minoría la celebración de estas sesiones matutinas sean ellos los que brillen por su ausencia.

El señor RODRIGUEZ JURADO retira un voto presentado al artículo segundo del proyecto.

El señor LUCIA defiende otro al artículo 3.º, párrafo B), en el que se dice que los tutores, para dar fincas rústicas en arrendamiento, necesitarán autorización del Consejo de familia.

Protesta de la concesión a los tutores de facultades para concertar arrendamiento, y pide que se suprima ese párrafo B) del artículo 3.º.

El señor AZPEITIA por la Comisión impugna la enmienda, y ésta queda retirada por su autor.

El señor MOLERO hace uso de la palabra para defender otra enmienda relativa al artículo 3.º del proyecto. Se muestra extrañado del hecho de que en el párrafo D) del dicho artículo, se diga que los menores emancipados podrán arrendar por sí las fincas rústicas cuando el plazo no exceda del mínimo que esta ley establece. Dice que no es posible que los menores de 16 años puedan establecer contratos por 30 años.

El señor AZPEITIA le interrumpe diciendo que también estos menores podrán vender las fincas si cuentan con autorización judicial.

El señor MOLERO termina pidiendo a la Comisión que acepte su enmienda por considerar que es necesaria la aclaración que quiere introducir en el dictamen (La Cámara se ha animado algo y en los escaños hay 42 señores diputados).

El señor AZPEITIA manifiesta que la enmienda del señor Molero está dentro del criterio de la Comisión y está recogida en su espíritu en el dictamen.

El señor MOLERO no está conforme con esta apreciación del señor Azpeitia y dice que el criterio del proyecto y de la Comisión se aparta bastante del sustentado en su enmienda.

Se pone a votación ordinaria la enmienda, y ante el asombro de la Comisión y del ministro de Agricultura, es aceptada por mayoría de votos: 46 contra 22.

No hay número suficiente de votantes y la votación no es válida.

El PRESIDENTE dice que en vista de que no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación de la enmienda defendida por el señor Molero.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que no está conforme con el criterio sustentado por la Comisión y dice que el hecho de que el señor Azpeitia sea popular agrario no quiere decir que el ministro haya de aceptar sus razonamientos.

El señor LANDABURU defiende muy brevemente otra enmienda que es rechazada por la Comisión.

Hay otra enmienda del señor Sáenz de Mieres y queda retirada por no ser deferida por su autor.

Los artículos segundo y tercero, en los que se han aceptado algunas enmiendas, quedan pendientes de votación definitiva.

Se pasa a discutir el artículo cuarto, después de leerse una enmienda del señor Lamamie de Clairac.

En este artículo se dice que quedan prohibidos los subarrendamientos de fincas rústicas. El arrendatario podrá, no obstante, ceder los

aprovechamientos espontáneos o secundarios de la finca, como montañas, pasadizos, rastrojera, caza u otros análogos, cuando la finca sea susceptible de varios para aprovechamientos.

El señor DIAZ PASTOR, de Unión Republicana, defiende un voto particular.

Se acepta la parte de la enmienda y ésta es retirada para ser incorporada al dictamen la parte que se acepta, previas unas palabras del señor Casanueva.

Queda retirado otro voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Asimismo queda rechazada una enmienda del señor Blanco, defendida por el señor Alvarez Lara.

La Comisión acepta una enmienda del señor Alvarez Lara que modifica el párrafo tercero del artículo 4, que se refiere a la causa del desahucio del arrendamiento en caso de subarriendo, subarrendamiento hecho contrariando las prescripciones contenidas en el artículo.

Son rechazadas varias enmiendas de diversos señores diputados, algunos de los cuales no se encuentran en el salón.

Preside el señor Rahola.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que algunas de las enmiendas han quedado recogidas en su espíritu del artículo.

El señor MONTERO TIRADO defiende una enmienda.

El MINISTRO DE AGRICULTURA promete que la Comisión recogerá parte de esa enmienda.

El señor MONTERO TIRADO hace algunas aclaraciones a la enmienda, y dice que en vista de las palabras del ministro, no le queda hacer otra cosa sino retirarla en espera de que la Comisión recogerá en esencia el contenido de la misma.

Se lee una larga enmienda del señor LAMAMIE DE CLAIRAC, que es defendida por su autor.

El PRESIDENTE llama la atención a los diputados, recomendándoles que guarden orden.

El señor PUIG continúa conversando con otro diputado.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Señor Puig déjeme S. S. explicar mi texto.

El señor PUIG: Pero si yo no digo nada.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC S. S. no dice nada, pero no me deja hablar y molesta con esa charla. Si no le interesa lo que se está tratando en la Cámara puede marcharse.

El señor PUIG: Acabo de llegar y sería curioso que me tuviese que marchar, después de haber hecho el sacrificio de levantarme tan de madrugada para acudir a la sesión (Risas).

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, se refiere en su enmienda a los subarriendos. Dice que éstos deben ser admitidos, quedando regulado, ya que el régimen de subarriendo puede ser provechoso en muchas ocasiones.

Pide que los subarriendos se reglamenten, pues en el proyecto se prohíben totalmente y ello no es justo. Hay tierras con diferentes aprovechamientos y en ellas son indispensables los subarriendos por pastos y de otras riquezas secundarias del campo. Lo que debe hacerse es reglamentarse los contratos de subarriendos, siempre que el aprovechamiento secundario sea el que se trate de subarrendar.

El señor CASANUEVA, por la Comisión, impugna el dictamen.

Dice que no se puede aceptar la enmienda y que se deben suprimir

los subarriendos de la tierra, pues con este régimen del subarriendo se va a la explotación por medio de los intermediarios, con perjuicio de los auténticos cultivadores de la tierra.

El señor MARTINEZ MOYA pide la palabra para explicar el voto de la minoría radical.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores. Repite sus puntos de vista, encaminados al mantenimiento de los subarriendos en el campo, debidamente reglamentados.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene y dice que si el propietario necesita un intermediario en sus relaciones con el colono, no debe llegar al subarrendamiento, sino que debe nombrar un administrador o un apoderado pagándole por ello. Lo que no debe existir son los subarrendamientos que paguen el cuatro o el cinco por ciento de renta con perjuicio de los trabajadores de la tierra. Cita el caso de la vega del Guadalquivir y otros campos de Andalucía. Recomienda a la Comisión que recoja la sugerencia del señor Lamamie de Clairac en cuanto se refiere a los subarrendamientos de cosas secundarias en el campo, pero que no se admita el subarrendamiento en la integridad del contrato.

Hay que impedir a toda costa la explotación de los colonos por medio del subarriendo. En síntesis dice que su criterio es el de defender que no haya subarrendamiento, si bien admitiendo la posibilidad de que puedan haber subarrendamientos de cosas secundarias en el campo.

Los señores CASANUEVA y MARTINEZ MOYA dialogan brevemente sobre el procedimiento judicial que será necesario para dar por terminados los subarriendos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene brevemente y dice que se puede aceptar la sugerencia del señor Lamamie de Clairac. En caso contrario tendrá que decidir la Cámara con sus votos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC no hace hincapié en su enmienda con la condición de que se acepte en principio su sugerencia de acuerdo con la propuesta del ministro de Agricultura.

El señor QUINAT defiende otra enmienda también relacionada con el aprovechamiento secundario de las tierras.

Después de intervenir el ministro de Agricultura, queda retirada la enmienda.

El señor FERNANDEZ DE CORDOBA defiende otra enmienda que tras una explicación de la Comisión queda retirada.

El señor ORIOL, de la Ceda, defiende una enmienda, en la que plantea otra vez el problema de los subarrendamientos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA vuelve a hacer uso de la palabra y dice que el problema ya ha quedado resuelto con la intervención del señor Lamamie de Clairac, que, por lo tanto, no hace falta tratarlo de nuevo. (Ocupa la Presidencia el señor Alba).

El señor ORIOL rectifica también, insistiendo en sus puntos de vista.

El MINISTRO DE AGRICULTURA rectifica al mismo y por fin queda retirada la enmienda.

Se lee el orden del día para la sesión de la tarde y se levanta la sesión a la una y media.

LA COMISION ARANCELARIA HA CELEBRADO HOY SU ASAMBLEA DE CONSTITUCION

Madrid, 19.—Hoy ha tenido lugar, bajo la presidencia del ministro de Industria y Comercio, la Asamblea de constitución de la Comisión Arancelaria, de acuerdo con la nueva legislación.

Han asistido los delegados recientemente elegidos, que han tomado posesión de sus cargos, habiendo llegado diversos de provincias, especialmente muchos de Barcelona.

El ministro ha pronunciado un breve discurso y acto seguido se han nombrado los delegados permanentes de los respectivos grupos.

Por la tarde y convocada por el delegado señor Periel, ha tenido lugar una reunión de los delegados representativos del comercio para constituirse en minoría, con objeto de defender los intereses del comercio frente a los de los industriales y armonizando el conjunto de los intereses económicos españoles.

De Barcelona han asistido el señor Carbó del grupo 11, presidente de la Asociación de Mercería y Géneros de Punto, y don Francisco Rodón Cavaller, delegado del grupo sexto, secretario letrado del Comité de Policía arancelaria de la Federación Mercantil Catalana.

En breve comenzará su actuación la Comisión por grupos para el estudio de los aranceles de Aduanas.

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE LEY DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

Madrid, 19.—Firmada por varios diputados de la CEDA se ha presentado a la Cámara una enmienda al artículo único de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de funcionarios públicos, que dice así:

“Se exceptúa de esta disposición a los ingenieros agrónomos, de Caminos, Canales y Puertos, de Minas y Montes, así como los funcionarios pertenecientes al cuerpo auxiliar facultativo correspondiente, cuya edad de jubilación será siendo de 67 años”.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS GLOSAS DEL SEÑOR CANOVAS DEL CASTILLO

«Sólo en casos excepcionales de grandes fincas que pudieran afectar a pueblos enteros, donde sus vecinos no tuvieran otra posibilidad de dedicarse al cultivo de la tierra más que en ellas, sería admisible la expropiación forzosa»

Madrid, 19. — El señor Cánovas del Castillo, secretario de la Asociación de Agricultores, ha hecho a un periodista de “El Sol” las siguientes declaraciones en relación con la Ley de Arrendamiento de fincas rústicas:

“La prohibición del subarriendo — comienza diciendo el señor Cánovas del Castillo — está bien como principio general para evitar que se convierta en materia de lucro por el arrendatario y en encarecimiento de la renta de la tierra para el verdadero cultivador, pero sí al que arrendó una finca no le conviene por cualquier causa justificada continuar en la explotación, no ha de verse forzado a ello por una prohibición legal, y debe estar prevista la probabilidad y posibilidad de ceder el contrato de arrendamiento a otro, con autorización del propietario y en las mismas condiciones pactadas.

La obligación que se establece en el requisito noveno del artículo quinto de designar persona residente en la cabeza del partido judicial a que pertenece la finca para recibir notificaciones y requerimientos no siempre es fácil de cumplir y podía ser y debía ser substituida por la designación de una persona cualquiera que resida en el mismo Municipio.

En los contratos superiores a 1.500 pesetas anuales habrá que satisfacer el 50 por 100 de sus honorarios a notarios y registradores. Esta imposición resultará muy onerosa para muchos contratos de arrendamiento, y de prevalecer, bien merecía que se

estableciese un arancel especial y mucho más benigno.

La Ley proyectada parte del principio de libre contratación de la renta; pero, a seguida, y “con sólo el transcurso de un año”, admite la revisión de lo pactado, sometiendo a un Tribunal arbitral, que resolverá, sin que quepa solicitar revisión de este fallo en un plazo de seis años. Ello equivale a la anulación del libre arbitrio de los contratantes.

Desde el momento en que han de pasar todos los contratos por el Registro de la Propiedad, es de suponer y esperar que la Hacienda Pública aplique toda su actividad a deducir y aprovechar las consecuencias fiscales en relación con el factor renta, uno de los integrantes de la riqueza imponible, y si esto es así, ¿quién mejor que los propios interesados, que conocen la finca, sus condiciones físicas, su emplazamiento, sus medios de acceso y comunicación, sus mejores cultivos, que a las veces pueden representar mayor valor que el de la propia finca, para fijar el valor en renta de la misma? De prevalecer los tribunales arbitrales, los vocales propietarios deben tener la condición de arrendadores.

En ninguna parte del proyecto, salvo en esa facultad revisora, tan peligrosa, se indica la posibilidad de que en justicia pueda y deba ser elevada la renta en la proporción que corresponda a un aumento del tributo para el propietario.

La parte relativa a las condona-

ciones de rentas para estudiarla muy despacio. Prescindiendo de que entre los riesgos que se señalan motivadores de la pérdida total de la cosecha, los hay previsibles y asegurables, cual el incendio, y de que su protección debe entrar en el cálculo de una explotación agrícola bien ordenada. Los demás, ya más remotos, constituyen una contingencia que puede tener, y tiene de ordinario, su compensación cuando se obtienen cosechas óptimas.

Lo mismo cabe decir de la reducción del 50 por 100 de la renta, motivada por la pérdida total de la cosecha, a causa de enfermedades no evitables de las plantas, sequía, helada, granizo, etc. Preceptos tan rigurosos originarán cuestiones enojosas.

Mas peligroso aún es lo relativo a las mejoras. No se puede admitir que los servicios agronómicos o forestales puedan imponerla con carácter obligatorio para el arrendador.

En lo relativo al acceso de la propiedad de los arrendatarios, nuestra opinión es la que puede y debe facilitarse ese acceso, mediante el crédito que les permita adquirir las fincas libremente contratadas. Sólo en casos excepcionales de grandes fincas que pudieran afectar a pueblos enteros, donde sus vecinos no tuvieran otra posibilidad de dedicarse al cultivo de la tierra más que en ellas, sería admisible la expropiación forzosa.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

POR LA TARDE, EN EL CONGRESO

LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA PRESENTO UNA PROPOSICION SOBRE LA CENSURA

La jubilación de los funcionarios y el proyectado ascenso del general Batet

REUNION DE LA MINORIA DE "LLIGA CATALANA"

Madrid, 19.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la minoría de "Lliga Catalana".

Al terminar la reunión, el miembro de la misma señor Casabó nos manifestó que habían tratado de la labor pendiente en las diferentes Comisiones en que tiene representante la citada minoría.

Después los periodistas hablaron unos momentos con el señor Cambó, preguntándole si su minoría votaría a don Fernando Gasset para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, y el jefe de la "Lliga" contestó que no se había tomado acuerdo alguno sobre el particular, pues desconocían que se fuera a nombrar a don Fernando Gasset para dicho cargo de presidente del Tribunal, y menos aun de que fuera una propuesta del Gobierno.

Terminó diciendo el señor Cambó que examinarían el asunto.

Madrid, 19. — El diputado señor Trias de Bes ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas:

Al artículo 5º Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al artículo 5º, del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas.

Al número 8º, se añadirá: «Explotación o cultivo con expresión, sistema y características que ha de tener el que se verifique en la finca».

Los números 9º y 11 se suprimirán.

Al artículo 6º Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión permanente de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando los arrendamientos de fincas rústicas:

El artículo 6º, se redactará así: «Los contratos de arrendamiento deberán constar necesariamente por escrito, siendo potestativo en los contratantes el que se eleven o no a escritura pública».

Al artículo 7º Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración y aprobación del Congreso la siguiente enmienda al voto particular del señor Casanueva, convertido en dictamen al proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas:

El párrafo primero del artículo 7º quedará redactado en la siguiente forma:

«La fijación de la renta anual en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas quedará al arbitrio de las partes contratantes, no obstante lo cual podrá el arrendatario, transcurrido un año de la vigencia del contrato, acudir al Tribunal arbitral de arrendamientos en solicitud de que se revise la renta pactada y se fije la que en lo sucesivo haya de ser satisfactoria cuando exista algún vicio que invalide el contrato celebrado y siempre que la causas que señala el artículo 8º, tengan carácter de continuidad y permanencia y hayan sobrevenido después de la firma del contrato».

Palacio del Congreso, 11 de diciembre de 1934. — José María Trias de Bes, Joaquín Reig, Vicente Solé de Soto, Antonio Cabarró, José María Casabó. Dos firmas ilegibles.

DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS REUNION DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid, 19.—Esta tarde se reunirá la Comisión de Suplicatorios para examinar el que tiene solicitado el juez militar de Oviedo contra el diputado socialista señor González Peña.

Según informes adquiridos por los periodistas, parece que se acordará el suplicatorio para procesarle.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 19.—La Comisión de Agricultura se reunió en una de las sesiones del Congreso y según referencia facilitada al término de la misma los miembros de ésta se dedicaron al examen de todas las enmiendas presentadas, llegando su labor hasta el artículo sexto.

COMIENZA LA SESION

Madrid, 19. — A las cuatro y media comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

No hay nadie en el banco azul y los escaños están casi vacíos. Están concurridas las tribunas.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se lee una proposición de los diputados de Unión Republicana sobre la censura.

El señor PASCUAL LEONE defiende la proposición. Empieza recordando que su minoría dejó de asistir a las sesiones de Cortes mientras duró el régimen de censura para las informaciones de Prensa.

Recuerda también a continuación la interpelación del señor Sáinz Rodríguez, a quien contestó el ministro de la Gobernación, diciendo que se iba a modificar el régimen de censura. A pesar de esta afirmación—añade—del ministro de la Gobernación, todavía no se ha hecho ninguna modificación en la censura.

Según el orador la censura no debe existir, sobre todo en lo que respecta a las cuestiones de interés general.

Agrega que la censura puede justificarse en momentos graves para la Patria y el Estado, pero si la censura se prolonga se convierte entonces en un instrumento de política partidista.

Seguidamente, el señor Pascual Leone se refiere a la soberanía nacional y a las Instituciones parlamentarias.

Sigue diciendo el orador que no puede haber ni garantías ni libertad para el pueblo, si no hay responsabilidad en los Gobiernos.

Justifica la presencia de Unión Republicana en el Parlamento, diciendo que como oposición también colabora en la obra parlamentaria. Añade que ya es un tópico el hecho de que los Gobiernos tengan la insensatez de tratar con desdén a las oposiciones.

Termina diciendo que Unión Republicana estará en el hemicycle mientras puedan actuar en la Cámara con plena dignidad, sin previa censura para su voz en el salón de sesiones. En caso de que el ministro de la Gobernación no dé garantías a la Cámara de que no se ejercerá en los extractos de Prensa, ellos se retirarán del salón inmediatamente.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que no se ejerce la censura para los extractos de Prensa en las sesiones parlamentarias. (Rumores).

El señor MANGRANO (esgrimiendo un papel): Aquí está un ruego mío tachado por la censura.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pues es la primera noticia que tengo. (Risas y rumores).

Recuerda algunas cosas ocurridas en tiempos del señor Martínez Barrio y dice que fueron denunciados y recogidos los periódicos "El Socialista" y "La Tierra", por publicar el discurso pronunciado en la Cámara por doña Margarita Nelken, sobre la huelga de campesinos. (Se le interrumpe diciendo que entonces no había censura).

Dice que no tiene nada más que decir, sino que el Gobierno espera guardar por todos los medios el orden y la paz pública para bien de España y del Estado.

El señor PASCUAL LEONE rectifica. En efecto — dice — es cierto lo que ha dicho el ministro de la Gobernación sobre el secuestro del discurso de Margarita Nelken que era un acto en contra de la libertad pero se da la casualidad de que entonces era jefe del Gobierno el señor Samper y ministro de la Gobernación el señor Salazar Alonso. (Rumores).

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda).

Insiste en la necesidad de que no se ejerza la censura en los debates parlamentarios porque es una ofensa que se hace al Parlamento. Añade que el señor Martínez Barrio no impuso ninguna censura a los debates parlamentarios.

El señor PEREZ MADRIGAL: Por eso estalló la revolución.

El señor PASCUAL LEONE: Eso allá el señor Pérez. ¡Yo que sé!

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y la nota, señor López?

El señor PASCUAL LEONE termina manifestando que cree que el ministro de la Gobernación, atenderá la proposición.

EL PRESIDENTE pregunta si es que la proposición se mantiene o se retira.

El señor PASCUAL LEONE: La retira. (Entra el ministro de Hacienda.) Se pone a debate una proposición de Ley sobre jubilación de funcionarios.

El señor ALVAREZ VALDES consume otro turno en contra. Cree que ese proyecto debió traerlo el Presidente del Consejo con intervención de la Comisión de Justicia, ya que afecta a los funcionarios de este Departamento. Pide que informe ante la Cámara el ministro de Justicia.

El señor GARCIA GUIJARRO consume otro turno en contra. Manifiesta que el proyecto es absurdo. El Estado debe considerar a los funcionarios como un instrumento eficiente y no como un instrumento de renta. La única finalidad que puede traer el proyecto, es retrasar la jubilación de los funcionarios para descargar momentáneamente el presupuesto de clases pasivas. Cree que éste debió guardarse a hacer hasta que viniera a la Cámara el Estatuto de funcionarios.

El señor BARDAJI, por la Comisión, le contesta. Se trata con este proyecto de armonizar todos los intereses, y que mientras este proyecto se ejecuta, ahorrar cantidades al erario.

El señor ALVAREZ VALDES rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El señor CHAVARRI pide que se retire el dictamen para ser sometido a nuevo estudio y mejorarlo.

El señor BARDAJI, por la Comisión, se opone a ello.

Rectifican los señores CHAVARRI y BARDAJI y se pone a discusión el articulado del proyecto.

El señor MONDEJAR habla en contra del artículo. Dice que si el ministro de Hacienda quiere hacer economías, lo mejor que puede hacer, es que desaparezcan del escalafón todos aquellos funcionarios que no entraron al servicio del Estado por oposición o por concurso y así el ministro de Hacienda tendrá más autoridad para obligar a los demás.

El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que la tendencia de este proyecto es la de hacer economías, permitiendo a los funcionarios que sigan prestando servicio durante dos años más. Sin embargo se establece la jubilación por imposibilidad física. En el proyecto no se perjudica a nadie. El proyecto únicamente obedece al deseo de obtener economías y por ello se opone a las enmiendas presentadas, especialmente a la del señor Mondejar.

El señor MONDEJAR retira la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA dice que considera perjudicial el proyecto para prolongar la vida administrativa. En este proyecto se dice que no podrán ascender los que prolonguen su vida administrativa, dejando en este tiempo las vacantes para los que le siguen. Una de las obligaciones de los viejos es la de no estorbar, y es preferible jubilarse a que le deseen a uno la muerte.

El señor BARDAJI, por la Comisión, se opone y es retirada la enmienda.

El señor ILLANA apoya otra enmienda y se extraña de que la Comisión no la admita, porque en ella se sigue el criterio expuesto por el ministro y por la Comisión. (Ocupa el banco azul el Ministro de Trabajo.)

El señor BARDAJI, por la Comisión, se opone.

El señor ILLANA rectifica insistiendo en que sea aceptada su enmienda.

El señor BARDAJI, por la Comisión, rectifica también, rechazándola y queda retirada la enmienda.

El señor PEDREGAL defiende un voto particular.

El señor ADAME, por la Comisión, se opone, diciendo que el dictamen no roza la Constitución, y tampoco nada que se refiera al Estatuto de Funcionarios.

El señor PEDREGAL retira el voto.

El Sr. GUIZASOLA defiende una enmienda pidiendo que estén excluidos los ingenieros de los cuerpos de montes, caminos e industriales.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta diciendo que su único propósito es el de conseguir economías. La enmienda del señor Guizasola impediría el acoplamiento de estos servicios.

Se retrata la enmienda.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otra, proponiendo un artículo adicional sobre determinadas mejoras para determinados grados de la Guardia civil y de Carabineros.

El MINISTRO DE HACIENDA se muestra conforme con las líneas generales de la propuesta.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI retira su enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno sobre el artículo.

El señor BARDAJI, por la Comisión, acepta algunas de las sugerencias del señor Royo Villanova.

EL PRESIDENTE: Como el dictamen ha de quedar nuevamente redactado, ya que se han de introducir en él modificaciones por haber aceptado la Comisión algunas sugerencias del señor Royo Villanova, se puede suspender este debate y someter a la aprobación del Congreso un proyecto de ley creando 200 plazas de guardias interinos de prisiones, y concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas con destino a satisfacer los haberes que devenguen en lo que resta del actual ejercicio económico. También pueden ser sometidos a la aprobación algunos que ya lo fueron en primera votación.

Para la aprobación de algunos de estos proyectos, se han dibujado dos criterios: La aplicación del "quorum" grande, anterior a la vigencia del Reglamento actual, y la del "quorum" chico, puesto en vigor por el nuevo Reglamento vigente. Como fueron sometidos antes de la vigencia del actual Reglamento, la Presidencia no se opone y lo pone a consideración de la Cámara.

El conde de VALLELLANO estima, en nombre de la minoría de Renovación Española, que debe aplicarse el "quorum" grande que marcaba el anterior Reglamento, ya que la Ley se tramitó con arreglo a sus preceptos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, por los tradicionalistas, sustenta, la misma teoría que el conde de Vallellano.

El señor MARTINEZ MOYA, por los radicales, cree que debe aplicarse el "quorum" que marca el Reglamento vigente y que juzga el único aplicable.

El señor FAHOLA, por los regionalistas, no está de acuerdo con el criterio expuesto por el señor Martínez Moya, y a su juicio se debe seguir la aplicación del "quorum" señalado por el Reglamento antiguo.

El señor VILLALONGA, por la minoría de la Ceda, aboga por la aplicación del vigente Reglamento. Estima que no es argumento en contra el hecho de que las Leyes se hayan tramitado anteriormente.

El señor ROYO VILLANOVA, por los agrarios, cree que lo único que debe discutirse es si el actual Reglamento tiene o no efectos retroactivos. Cree que debe aplicarse el nuevo Reglamento.

El señor LARA, por Unión Republicana, se muestra partidario del nuevo Reglamento; pero asegura que si la Cámara considera lo contrario debe aplicarse el mismo criterio en todos los casos en que se presente análoga duda.

El señor ALBA: Sólo se han pedido dos "quorums"; pero había otro pedido por los socialistas y que se mantiene, aunque están ausentes, por un sentimiento de respeto.

El señor GARCIA Y BRAVO FERRER, por los conservadores, dice que no se debate un punto de criterio reglamentario, sino que se trata de una maniobra política. En nombre de la minoría conservadora, solicita que se aplique el Reglamento actual.

EL PRESIDENTE resume el debate y manifiesta que gran mayoría de la Cámara se muestra partidaria de la aplicación del nuevo Reglamento, pero no obstante si se pide votación la concederá.

Nadie se opone a que se apruebe la aplicación del nuevo Reglamento.

Se lee el texto definitivo de la Ley referente a la jubilación de funcionarios.

El señor BLASCO GARZON se opone al proyecto, por entender que perjudica a muchos funcionarios y hasta al funcionamiento de algunos organismos, entre ellos, el Tribunal Supremo. Además, nos encontramos ante un proyecto que reforma las Leyes municipal y provincial y el Estatuto de funcionarios, y convendría esperar a que estas Leyes se trajeran a la Cámara. Anuncia que la minoría de Unión Republicana votará en contra.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI considera grave que se apruebe el proyecto tal y como ha quedado redactado, con la enmienda del señor Royo Villanova, pues se da el caso de que el resto del proyecto no se ha adaptado al proyecto, y ello perjudica a los funcionarios viejos, y a los que están próximos a jubilarse, lo que constituye una enorme injusticia.

El señor BARDAJI, por la Comisión, le contesta, negando estos perjuicios.

El señor BLASCO GARZON rectifica, diciendo que la medida no afecta sólo a unos cuantos funcionarios, sino a muchos. Insiste en que es necesario que conste bien claro quienes defendieron a los funcionarios.

Queda aprobado el artículo del proyecto.

EL JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de Ley, y el ministro de Agricultura, procede a dar lectura a otro.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto, ascendiendo a teniente general, al de división, don Domingo Batet y Mestre. (Ocupa la presidencia el señor Casanueva).

Se leen varias enmiendas al proyecto, que pasan a la Comisión.

Después de unas observaciones contestadas por el señor Casanueva, se abre discusión sobre la totalidad del proyecto.

El señor MANGLANO, tradicionalista, consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Lo primero que hay que hacer es definir qué funciones se han de atribuir a un teniente general, antes de ir al nombramiento de este grado. Es inadmisibles aceptar la forma en que el proyecto trae la designación de teniente general. Parece una anomalía que se apruebe esta categoría para un caso extraordinario, porque ello daría paso a la creación de otros tenientes generales, sin que estuvieran determinadas las funciones de este cargo.

Si realmente se hace para premiar un servicio del general Batet se debe discutir el caso haciéndose notar los méritos y servicios contrados, pero antes es necesario determinar las funciones de los tenientes generales y luego crear estos puestos. Luego sería el momento de examinar cuáles son los divisionarios que se encuentran con méritos suficientes, para así esperar que en caso de guerra conducirían las tropas a la victoria. Conocidos estos antecedentes, traer luego a las Cortes la oportuna propuesta y cumplir todos los trámites legales para el ascenso.

Todavía falta por averiguar los que se hicieron meritos de recompensa y parece extraño que se traiga este proyecto antes de aplicar incluso el importe de la suscripción nacional.

Para aprobar este proyecto lo primero que hace falta es saber cómo ocurrieron los hechos, pues todavía no está aclarado lo ocurrido en Cataluña. En Cataluña no existió verdadera guerra y por ello parece improcedente pedir recompensas para una cosa inexistente.

En todo caso habrá de seguirse los trámites legales y los diferentes porcentajes relativos a los ascensos de los militares.

Si el Gobierno cree que el general Batet se hizo digno de recompensa, tiene otros medios para premiarle que el ascenso. De todas formas se ha de proponer el expediente y exigir todos los trámites legales, incluso por la dignidad del cargo.

Considera que no pueden estimarse hechos de carácter guerrero los de Barcelona, porque los rebeldes se rindieron a las pocas horas. Además, si por estos sucesos se otorga esta recompensa, yo me pregunto qué recompensa se habría de conceder en una guerra como la europea. Hay otras recompensas a conceder como la Laureada, el Collar de la República, etc. Pregunta si los méritos que se atribuyen al general Batet fueron exclusivamente de él o de los jefes de Cuerpo.

Pide a los diputados que investiguen los hechos antes de conceder las recompensas, especialmente teniendo en cuenta que por la censura no se han podido aclarar muchos detalles.

Recuerda que se recomendó a los oficiales del Ejército en Cataluña que fueran comprensivos. Cita otros hechos para preguntar si con ello se trata de premiar hechos posteriores. Lo primero que se necesita es cumplir la ley y luego las Cortes harán lo que quieran.

El señor FERNANDEZ CASTILLANO, progresista: Basta que lo considere necesario el Gobierno.

El señor MANGLADO: No. Debe cumplirse la ley, y si se cumple ésta, no tendremos inconveniente en acceder a las recompensas, pues el general Batet me merece toda clase de elogios y de consideraciones personales.

El señor PRIMO DE RIVERA: Pido la palabra en contra.

EL PRESIDENTE: Ya están agotados todos los turnos en contra.

El señor PRIMO DE RIVERA: Pues hablaré en pro para exponer mi criterio. El caso es hablar.

El señor ALONSO RODRIGUEZ habla en pro del proyecto, aun cuando dice que la Cámara no tiene otras referencias de los sucesos que las dadas por el Gobierno. Se extraña que de los dos proyectos de recompensas que se han traído, sólo se haya determinado uno. Aunque de sucesos militares, pareciera una excepción y votaríamos el proyecto. Pregunta si el

(Termina en la página siguiente)

CONSEJILLO EN EL CONGRESO

PRESIDIDOS POR EL SEÑOR LERROUX, SE REUNIERON LOS MINISTROS

El señor Rocha confirmó que el señor Gasset es el candidato oficial para la presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid, 19.—El jefe del Gobierno al abandonar la Presidencia, manifestó que posiblemente esta tarde habrá un consejo en el Parlamento, para tratar de una cosa urgente y desagradable que hay pendiente, y que es la sentencia de muerte del atracador Andrés Aranda.

El Gobierno se reunirá — dijo — porque quiere que la sentencia pase a Informe del Supremo.

Se le preguntó si se celebrarían esta tarde las votaciones de "quorum", y el señor Lerroux contestó que hasta mañana no las habrá porque es posible que hoy los diputados se hayan empuerado y en la sesión de esta tarde se hará un cálculo y se verá los que han venido rara requerir a los que no lo hayan hecho.

Madrid, 19.—Hoy se reunieron en el Congreso en un consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Lerroux.

El señor Rocha manifestó a la entrada que se trataba de un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios. También tratarían de asuntos de actualidad, si bien no se podía dar a la reunión un carácter de Consejo, porque no asistían los ministros que se turnaban en el banco azul.

Confirmando el señor Rocha que la

candidatura oficial para la Presidencia del Tribunal de Garantías, ya impresa, era la del señor Gasset, suponiendo que la elección se verificará mañana en la Cámara.

Con respecto al gobernador general de Cataluña, dijo que todavía no se había hablado de la persona que había de desempeñar el cargo.

La reunión fué muy breve, y a la salida, la mayoría de los ministros que habían asistido, guardaron una gran reserva.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, fué interrogado por los periodistas, y respondiendo a sus preguntas dijo que el Consejo, más que un consejo, como se había anunciado, había sido un simple cambio de impresiones.

—Como ustedes saben—agregó—han estado ausentes varios ministros, y en realidad no se ha hablado de otra cosa que del viaje a Sevilla del señor Lerroux y de los viajes de otros ministros.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado de la pena de muerte dictada por un Consejo de guerra celebrado en Barcelona, y el señor Jalón respondió:

—No; ya les he dicho a ustedes que sólo hemos cambiado impresiones sobre otros asuntos. Esa cuestión, como otras muchas, está preparada para ser estudiada mañana, ya que, como saben ustedes, celebraremos Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Por cierto que la re-

unión de mañana comenzará más temprano, pues el Presidente de la República nos ha citado para las diez de la mañana, pues tiene que asistir a un acto oficial.

Madrid, 19.—Terminada la reunión de los ministros en el Congreso el presidente del Consejo fué al Palacio Nacional para despachar con el jefe del Estado. A las 7.20 regresó a la Cámara y no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Final de la sesión del Parlamento

Gobierno ha desistido de traer el ascenso del general López Ochoa.

Contestando a una interrupción del señor Rey Mora, dice que en la Comisión mantuvo el mismo criterio que manifiesta ahora. Nosotros estamos dispuestos a votar los ascensos de los que se hicieron dignos de ellos, pero nos reservamos el derecho de volver sobre el acuerdo si los hechos no fueran tal y como se dicen.

El señor PRIMO DE RIVERA: Eso se ha de saber antes.

El señor ALONSO RODRIGUEZ solicita que quede este proyecto en suspenso, hasta que venga el dictamen relativo al señor López Ochoa.

El señor RAHOLA consume otro turno. Recuerda que el Gobierno, después de examinar los hechos, acordó, en Consejo, presentar los proyectos favorables al ascenso de los generales López Ochoa y Batet. Existía entre ambos una sincronización que ha quedado rota por la Comisión, al dictaminar sólo el ascenso favorable al general Batet. Muestra su simpatía por el general Batet, y pregunta al Gobierno si se da cuenta de la impresión amarga que puede producir el hecho en la personalidad postergada. Solicita del Gobierno que medite. Yo no sé si existen motivos para obrar así, y si existen, después de revisar los argumentos, hay que exponerlos claramente, para que nadie se pueda creer injustamente postergado.

El señor FERNANDO CASTILLEJOS consume un turno. Entiende que este asunto, desde el primer momento, ha estado mal enfocado. No se explica porque no se incluyeron en el mismo proyecto a ambos generales. Considera nefasto que en materia de ascensos se personifique. Es un error traer a la discusión de la Cámara nombres y hechos de las grandes personalidades del Ejército, pues siempre habrá quien, por antipatía, por interés político, por venganza o por cualquier otra cosa, discuta esas personalidades.

El procedimiento seguido es pernicioso. Es necesario retirar este proyecto para que la Comisión dictamine sobre los dos ascensos a fin de que no existan injusticias. Además, se daría el caso de que el general López Ochoa, que es el más antiguo, quedara detrás del general Batet.

El ministro de ESTADO: Yo hubiera querido intervenir para contestar extensamente a los oradores que han intervenido, pero la hora avanzada no me lo permite. No pueden quedar flotando en el ambiente algunas de las cosas que aquí se han dicho.

Refiriéndose al discurso del señor Manglano, cita textos legales y dice que las Cortes son soberanas siempre para decidir.

Jamás en un proyecto de esta naturaleza se discutió sobre si los méritos recaían en el jefe de las fuerzas o sobre sus subordinados. El jefe de las fuerzas tiene siempre la responsabilidad.

El señor MANGLANO: Yo lo que dije es que se trajeran al Parlamento antecedentes de los hechos.

El señor ROCHA: Estas son pequeñas cosas que no caben en cosas de esta importancia. El señor Manglano, que combatió a los catalanistas, ahora se muestra como hermano de ellos.

El señor MANGLANO: Todos somos hermanos.

El señor ROCHA: No comprendo cómo S. S. piensa como piensa teniendo los años que tiene.

Una de las cosas más justas que puede hacer el Gobierno es ascender al general Batet.

Respecto al general López Ochoa no se puede hablar de postergación. El Gobierno, y yo por mi parte, ha hecho para que el general López Ochoa sea lo que es. (Rumores.) Sí, porque el señor López Ochoa se encontraba en la situación b) y yo hice esfuerzos de toda clase para sacarle de ella, en la que estaba injustamente postergado.

Anuncia que el ministro de la Guerra, la única persona autorizada para hablar de estos asuntos, vendrá mañana y contestará a los discursos pronunciados.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

FUTBOLERIAS

ANTE EL PARTIDO ESPAÑA-HUNGRÍA

El seleccionador español ha llegado a Madrid para hacerse cargo de los jugadores españoles

Madrid, 19.—Hay expectación para el partido que mañana jugará la selección nacional española contra la selección húngara.

Con respecto a la organización del partido, se han hecho públicas las siguientes notas:

"Entre los jugadores que se desplazan con la selección de Hungría, figuran los siguientes:

Alberti, Stenberg, Palotas, Szalai, Szucs, Avar, Markos, Teleki, Vancsek, Lazar, Tomasi, Vincze, Vagó y Cseli; de ellos, los siete primeros fueron seleccionados para la Copa del Mundo, y Stenberg, Szalai, Czucs, Avar, Markos, Vagó y Cseli, han formado con el equipo húngaro que el pasado domingo contendió en Milán con la selección italiana.

La calidad de los jugadores elegidos por la Federación de Hungría, da idea de la importancia que en aquel país se concede al encuentro del día 20; indudablemente debido a que, no habiéndose enfrentado los equipos de ambas naciones en la Copa del Mundo, este "match" ha de dar la medida de la relación de potencialidad existente entre el fútbol húngaro y el español.

Y como a este fuerte equipo la Federación Española opondrá el que defendió nuestros colores en aquella competición mundial, no es aventurado afirmar que se verá en Madrid un partido equivalente a lo que hubiera sido una eliminatoria Hungría-España, de haber correspondido encontrarse a estas dos naciones en Italia.

El seleccionador español ha formado ya el equipo que se alineará con Zamora: Ciriaco, Quincoces, Cilaurén, Muguerza, Marculeta, Lafuente, Iraragorri, Lángara, Regueiro y Gorostiza. Y se ha designado como suplentes a Nogués, Zabalo, Solé y Campanal.

"En vísperas del encuentro Hungría-España, se respira en Madrid el ambiente de las grandes solemnidades deportivas. Ha llegado a Madrid el seleccionador, doctor García Salazar, para hacerse cargo de los jugadores por él designados para el partido, al que concede una gran importancia, no sólo por el interés propio del match, sino porque de su resultado depende en gran parte la formación del equipo español frente a la selección francesa.

También están en Madrid todos los jugadores convocados, y, por tanto, en Chamartín se alinearán los mismos que en Génova batieron a la selección brasileña en la eliminatoria de la Copa del Mundo y que, animados de un gran espíritu, tienen el firme deseo de confirmar ante la afición aquellas memorables actuaciones de Florencia.

Su Excelencia el Presidente de la República, se ha dignado ser él personalmente quien coloque en el pecho de los jugadores las condecoraciones que les fueron concedidas, contribuyendo así a la mayor solemnidad del partido, en que Zamora, después de quince años de vida internacional brillantísima y ejemplar, recibirá el homenaje ferviente y entusiasta de una afición que en esta jornada representará a la de España entera.

Los jugadores húngaros, con el presidente de la Liga profesional, señor Fodor, llegarán esta tarde en el rápido de Irún. Conocedores de la formación del equipo español, han manifestado en aquella ciudad su decisión de presentar un equipo superior en potencialidad al que jugó en Milán contra Italia, pues conquistar mañana la victoria supondría para ellos tanto como un desquite de su honorable derrota ante la "squadra azzurra".

San Sebastián, 19.—"La Noticia" ha publicado esta curiosa información: "Un Club madrileño de los que andan por ahí con el portamonedas abierto, ha hecho una proposición al Unión de Irún.

Y la gloriosa Sociedad irunense, después de oír al "enviado especial", le dijo a ver si creían que trataban con negociantes del fútbol. Ellos atendían todo lo que al deporte se refiere; pero daban con la puerta en las narices a los que proponían negocios de alcantarilla...

—¿Qué pretendía el enviado de Madrid? Sólo esto: Que el Unión siguiera jugando como hasta ahora, que fuera el Unión de Irún; pero que dependiera de una sociedad anónima madrileña. Cuando esa sociedad necesitara algún jugador, el Irún—de nombre—se lo diese. Una especie de "sucursal" futbolística.

Ellos, si el equipo no estaba fuerte, enviarían algunos "elementos" para reforzarlo, pero todo lo "nuevo" que saliese del equipo fuese entregado a Madrid.

Ellos se harían cargo de todo el pasivo del Club irunense y hasta le darían "manteca" para sostener un entrenador y un secretario técnico que haría de viajante por la "plaza" guipuzcoana, a ver si encontraba alguna pantoquilla que valiese la pena...

Excusamos decir que la proposición fué rechazada de plano. Y que el "enviado especial" oyó cosas que no se pueden escribir sin temor a que se rompa la máquina de componer.

Como ustedes pueden apreciar, el fútbol de secretaría es muy interesante y... muy sucio, pensando en deportistas."

Este número ha sido visado por la censura

La situación legal del señor Companys

La Comisión de suplicatorios ha respondido al Tribunal de Garantías indicando que el ex presidente de la Generalidad no es diputado

Madrid, 19.—El dictamen de la Comisión de suplicatorios referente a la situación del ex presidente de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys, que ha sido redactado esta tarde por la Comisión de suplicatorios, es el siguiente:

"Al Congreso: El Tribunal de Garantías ha dirigido a las Cortes un suplicatorio solicitando de ellas autorización para poder decretar el procesamiento de don Luis Companys Jover, a quien aquel alto Tribunal considera diputado a Cortes y al que reputa como presunto culpable del delito de rebelión militar en la causa que instruye en virtud de querrela presentada ante dicho Tribunal por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros de la República, en representación del citado Consejo.

Pasada a examen de esta Comisión la petición antes indicada, ha sido objeto de examen, y como cuestión previa a dilucidar, la calidad parlamentaria del señor Companys que por las circunstancias que se dan en el presente caso debe ser investigada.

Estudiada con todo detenimiento y discutidos los términos de la propuesta que debiera elevarse a la Cámara, la Comisión ha meditado sobre las circunstancias notorias de que el señor Companys, que fué elegido diputado a Cortes el 19 de noviembre de 1933 y que aún no ha presentado su credencial, y fué nombrado con posterioridad a aquella fecha presidente del Gobierno de la Generalidad, cargo éste incompatible con el de diputado, a tenor de lo declarado en el número 3 del artículo primero de la ley de 8 de abril de 1933 que en la fecha regía, y estando probado que el señor Companys dejó de comunicar a la Mesa del Congreso la renuncia que pudo haber hecho de la Presidencia de la Generalidad, es evidente, a juicio de la Comisión de suplicatorios, que el repetido señor perdió automáticamente su calidad de diputado, conforme a lo prevenido en los párrafos 1 y 2 del artículo sexto de la antedicha ley.

Por tales motivos, la Comisión, sin entrar en el fondo del asunto, tiene el honor de proponer al Congreso que conteste al requerimiento del Tribunal de Garantías, haciéndole saber que don Luis Companys no es diputado en la actualidad, y que aquél puede por tanto seguir el procedimiento que fuera de justicia, sin necesidad de la autorización que de la Cámara ha solicitado. El presidente, Joaquín de Pablo Blanco; secretario, Juan Antonio de Careaga."

NOTAS VARIAS DE MADRID

LA CONFERENCIA METALURGICA

Madrid, 19.—La Conferencia Metalúrgica ha aplazado sus trabajos.

El ministro de Trabajo espera el resultado de esta labor, pues ella depende que convoque a otras conferencias de diversos oficios.

Cuando la Conferencia vuelva a reunirse, desea el ministro que los trabajos se lleven con la mayor rapidez.

El cuestionario que presenta la representación patronal, es extenso, y trata de la aplicación del Estatuto, de su jurisdicción, de los conceptos básicos para formar el índice de industrias de la clasificación de categorías de trabajo, de las reglas para cambiar de categoría o grado profesional, de los contratos de trabajo, de la retribución mínima, de los trabajos fuera del taller, de la rescisión de los contratos, de las fiestas obligatorias y fiestas recuperables, de la vigencia de las bases y de normas para la convocatoria, regulación y celebración de sucesivas conferencias.

La representación obrera ha presentado otro cuestionario que trata casi de los mismos extremos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid, 19.—El señor Gil Robles a las ocho de la noche sostuvo una larga conferencia con el presidente de la Cámara y al salir fué interrogado por los periodistas.

—No puede extrañarles a ustedes—dijo—que estando próximas las vacaciones parlamentarias haya tenido un cambio de impresiones con el señor Alba para ponernos de acuerdo respecto a los trabajos parlamentarios en los que con más ur-

gencia habremos de trabajar para despacharlos antes de las vacaciones.

Un periodista dijo al señor Gil Robles que los alcoholeros habían celebrado una reunión y estaban dispuestos a que su problema se resolviese antes del 1.º de enero. Esto—añadió—podría ser una dificultad para los planes parlamentarios del Gobierno.

—Yo creo—replicó el señor Gil Robles—que se ejecutarán éstos y todo lo demás; al menos a mí no me ofrece duda alguna.

Un periodista le dijo que se hablaba en los pasillos de cierto enojo de la "Ceda" respecto a la labor que realiza el ministro de Instrucción Pública.

—No me extraña que se diga, porque no es una gestión que pueda complacer, y si yo les dijera a ustedes otra cosa, les engañaría.

—¿Se elegirá mañana presidente del Tribunal de Garantías?

—Seguramente.

—¿Y la prórroga presupuestaria?

—Pasado mañana irá con la ley de Autorizaciones y algunos quórums, si no es que va mañana.

EL PARADERO DE LOS QUINCE MILLONES ROBADOS AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 19.—Según informes del Banco de España, de los quince millones que fueron robados en el asalto a la Sucursal de dicho Banco en Oviedo, dos han sido recuperados, otros dos han pasado ya a Francia, cuatro han sido repartidos entre los revolucionarios y los restantes se hallan en lugares hasta ahora desconocidos.

EN LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 19.—Al terminar la sesión, el señor Alba hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—En vista de que las sesiones matutinas no son suficientes para adelantar y dejar ultimada la discusión del proyecto de arrendamientos, hemos acordado suspender las sesiones por la mañana, pues asciende a setenta el número de artículos, y es tal la cantidad de enmiendas que se han recibido en las últimas veinticuatro horas, que ha demostrado que es totalmente inútil el esfuerzo que nos íbamos a imponer por las mañanas. Por lo tanto, volveremos a las sesiones normales hasta pasadas las vacaciones. Así, pues, a partir de mañana y en lo que resta de semana parlamentaria, continuaremos con las sesiones normales.

Mañana, en primer término, irá la proposición de ley, suscrita en primer lugar por el señor Solá Cañizares; después continuaremos con el proyecto de ley relativo a la anulación de bases de Correos y Telégrafos; más tarde pasaremos a la elección de presidente del Tribunal de Garantías. El candidato para dicho puesto indicado por el Gobierno, es don Fernando Gasset. Como es natural, será preciso votación de quórum, y con arreglo al nuevo Reglamento se practicará también para la ley de Yunteros y Comisión gestora de Navarra.

Por último seguirá el debate iniciado hoy sobre la propuesta de ascenso del general Batet, y más tarde continuaremos con la ley de arrendamientos e iniciaremos la discusión del proyecto de ley sobre construcciones escolares.

Creo que el sábado próximo habremos terminado la labor que resta para poder ir a unas vacaciones definitivamente, por lo que el sábado celebraremos sesión, si no para discusión, por lo menos para votación.

Por último, entregó los dictámenes que se han incorporado al orden del día.

GLOSAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

LAS VERDADERAS CAUSAS DE LA OFENSIVA MONARQUICA CONTRA LAS DERECHAS DE LA REPUBLICA

«Hay que debilitar a la CEDA—piensan los directores monárquicos—para que después de una nueva situación de izquierdas, no haya más reserva que nosotros»

Un episodio parlamentario, de más resonancia pública que mérito intrínseco, ha tenido la trascendencia sintomática de poner de relieve un hecho que no es de este momento en su origen, pero que ahora toma vuelos y desarrollos inesperados. Nos referimos a la división de las derechas. La distancia es cada día mayor y, según las trazas, llegará a ser insondable. Ya en agosto, al hacer un resumen objetivo de la situación de los partidos políticos, hubimos de indicar cuáles eran esas diferencias que apartan a los coaligados de noviembre de 1933. ¿Por qué esas diferencias se han ensanchado? Sencillamente porque una de las grandes fracciones que, hace un año, formaban la derecha española ha subido al Poder y, con ello, está en camino de asegurar la vitalidad y la permanencia de la República.

Se podrá argüir que en los días de la coalición electoral ya se sabía que una parte de esas derechas—la más extensa—buscaría, si el triunfo les acompañaba, el acceso a las esferas de Gobierno. La indiferencia de entonces hacia sus formas podía muy bien interpretarse como el pago inicial para el asentimiento posterior. Pero entonces ese escrupulo era tibio, porque lo compensaba la sospecha de que la incorporación de la C. E. D. A. al régimen republicano representaría su propio derrocamiento político. No fue así. Se hizo en su día la adscripción, tuvo como obligada consecuencia la entrada en el Gobierno y, no sólo no se produjo esa descomposición que ilusionara a los monárquicos, sino que la organización cobró nuevos alientos. De entonces acá, la representación parlamentaria de esas derechas incorporadas al régimen, no ha sufrido más que una baja individual motivada por incidencias ajenas a esa actitud. Y eso es lo que la derecha monárquica no resiste.

Y a eso obedece la ofensiva, que un día tiene expresión en el libro que firma un escritor de rango subalterno y que inspiran las figuras primeras del grupo, y otro día es el tumulto de Prensa alrededor de unas palabras de adhesión respetuosa para aquellos de cuyo nombre hiciera el republicanismo histórico un símbolo de su victoria. El propósito es claro. La fuerza política que acaudilla el Sr. Gil Robles pasa ahora por el mismo penoso episodio que, dos años antes, hubo de sufrir el partido radical. Se busca en el descrédito, en el ataque desmesurado y violento, el quebranto que la realidad no determina.

«Pero eso es suicida», dicen algunos con entera razón. Quebrantar a las derechas que han traspuesto el ámbito de la República es inhabilitar la única fuerza que puede dar satisfacción a los principios fundamentales que unieron a todas las fracciones de ese tono político en las elecciones de noviembre. Por la desunión y la caída de las organizaciones republicanas de izquierda, triunfaron las derechas españolas. Ahora se puede llegar a una experiencia parecida en el otro campo. Y eso es facilitar la rehabilitación y el fortalecimiento de la izquierda vencida en las elecciones.

—Evidente—nos decía una destacada personalidad de la Ceda cuando le razonábamos en esa forma—Así es y así sucederá. Pero a los monárquicos no les importa. Esa reparación y nueva potencialidad de las izquierdas entra en su táctica. Cuentan con ella. Piensan que la reacción que se produjo en España, después de dos años de gobernar la izquierda con los socialistas, no fué lo suficientemente fuerte para debilitar a la República. Había fracasado una política, pero no un régimen. Quedaba la zona del centro que había ocupado el partido radical, y la derecha republicana que, por la visión y designio del señor Lerroux, habían de representar los populares agrarios. Si fracasa esta derecha y vuelven las izquierdas, la reacción que si nueva toma del Poder pueda producir no encontrará la desembocadura de las derechas republicanas, deshechas y desgastadas. Y entonces—piensan—¿qué reserva queda para satisfacer una segunda y probable reacción de la opinión nacional hacia la derecha? Así, por ese complicado camino, con todos esos rodeos tácticos, creen los directores de la política monárquica que puede llegarles el momento de la revancha.

Peligrosa aventura la que encie-

rra ese plan. La sensibilidad de la opinión es cada vez más fina. Su percepción de las realidades políticas, más acusada y certera cada día. Un proceso análogo se quiso seguir desde las filas de izquierda con los radicales, cuando se produjo la separación de la primitiva Alianza republicana, se provocó la salida del Poder, se señaló la incompatibilidad—pieza de enorme valor histórico son aquellas manifestaciones famosas del señor Prieto en el Ministerio de Hacienda—y se selló más tarde el pacto solemne del Frontón. ¿Y de qué sirvió todo eso? Aun acudiendo a una campaña difamatoria del más bajo estilo, el partido radical mantuvo su anterior superficie en el plano político y trajo cerca de un centenar de representantes a la Cámara. Por encima de las habilidades tácticas, está esa percepción de los hombres de la calle y del campo que calibran cada día la actitud y la conducta de las organizaciones políticas. La Ceda ha entrado en la República, ha iniciado una política de lealtad que, con oportunidad notoria, destacaba el otro día el señor Lerroux en el discurso de Sevilla; ha sabido posponer aspiraciones y principios de su programa para más adelante, en una ordenación prudente de posibilidades. Todo eso—que consolida y vivifica el régimen al que decidiera servir—lo aprecia y valoriza la opinión que sigue atenta los movimientos de cada hora y de cada partido.

No es de temer esa ofensiva monárquica. Aparte de que España no siente ni quiere la vuelta a lo que hace cuatro años la determinara a sacudir su indolencia política secular, para cambiar la fisonomía del Estado, bastaría desmenuzar un poco la situación y el emplazamiento de esas fuerzas que hoy arremeten contra la derecha republicana para ver en ellas mismas—a pesar de su propia limitación—el germen de esa descomposición que quieren llevar a las otras filas políticas. Creemos que ha hecho mal la censura al prohibir que circulase un determinado libro. Su difusión no hubiese perjudicado en nada a la República. Al contrario. Las posiciones diametralmente opuestas, pittorescamente contradictorias, que, a través de sus charlas manifiestan las dos figuras simbólicas de una restauración, sirven para demostrar mejor que cualquier otro alegato, la división en que se hallan los partidarios de la vuelta al pasado. No hay nada que temer. Hay una derecha en la República que hoy—para servir las fluctuaciones naturales de la opinión—se emplaza en el Gobierno. El día de mañana, corregidos los yerros y purificadas las tácticas, habrá una izquierda que pueda recoger un nuevo embate de esas fluctuaciones. Y todo lo que no sea situarse en esta perspectiva es apartarse, con insensata ceguera, de las realidades nacionales.

FRANCISCO CASARES
Madrid.

EN OVIEDO

Entre las ruinas del que fué Instituto, se ha encontrado un cadáver en descomposición, al parecer de un revolucionario

Oviedo, 19.—Parece que va a llevarse a cabo una nueva organización de fuerzas en Asturias, y especialmente en la octava división. Como consecuencia de ella vendrá una bandera del Tercio.

—Entre las ruinas del que fué Instituto, y que fué volado por los revolucionarios, apareció hoy un cadáver. Estaba en completo estado de descomposición y que hace muy difícil identificarlo. A su lado tenía un fusil cargado con cinco tiros, y en los bolsillos de su traje se encontraron un reloj con cadena, un encendedor y un rosario. También tenía algunas municiones de fusil en los bolsillos y un papel, ya ilegible casi, pero que es muy posible que sirva para identificar el cadáver. El papel es un salvoconducto del Comité revolucionario.

—Varias mujeres encontraron en el río un cadáver, y pudo comprobarse que era el de Angel Lancero. Se cree que este individuo se suicidó, pues contra él había cargos muy graves.

Los grupos móviles de la Guardia civil continúa haciendo pesquisas, habiendo sido detenidas catorce personas más.

El gobernador comunicó a los periodistas que la admisión de los obreros en las minas se hacía normalmente, extendiéndose los correspondientes carnets.

El gobernador ha ordenado que queden estancados todos los permisos para armas, y no se podrán retirar otras que aquellas cuyos propietarios tengan la licencia revalidada.

—Por fuerzas del Ejército han sido encontradas en los montes de Sama, 22.000 pesetas, pertenecientes al Banco de Crédito.

Las pesquisas para averiguar el paradero del lugarteniente de González Peña y vicesecretario del Sindicato Minero, Graclano Antuñan, continúan.

Ha sido detenido el alcalde de Villaviciosa, José Busto Vega, agente de parque, al cual se le acusa de haber intentado facilitar una documentación falsa para Antuñan, con objeto de que pudiera huir. La noticia de la detención del alcalde de Villaviciosa está siendo comentada.

—Por los montes de Nueva de Arriba, en los alrededores de Sama,

hay revolucionarios que disparan contra la fuerza pública.

Se va a realizar una operación de Policía por diversos montes para limpiarlos de revoltosos.

MIENTRAS SALE EL "GORDO" Diecisiete personas han comenzado la tradicional cola, junto al Palacio de la Lotería

Madrid, 19.—Trece hombres y cuatro mujeres, en torno de una fogata, están ya formando la famosa "cola" junto al Palacio de la Lotería Nacional. Ayer tarde comenzaron su guardia. Primero, tres; a las once de la noche llegaban a 17.

Todos son obreros parados que esperan obtener unas pesetas de la venta de su puesto, cuando llegue el día 22.

—Hay que ir trampeando la vida como se puede—dice uno de ellos, contestando a la pregunta de un periodista.

Se le pregunta al que tiene el número uno cuánto piensa pedir por su puesto y contesta que antes se podía pedir muy bien cien pesetas, pero que ahora se contentará con pedir veinticinco.

Le pregunta también el periodista si han recibido regalos y contestan que hasta el momento ninguno; pero que esperan recibirlos porque apenas hace horas que han empezado a formar la cola.

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid, 19.—La minoría tradicionalista se reunió en una de las Secciones del Congreso, examinando el voto particular que presenta el señor Mangiano, sobre el ascenso del general Batet.

La minoría dió su conformidad.

También examinó otros aspectos de la Ley de arrendamientos estando conforme todos en oponerse a ciertas modificaciones que se quieren llevar a cabo.

UNA INTERPELACION

Madrid, 19.—El diputado señor Díaz Ambrona, manifestó que ha pedido se explique una interpelación dirigida al ministro del Trabajo referente al funcionamiento de la Junta del paro obrero.

EN EL PALACIO NACIONAL

El embajador de Cuba, señor Céspedes, presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República

Madrid, 19.—Con el ceremonial de costumbre ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo embajador de Cuba en España, don Carlos Manuel de Céspedes, ex presidente de aquella República.

Entre el nuevo embajador y el Jefe del Estado se cambiaron los discursos de rigor.

El señor Alcalá Zamora contestó al discurso del señor Céspedes con el siguiente:

«Señor embajador: Al entregarme las cartas credenciales que os acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Cuba, habéis señalado con verdadero acierto el sincero afecto y perfecta comprensión que caracteriza las relaciones entre España y Cuba. Esta comprensión, lealmente sentida, unida al deseo ferviente compartido por ambos pueblos de hallar siempre soluciones de armonía para todos aquellos problemas que la realidad de la vida plantea, me hacen confiar plenamente en que la colonia española residente en Cuba, tan excepcional por su importancia y por su unión espiritual y material con el pueblo cubano, del que puede afirmarse es también parte integrante, pueda desenvolverse en el futuro por

los mismos cauces de compenetración que contribuyeron a hacer tan firmes y estrechos los vínculos que unen a nuestras dos naciones.

Estoy convencido de que la labor que en ese sentido os proponéis llevar a cabo, contribuirá eficazmente a encontrar siempre soluciones de concordia. Vuestra relevante personalidad en la política y en la diplomacia cubanas, el conocimiento profundo que poseéis de los problemas que afectan a los dos países y el prestigio inherente a quien ha desempeñado la más alta magistratura de su patria, permiten considerar el comienzo de su labor como augurio feliz del éxito de vuestra misión representativa, en la que contaréis, podéis estar seguro de ello, con mi entusiasta colaboración y la del Gobierno español.

Os ruego, señor embajador, seáis intérprete de nuestro profundo agradecimiento por los cordiales votos que en nombre de nuestro Presidente, del Gobierno y del pueblo cubano nos habéis expresado. Al corresponder sinceramente, os suplico transmitáis a Cuba, a su Presidente y a su Gobierno mi ferviente deseo, compartido por la nación española, de que el porvenir reserve a vuestra patria una era de venturas y prosperidades.»

DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

TEXTO DE LA REQUISITORIA EMPLAZANDO AL SEÑOR DENCAS

Un juicio del señor Royo Villanova

Madrid, 19.—La "Gaceta" publica la siguiente requisitoria del Tribunal de Garantías:

«Don Gil Gil y Gil, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, ponente instructor en la causa que se sigue contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, por la presente requisitoria, y como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la vigente Ley de enjuiciamiento criminal, cita, llama y emplaza al procesado José Dencas Pugdollers, vecino de Barcelona y ex consejero de Gobernación del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Barcelona, comparezca ante el Tribunal de Garantías a prestar declaración en el sumario que contra el mismo se sigue, por el supuesto delito de rebelión militar, apercibiéndole que, en el caso de no comparecer, será declarado en rebeldía y deparará los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruega y encarga a todas las autoridades, tanto civiles como militares, e individuos de la Policía judicial, que procedan a la busca y captura del referido procesado, poniéndole, si fuera hallado, a disposición de este Tribunal».

«El Sol» publica hoy un telegrama fechado en París, que dice así: «Aludiendo a algunas noticias que ha publicado la Prensa española, el señor Dencas ha manifestado lo siguiente: «Tenía el propósito de trasladarme a un país de América donde rigiese la reciprocidad en la validez de los títulos académicos y pudiera ejercer la profesión de médico. Pero he desistido del viaje al conocer el acuerdo del Tribunal de Garantías de que el Gobierno español solicite mi extradición. Pienso permanecer en Francia hasta que la petición se formalice y el Gobierno francés resuelva sobre ella.»

Ha añadido que justificará debidamente la inversión de las cantidades de cuya distribución se le acusa sin fundamento.»

Madrid, 19.—El señor Royo Villanova, hablando ante un grupo de diputados y periodistas, decía que a su juicio no debía recaer el nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales a favor de don Fernando Gasset, porque éste, en unión de don Basilio Alvarez y del señor Abad Conde, todos ellos vocales del mencionado Tribunal y afiliados

al Partido Radical, votaron a favor de la Generalidad.

El nombramiento—añadió—me parece un poco fuerte, y yo me opondré a que prospere tal decisión. A mi juicio debe ser designado el señor Gil y Gil, que siempre ha sido opuesto al Estatuto, y es una persona muy competente en materia jurídica, siendo, además vocal del Tribunal.

Se le interrogó luego cuando iría a Cataluña para asistir a la controversia a que había sido invitado por los federales, y el señor Royo Villanova, dijo que él les había contestado que nunca ha ido contra los federales, pero que ante la insistencia de estos señores irá en breve a Cataluña, para sostener esta controversia.

CONFERENCIA DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 19.—En el Círculo de la Unión Mercantil dió una conferencia el señor Salazar Alonso.

Comenzó diciendo que el conferenciante que había querido dar una conferencia sobre el mismo tema que desarrolló en esta tribuna el señor Silvela en 1895.

Explicó su actuación en el Ministerio de la Gobernación. Leyó un documento inédito hasta ahora, dirigido por él al Consejo de ministros, cuando presidía el señor Samper. Decía en ese documento que era inevitable el movimiento revolucionario, y que el Gobierno debía adelantarse. Informaba ampliamente al Gobierno sobre la actividad revolucionaria, y proponía que se produjese la crisis para antes de octubre para, alivando el inconveniente de la interinidad, hacer labor contrarrevolucionaria. El siempre creyó que el Gobierno debía estar atento al movimiento, y al no producirse la crisis, como él patrocinaba, preguntó a los ministros si se encontraban con fuerza moral para provocar la revolución. No hubo crisis y se facilitó la fecha de octubre a la revolución, ya que estaba anunciada para cuando se constituyese el Gobierno en el que entrase la Ceda.

Entra en el tema de la conferencia y dice que hay que buscar a España en sus Municipios. Convencido que la Ley Municipal era tan importante como la propia Constitución del Estado, se dedicó con todo entusiasmo a redactar el proyecto que había de presentar a las Cortes. Justifica la destitución del Ayuntamiento de Madrid, que no respondió a las exigencias del momento al declararse la huelga revolucionaria. Facilitó en esta ocasión la diligencia puesta para ordenar la construcción de un mausoleo en la Puerta de Alcalá, y en la orden a la Guardia Municipal para que se pusiese a disposición de la Comisión organizadora del traslado de los restos de Galán y García Hernández.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

DOS CUESTIONES INTERNACIONALES

LA DENUNCIA DEL TRATADO DE WASHINGTON, POR PARTE DEL JAPON, Y LOS PODERES DISCRECIONALES A FAVOR DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Llegó el momento previsto: Tokio denunciará el tratado naval. Ha tomado acuerdo el Gabinete, y el día 22 lo comunicará oficialmente. Las conversaciones de Londres han desembocado en esa denuncia. Tokio sigue inflexiblemente una trayectoria. Quiere la igualdad y la provoca por todos los medios.

Ha escogido la diplomacia nipona un momento interesante. Inglaterra tiene preocupaciones en la Persia, en el Asia Central, preocupaciones derivadas de la política soviética, y como en tales horas conviene a Londres la benevolencia nipona, de aquí que el Japon aproveche la ocasión, aparte de su finalidad propia, para que Inglaterra no se oponga a sus métodos.

Por su parte, Norteamérica, que tiene la norma, igual a la inglesa, de libertad de los mares, tal vez perdería con la denuncia la efectividad de su política, y busca la compensación en otros campos. De aquí esos poderes presidenciales para suplir, con una acción rápida, la laguna que podría traer la inexistencia de tratado naval.

Ambas cuestiones, pues, están relacionadas: Tokio no quiere el entorpecimiento de un tratado, y Washington no se resigna a perder su situación de relativa ventaja. Además, por razones de alta política y de exquisita diplomacia, tanto el Japon como Norteamérica buscan tener contenta a Inglaterra. Inglaterra, primer papel mundial, como siempre. Antes, con motivo del Sarre, Francia le expidió la ratificación del título. Ahora lo refrendan, cada pueblo a su manera, los Estados Unidos y el Japon.

Washington, 19. — El Departamento de Estado estudia una nueva definición de la neutralidad.

Según la revista "Foreign Affairs", Warren, Attorney general, cuyas proposiciones son estudiadas, propone que el Presidente de los Estados Unidos sea la única persona investida de la facultad de abandonar todos los derechos de neutralidad o de mantenerlos, y que sea el único calificado para decidir si los derechos han sido violados o no y si la violación constituye un "casus belli" que deba ser sometido al Congreso. — Fabra.

Tokio, 19. — El Consejo Privado ha aprobado hoy por unanimidad la denuncia del Tratado Naval de Washington. La notificación oficial probablemente se llevará a cabo en los días 27 ó 29 del corriente mes. — Fabra.

Londres, 19. — En la reunión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, bajo la presidencia del señor Mac Donald, se ha acordado aplazar "sine die" las conversaciones navales que han venido celebrándose en esta capital. — Fabra.

LA CUESTION DEL SARRE

La Comisión del Plebiscito ha dictado determinadas disposiciones encaminadas a evitar que se produzcan incidentes

HA DIMITIDO EL MAYOR HEMSLEY, INSPECTOR DE LAS FUERZAS DE POLICIA DEL SARRE

Sarrebruck, 19. — La Comisión del plebiscito ha dictado diversas medidas encaminadas a evitar que puedan producirse incidentes. A partir del día 23 del corriente y hasta la publicación del resultado del plebiscito, queda prohibida la exhibición pública de banderas y símbolos políticos o religiosos, excepto por lo que se refiere a las comisiones de Gobierno y de plebiscito, tropas internacionales y agentes Consulares.

Los funcionarios de la administración, personal de policía y gendarmería, etc., etc., deberán votar los días 7 y 8 de enero en la capital de su distrito y en la misma fecha lo harán los encarcelados, enfermos y hospitalizados con arreglo a prescripciones especiales. — Fabra.

Sarrebruck, 19. — El mayor Hemsley, inspector de las fuerzas de policía, ha presentado la dimisión de su cargo a consecuencia del incidente ocurrido entre un oficial inglés y un grupo de sarrenses. — Fabra.

Sarrebruck, 19. — Los partidos políticos han manifestado que aceptan las proposiciones formuladas por la Comisión del plebiscito, y por lo tanto observarán una tregua desde el 24 hasta el 27 del actual. — Fabra.

Sarrebruck, 19. — Se ha dado por terminada la encuesta abierta con motivo de un incidente provocado por un oficial inglés de policía, señor Justice. — Fabra.

NOTAS VARIAS

EL PROXIMO CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Manila, 19. — El arzobispo de esta diócesis, señor Deherly, anuncia que el próximo Congreso Eucarístico Internacional se celebrará en Manila en febrero de 1937, en lugar de diciembre de 1936.

Esto ha de permitir a los europeos y americanos poder pasar en sus casas las fiestas de Navidad. — Fabra.

Derivaciones del atentado de Marsella

La reina de Yugoslavia se constituye en parte civil en el proceso incoado contra los asesinos de su esposo

Marsella, 19. — La reina de Yugoslavia ha decidido constituir parte civil en el proceso incoado contra los cómplices del asesinato de su esposo, el rey Alejandro, y con este objeto, se ha dirigido al abogado señor Paul Boncour, para que acepte la representación de la soberana. — Fabra.

LOS DRAMAS DEL MAR

Nueva York, 19. — El paquebot "New York" ha logrado embarcar a la tripulación del vapor de carga noruego "Sisto".

El número de tripulantes del vapor siniestrado que están a bordo del buque salvador, es de 16.

El "Sisto" ha sido abandonado en mitad del Atlántico. — Fabra.

EN TURQUIA

Ankara, 19. — Un comunicado de la Agencia Anatolia anuncia que la concentración de tropas ante el Do decanoso tiene por objeto unos ejercicios militares exentos de significación política. — Fabra.

En la Cámara de los Lores

Tuvo lugar ayer un animado debate acerca de los efectivos militares de Inglaterra

Londres, 19. — En la Cámara de los Lores ha tenido lugar esta tarde un debate, que resultó muy animado, acerca de la insuficiencia de los efectivos militares de Inglaterra. El coronel lord Arturo Amphil hizo uso de la palabra, diciendo: — Europa rearmará, mientras nosotros nos desarmamos. Mientras tengamos un ejército no debemos descartar la eventualidad de que este ejército tenga que entrar en guerra. Un ejército sin reservas es un ejército impotente, y si la milicia no está atendida como corresponde, nuestros militares no servirán para nada en caso de un conflicto.

Reconociendo el fundamento de alguno de estos argumentos, el ministro de Negocios Extranjeros le contestó diciendo que el no disponer de fondos ilimitados impide, como es natural, efectuar una resurrección de la milicia como la que defiende el coronel Amphil. — Fabra.

EL CONFLICTO DEL CHACO

El Gobierno paraguayo, en su respuesta a las recomendaciones de la Sociedad de Naciones, se niega a contraer todo compromiso arbitral y a la entrega de los prisioneros de guerra

Ginebra, 19. — En la contestación que el Gobierno paraguayo ha dado a las recomendaciones de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones sobre el conflicto del Chaco, se dice que el plan implica una posibilidad de que se reanuden las hostilidades, bien en el curso de las negociaciones o bien después de las mismas, ya que se limita a prever un largo armisticio, pero dejando los ejércitos en pie de guerra, y estableciendo procedimientos dilatorios para la desmovilización definitiva y reducción de los efectivos, por lo que considera que es imposible que la Comisión de control pueda cumplir su misión, cualquiera que sean los medios de que disponga.

Agrega que los plazos que se fijan para las negociaciones, parecen más bien dedicados a eludir la solución que a facilitarla, mientras que esa solución podría lograrse mediante

acuerdos voluntarios entre los interesados.

Añade que ante el estado de incertidumbre en que se encontrarían las dos partes después de la suspensión de las hostilidades, es natural que el Paraguay se niegue a entregar los prisioneros que tiene en su poder, teniendo en cuenta el número, y calidad de los mismos, antes de que desaparezca toda posibilidad de una reanudación de la guerra.

Después de indicar que el intento de recurrir al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, puede perjudicar los intereses y derechos del Paraguay, termina diciendo que este país no se siente obligado ni por el pacto de la Sociedad de Naciones ni por la disposición del Tribunal, a aceptar un compromiso arbitral, como el que se indica en las recomendaciones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. — Fabra.

ALCERRAR

EN NOVEDADES

ESTRENO DE LA ZARZUELA «EL ALFEREZ PERALTA»

Ayer noche tuvo efecto en el teatro Novedades, el estreno de la zarzuela en dos actos original de Serafin Adame y Adolfo Torrado, música del joven compositor catalán Alfonso Vila, "El alférez Peralta".

La obra obtuvo un franco éxito, por las excelencias del libro, interesantísimo y escrito con arreglo a las normas del género zarzuelero, en el transcurso de los dos actos, halla el músico múltiples ocasiones para desarrollar su tarea y dar rienda suelta a su inspiración.

"El alférez Peralta" fué celebrado por el público con notoria complacencia, especialmente la música, que perfectamente ajustada al asunto y al ambiente del libreto, contiene una rica colección de matices y bellas melodías.

El joven maestro Vila ha compuesto una partitura muy linda, de la que se repitieron algunos de sus más

culminantes fragmentos, entre una romanza de tiple, dos de barítono, un intermedio magníficamente logrado sintónicamente, y un cuarteto de bonita traza y factura.

La interpretación inmejorable, por parte de Pablo Hertogs, protagonista de la obra; Victoria Racionero, Trini Avelli, Matías Ferret, Juan Barajas, Pedro Segura y Miguel Artega, muy bien secundados por el resto de la compañía.

La presentación, esmerada y muy acertada la orquesta, bajo la inteligente batuta del maestro Francisco Palos.

Los señores Adame, Torrado y el joven maestro Vila, tuvieron que aparecer repetidas veces en el proscenio, en unión de los intérpretes, al final de cada jornada, requeridos por los insistentes aplausos del auditorio. — B. S. N.

EL SEÑOR CAMBO CONFERENCIA CON VARIOS DIPUTADOS

Madrid, 19. — El señor Cambó ha celebrado diversas entrevistas relacionadas con el proyecto de Ley de modificación del impuesto sobre la renta. Conversó con los señores Rahola, Guerra del Río y Badía.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR SOLA DE CAÑIZARES

Madrid, 19. — Firmada en primer término por el señor Solá Cañizares, ha sido presentada la siguiente proposición: "Los numerosos atentados que contra personas y bienes se cometen en Barcelona, a pesar del estado de guerra, acentuándose su frecuencia y gravedad, tienen justificadamente alarmada a la opinión pública. Por ello, los suscritos ruegan a la Cámara que produzcan su más enérgica protesta por los atentados que vienen cometiendo en Barcelona y que signifiquen al Gobierno la necesidad inaplazable de que actúe con demora en la forma procedente para cortar de modo radical esta situación de Barcelona de terror y de intranquilidad social".

DILIGENCIAS

Se instruye causa por el supuesto delito de rebelión contra Juan Segura Fernández, acusado de capitanear una de las compañías militarizadas de «Estat Catalá» reunidas el 6 de octubre en Novedades. Pasó al «Argentina».

También ha pasado al «Argentina» con tres más, Antonio Devesa Bayona, acusado como atracador y pistolero por la Policía. Fué condenado a muerte por asalto al Banco de Tarrasa.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES HISPANO - FRANCESAS

Madrid, 19. — Por orden del Ministerio de Estado, se nombra a los señores siguientes, para formar la delegación española que ha de llevar en Madrid las negociaciones comerciales hispano-francesas:

Don Teodomiro de Aguilar

Elas, ministro plenipotenciario de primera clase, director de Política y Comercio Exterior en el Ministerio de Estado, presidente; don José Par de Sorluce, secretario de primera clase, jefe de sección de Europa del Ministerio de Estado; don José del Castaño y Cardona, secretario primera clase, jefe de la sección de Ultramar y Asia, del Ministerio de Estado; don Blas Huete, director del Centro Oficial de Contratación de Moneda; don Manuel Arburua, apoderado del Centro Oficial de Contratación de Moneda (suplente); don Narciso Ullastres Coste, inspector general de Intervención y Abastecimiento del Ministerio de Agricultura; don Javier Meruendano y Ferrnoso, secretario de primera clase, agregado comercial a la Embajada de España en París, jefe interino de la sección de Tratados del Ministerio de Industria y Comercio; don Antonio Mosquera y Losada, secretario de primera clase, agregado comercial, jefe interino de la sección de Mercados del Ministerio de Industria y Comercio, y don Gustavo Navarro, jefe de la sección de Política Arancelaria del Ministerio de Industria y Comercio.

Madrid, 19. — En el Ministerio de Estado han dado comienzo las negociaciones con Francia para el acuerdo que ha de regir el intercambio comercial entre ambos países durante el año 35.

La Comisión hispano-francesa celebró, bajo la presidencia del director de Política y comercio exterior del Ministerio, su primera sesión plenaria, en la que se cambiaron los saludos de rigor, aprobándose el plan de trabajos a seguir por la subcomisión, que al efecto se designó. Los trabajos de esta subcomisión prosiguen sin descanso para poder llegar en el más breve plazo posible, al acuerdo de que se trata.

Incidente en la Cámara húngara

Durante la visita del ministro italiano de Corporaciones, un diputado socialdemócrata da gritos de «¡Abajo Mussolini! ¡Abajo la tierra fascista!»

Budapest, 19. — El ministro italiano de Corporaciones, señor Asquini, que llegó esta mañana ha estado esta tarde en el Parlamento, acompañado del embajador de su país, para presenciar una parte de la sesión.

Al aparecer en la tribuna diplomática el ministro y el embajador, el diputado social demócrata señor Buchinger se puso en pie y gritó: "¡Abajo Mussolini!", "¡Abajo la tierra fascista!", "¡Viva la democracia italiana!"

El Presidente le llama al orden, y el señor Buchinger abandonó el salón, mientras los demás diputados daban gritos de "¡Viva Italia!", "¡Viva Mussolini!", "¡Viva Aloisi!". Poco después el señor Asquini y el embajador italiano se retiraron de la Cámara, sin que se produjeran más incidentes. — Fabra.

LAS NAVEGACIONES AEREAS

Al cabo de dos años y medio de navegación llega a Karachi, procedente de Hamburgo, el alemán Oscar Speck

EN CAMBIO, DOS ESTUDIANTES SUIZOS NAUFRAGAN ANTES DE LLEGAR AL TERMINO DE SU VIAJE

Londres, 19. — Comunican de Karachi al «Times» que después de dos años y medio de travesía, efectuada a bordo de una canoa de caucho, el alemán Oscar Speck ha llegado a Karachi, procedente de Hamburgo.

Speck piensa proseguir su viaje con dirección a Australia, y considera que pasará igualmente dos años en efectuar la segunda parte del viaje. — Fabra.

do el Mediterráneo desde Marsella a Livorno y remontando el Arno, dos estudiantes suizos, de Lausana, llamados Klenst y Otto Schwarzenbeck, han fracasado en Monte Castelli, en el momento en que iban a llegar a Roma, fin de su viaje.

La embarcación de caucho que tripulaban, impulsada por el corriente, se ha estrellado contra el tronco de un árbol muerto.

Los dos jóvenes tuvieron que ganar la orilla a nado. — Fabra.

Roma, 19. — Después de haber seguido el curso del Ródano, atraviesan,

INFORMACIONES VARIAS

JEFATURA DE POLICIA

HAN SIDO DETENIDOS 30 INDIVIDUOS, ALGUNOS CON ARMAS, FICHADOS COMO ATRACADORES Y SUJETOS MUY PELIGROSOS

Durante la madrugada última la Policía efectuó una «razzia» entre aquellos elementos sospechosos de haber tomado parte en atracos. El número de detenidos asciende a unos 30.

Parece ser que a algunos de los detenidos les han sido ocupadas armas.

Las detenciones se practicaron en diversos lugares de la ciudad. Probablemente la Policía continuará su batida contra dichos elementos.

Entre los detenidos, según los informes policiales, figuran algunos individuos peligrosos que eran buscados desde hace tiempo, no habiéndose podido lograr su detención hasta la pasada madrugada.

REUNION CLANDESTINA FUE SORPRENDIDA EN EL SINDICATO DE VAQUEROS, SIENDO ENCARCELADAS LAS 28 PERSONAS QUE SE HALLABAN EN EL LOCAL

Ayer mañana, la Policía tuvo noticias de que en el local del Sindicato de Panaderos, sito en la calle de San Jerónimo, se hallaban reunidos gran número de obreros del Ramo de Vaqueros, a pesar de que dicho local está clausurado. Se presentaron en el mismo agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad que procedieron a la detención de 28 individuos que, al parecer, estaban celebrando una reunión, para la que no estaban autorizados.

Los detenidos fueron trasladados a la Jefatura Superior de Policía y después de serles tomada la filiación se determinará lo que proceda acerca de cada uno de ellos.

EL TIMO DEL DECIMO DE LA LOTERIA

José Mediavilla, de sesenta y nueve años, se encontraba en la Estación de Sans, cuando se le acercó un individuo que le propuso pasarse a cobrar un décimo del pasado sorteo, premiado con 1.000 pesetas; pero exigiéndole, como garantía, 35 pesetas, 10 participaciones del sorteo de Navidad, un reloj y la bufanda.

Se presentó Mediavilla en la Administración de Loterías, y, como era de esperar, le dijeron que el décimo no había sido premiado.

UN INDIVIDUO DISCUTE CON OTRO, DISPARA SU REVOLVER, HIRIENDO EN UNA PIERNA A UN RECLUTA QUE HACIA INS-TRUCCION

Un sargento de Artillería de montaña detuvo ayer en la calle de Castillejos a Anselmo Bilbao, de veintiséis años, chofer, que acababa de hacer dos disparos de pistola contra un individuo, hiriendo al recluta Bautista Santacruz, que estaba efectuando la instrucción junto con otros en la calle citada.

Al detenido se le ocupó una pistola y un cargador, del que faltaban dos balas. Fue puesto a disposición de la Policía, diciendo que había disparado contra Jaime Palau Pallés, de veintiséis años, que había hecho apreciaciones molestas para un hermano suyo, y al pedirle explicaciones hizo ademán de agredirle.

Alegaciones del señor Jiménez Fernández

El ministro de Agricultura entiende que su proyecto no ha podido representar una sorpresa para los propietarios

Madrid 19.—El ministro de Agricultura, hablando en los pasillos de la Cámara, de su proyecto de arrendamientos, con unos diputados de la minoría conservadora, decía que él lamentaba que no le entendieran.

Yo admito—añadía—que me combatan desde todos los sectores. En política el combate y la lucha es una cosa admitida y hasta saludable. Si me combatieran en un solo sector me caería; combatiéndome varios, me sostienen en mi obra con toda facilidad.

Yo he dicho y mantengo que mi propósito de acceso a la propiedad rural, tiene un punto de partida que es un decreto del Gobierno provisional del mes de abril de 1931. Hasta aquella fecha bien está que los propietarios de tierras no se hayan apresurado a modificar su sistema de explotación de sus fincas; pero desde aquel momento en que ya se dice en el decreto que aludo, cual era el propósito del Gobierno de la República, no tienen derecho a afirmar que mi proyecto representa una sorpresa.

Admito las enmiendas razonables que se presenten encaminadas a perfeccionar el decreto y a seguir aún más el pensamiento del Gobierno. Lo que no admito es que se haga una campaña contra mí llamándome kolchevique y otras tonterías semejantes, por esos elementos que estos dos años últimos organizaban comilonas en sus fincas con el gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, que desde luego son los mismos que organizaban antes las cacerías con don Alfonso.

—¿Qué le parece a usted—preguntó un diputado conservador—que los propietarios para retrotraer las fincas que estaban en poder del arrendatario, necesiten estar por lo menos un año avecinados en el pueblo o en la provincia?

—Por mi parte no hay inconveniente. Eso lo formulan ustedes en una enmienda, y yo encantado. Yo admito todos los tipos de colaboración que fortalezcan mi pensamiento inicial. Todos debemos reconocer que como las cosas están no pueden ni deben seguir, y admitido esto conviene que tengamos en cuenta que yo no tengo ningún empeño en seguir al frente del departamento, pues tengo verdadera ansia por reincorporarme de nuevo a mi casa, al lado de mis hijos, de mis libros y de mi catedral.

por lo que sacó la pistola y disparó. El recluta fué asistido en el botiquín del regimiento, apreciándosele un balazo en la pierna izquierda.

El médico se reservó el pronóstico. El detenido no tenía licencia para el uso del arma y fué puesto a disposición del auditor.

EL SEÑOR COLL LLACH, RECOGE EN LA JEFATURA DOCUMENTOS PERSONALES

Al mediodía estuvo en la Jefatura superior de Policía el ex comisario de Orden Público de la Generalidad, don Pedro Coll Llach, el cual recogió algunos documentos suyos de carácter personal.

SUBSTRACCION DE UNA CARTERA

En la plataforma de un tranvía de la línea 21, a Salvador Grau Just le sustrajeron la cartera con 450 pesetas.

AMENAZAS Y COACCIONES

En una lechería propiedad de Francisco Gasset Panavilla, se presenta-

ron ayer dos individuos, amenazándole para que readmitiera a un dependiente que había despedido el día anterior.

Como insistieran en la amenaza, después de alegar que el despido había sido motivado por no ser necesarios los servicios del dependiente, a causa de haber pasado a desempeñarlos otra persona que ha formado sociedad con el dueño, se han denunciado las amenazas a la Policía, la que ha pasado el parte correspondiente al Juzgado para que instruya sumario por coacciones y amenazas.

CUANDO TRATABAN DE ROBAR

En la fábrica de los señores Araño y Compañía, establecida en la calle de la Llacuna, penetraron dos individuos con propósito de robar.

El sereno se dió cuenta de la presencia de los intrusos y logró detener a uno de ellos llamado Manuel Rico. El otro logró escapar escalando una tapia.

ULTIMA HORA

En el Poliorama

SE ESTRENO, ANOCHE, "ELS BRILLANTS DE L'ONCLE", COMEDIA EN TRES ACTOS, DE RAMON VINYES

Anoche, en el Poliorama, se estrenó la comedia en tres actos de Ramón Vinyes "Els brillants de l'oncle", que gustó al público que asistió al teatro.

Mejor que comedia, el tono de esta obra es de farsa y está escrita con el lujo literario en que abunda la prosa de Ramón Vinyes.

El autor fué reclamado al proscenio al final de los tres actos.

En la interpretación se distinguen Laura Bové, Mercedes Nicolau, Ramón Martori, Estivill, Lluellés y Teixidor.

La presentación y los decorados magníficos.

Mañana, y en la sección correspondiente, hablaremos de "Els brillants de l'oncle", con mayor extensión.

S. B.

LAS PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA EMPIEZAN A DAR TRABAJO A LA CURIA

A diario se reciben en el Juzgado de guardia denuncias relacionadas con la venta de participaciones de la Lotería. Anoche se presentó Antonio Caveró, denunciando que había vendido participaciones del número 23122 del sorteo de Navidad, pero como que no ha podido retirar a tiempo el décimo de la Administración, ésta lo ha vendido, por lo que anuncia que devolverá el dinero a cuantos le adquirieron participaciones.

PARRICIDA QUE INTENTA SUICIDARSE

José Blagé Pallach que mató a su madre y que ya había intentado suicidarse en la celda número 6 de la cárcel ahorcándose con el cinturón, ayer repitió el intento con un cordón ligado a la reja, aunque sin conseguir su propósito por haber acudido a tiempo varios empleados.

DETENCION DE 37 CONTRAMAESTRES

Anoche, en la Federación de Sindicatos de la Avenida de Maristany, fueron detenidos, por celebrar una reunión clandestina, 37 contramaestres del "Radium", siendo trasladados a la Jefatura Superior de Policía.

MOVIMIENTO DE PRESOS

De San Sadurn de Noya llegaron anoche diez detenidos acusados del delito de rebelión militar, ingresando en la cárcel a disposición del auditor.

UNA DENUNCIA

Varios individuos de Castelltersol han presentado una denuncia contra el maestro nacional Pedro Menéndez Arango, acusándole de ser el presidente del Comité revolucionario y cabecilla de los rabasaires. Se instruyen diligencias previas.

TRASLADO DE PRESOS

Han pasado al «Argentina» veinte detenidos en la reunión clandestina del Pasaje del Reloj.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

EL IMPUESTO DE SOLARES ESTEN O NO EDIFICADOS

En la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, dióse cuenta de las muchas felicitaciones que se han recibido de toda Cataluña por la actuación iniciada para lograr la suspensión del injusto impuesto sobre solares estén o no edificadas y especialmente por el escrito elevado al general de la Cuarta División, don Domingo Batet, defensor siempre de todas las causas justas, como consecuencia de la reunión celebrada en Barcelona por todas las Cámaras de la Propiedad Urbana de Cataluña.

Tratando de esta misma cuestión, la Cámara de la Propiedad de Barcelona convocará, en breve, a todas las demás de Cataluña para darles cuenta de la conveniencia de proseguir la campaña iniciada y celebrar en distintas poblaciones diversos actos públicos de divulgación de la forma como han sido conculcados por el Parlamento catalán y algunos Ayuntamientos las disposiciones legales en relación con el citado impuesto sobre solares estén o no edificados, que tantas protestas ha motivado en toda la región catalana.

LAS SEÑORAS PROPIETARIAS

Han celebrado su reunión mensual las señoras que forman parte de la Asociación de Propietarias, presidiendo doña Mónica Ibarrola. En primer término dióse cuenta de los trabajos llevados a cabo durante el mes por el Comité ejecutivo y varias gestiones realizadas en favor de la propiedad, todo lo cual mereció la aprobación de la concurrencia.

Hicieron uso de la palabra varias señoras, tratando del problema de la construcción de aceras y expresando las dificultades de diferentes órdenes, especialmente los legales, que tiene la ejecución de la obra.

La señora secretaria pronunció un discurso haciendo hincapié de los principales trabajos realizados y la señora Peralta insistió respecto a petición formulada para poder fijar de una manera concreta el que el valor de los alquileres resulte

remunerador para el propietario.

Finalmente, la presidenta hizo un resumen de toda la deliberación, extendiéndose en largas consideraciones sobre la situación de la propiedad, especialmente en Barcelona, donde, por ser más pesada la tributación, resulta mucho más limitado el desenvolvimiento de los fines que determinan la función de la propiedad. Se refirió al impuesto de solares estén o no edificados, señalando la enormidad que representa la doble tributación que lleva aparejado. Seguidamente se levantó la sesión.

Más tarde, una comisión de la Junta directiva, presidida por doña Mónica Ibarrola de Batista, visitó al general Batet para felicitarle tanto por su acertada actuación durante los últimos sucesos, como por su bien merecido ascenso. Informaron al general de las principales preocupaciones que actualmente tiene la propiedad urbana entregándole una nota de todo ello para su estudio y contestación.

El general Batet atendió a las visitantes, prometiendo hacer cuanto pudiera para que sus aspiraciones se vieran coronadas por el éxito.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CADA PALABRA 10 CÉNTIMOS



ALQUILERES

PISOS A 80 PESETAS nuevos de 5 habitaciones, con water, lavabo, ducha, cocina económica, lavadero, ascensor, teléfono, en calle Paris, 20, 22, 24, Autobus letra E, cerca calle Tarragona.

DESPECHOS AMUEBLADOS, teléfono, ascensor, conserje, Rambla Cataluña, 45 (Consejo Científico).

PREMIA DE MAR Guardinería de Jaime Bosch. Pongo en conocimiento a todos los que tengan caballerías, que se alquilan guarniciones de lujo para el día de San Antonio, a precio muy moderado, y gran surtido de carteras para niño y niña para los Reyes, a precios baratísimos.

PISO 1.º POR ALQUILAR entero, sol, agua y gas, galería cubierta, lavadero, 5 habitaciones, 20 duros. Razon en la misma calle, 22, pral. 2.ª Sans. Visible: de 10 a 1 y de 3 a 5.

SE ALQUILA TIENDA propia para auto u otro negocio, con vivienda, agua y luz, con jardín, 65 ptas. mes. Calle Jota, 130, bajos, próximo Iglesia Santa Eulalia, Barcelona.

GUARDAMUEBLES Publico y económico. Campo Sagrado, 21. Teléfono 35804.

MAQUINA COSER SINGER, alquiler, precio módico. Cortes, 600.

ALQUILO PISO POR 21 duros, 4 habitaciones. Calle Obispo Laguarda, 3, junto a Riera Alta.

ALQUILO PLANTA POR 100 duros. Calle Caballero, 21, junto calle Paris.

TORRE EN HORTA, 5 habitaciones y huerto, 90 ptas. Calle Doctor Coll, 6, travesía del Paseo Fuente Fargas.

A 15 Y 15 Y MEDIO Duros pisos, ascensor lavabo, lavadero, agua incluida, Entenza, 129. Véalos.

2.º PISO, CON 10 HABITACIONES, baño y lavadero, ascensor, Enrique Granados, 30.

ALMACEN, 35 PESETAS Fontanella, 17, 2.º, 1.ª

¡NOVIOS! 1.º PISO, 13 duros. Fraternidad, 45, Gracia.

DEMANDAS

JOVEN DE 25 AÑOS, independiente, empleado, aceptaría protección de señorita o viuda de 20 a 30 años. Escribid DIA GRAFICO núm. 6.491.

FRANCES: SE DESEA profesora por las tardes, indicar, por escrito, horas disponibles y pretensiones a DIA GRAFICO número 2.700.

¡¡ESPEDES

PRECISAN 2 HABITACIONES soleadas. Pensión completa. Escribir indicando precio y detalles a EL DIA GRAFICO número 2.352.

PLAZA FRANCISCO MACÍ, 14, 1.º, pensión lujosa habitación, agua corriente, teléfono, etc. Precios módicos.

ANGLO ITALIANA, confort, calefacción, cocina excelente, junto Paseo Gracia, Clará, 26, 3.º

¡PASEO DE GRACIA! Habitación lujo, agua corriente, calefacción, teléfono, a caballero, estar solo dormir, núm. 76, 3.º, segunda.

SEÑORITA, DESEA DOS jóvenes a todo estar. Padre Claret, 104, 3.º, 2.ª

PELAYO, 5, 2.º, 2.ª. SE desea 1 ó 2 amigos todo estar, balcón calle, confort, comida castellana, precio económico.

35 DUROS TODO ESTAR baño, teléfono, 1 ó 2. Ronda San Antonio, 62, tercero.

RAMBLA CATALUNA, 106, entresuelo, habitaciones confort, 1 ó 2 personas, toda pensión o solo dormir.

PENSIÓN SELECTA Ronda Universidad, 1, 3.º, 2.ª, teléfono, baño, ascensor, habitación económica para 2 amigos.

ESTABLES: PLAZA CATALUNA, lujosa habitación independiente, agua corriente, baño, teléfono, para 2 ó 4 personas, también caballero y señoritas. Ronda San Pedro, 4.

RAMBLA CATALUNA, 29, 2.º, 2.ª habitación balcón calle, caballero, matrimonio o 2 amigos todo estar, calefacción, agua corriente, ascensor.

MUNTANER, 98, 3.º, 2.ª. Desea 1 ó 2 jóvenes est. a todo estar, 33 ó 34 duros, habitaciones higiénicas.

HABITACION SOLEADA para caballero, con o sin. Muntaner, 62, 2.º, 1.ª

CABALERO TODO ESTAR o solo comer. Martinez de la Rosa, 50, 1.º, 2.ª Gracia.

MALLORCA, 174, ESQUINA Muntaner. Habitación 2 amigos o señoritas, solo dormir.

CASA PARTICULAR, habitación balcón calle, solo dormir. Manso, 37, 1.º, 2.ª

MALLORCA, 131, 2.º, 1.ª Familia distinguida desea 1 ó 2 todo estar.

LAYETANA, CASA PARTICULAR, desea 2 amigos todo estar. Martí Juliá, 4, 1.º, 2.ª

SE DESEA JOVEN TODO ESTAR. Habitación balcón calle. Notariado, 10, 2.º, segunda

PENSIÓN EN TORRE agua corriente, calefacción central. Calle Nuestra Señora del Coll, 30, Travesía 25. Teléf. 78712.

FRANCO CASTELLANA confort, balcón calle, pensión, sol todo día, calefacción. Pelayo, 30, tercero.

HABITACION PARA 1 ó 2 con o sin. Puertaferri, 18, 2.º, 1.ª

OFERTAS

ABOGADO - PERITO Mercantil. Ronda Universidad, 13. Herencias, uiebras, Concursos, Traspasos.

PROFESORA DE CORTE y Confección en casa y a domicilio. Patrones a medida. Nápoles, 262, 1.º, cuarta.

ZIBA. TAPINERIA, 6. Especialidad en vestidos y novedades para niña.

LECCIONES DIBUJO. Pintura, domicilio o casa. Cortes, 472, pral. 2.ª

ABOGADO, CAUSAS criminales, divorcios. Pedir hora. Teléfono 11437 Señor Pastor.

MEDICO: DR. CLARET Martí, otrécese. Caspe, 26 segundo; despacho 20.

PROFESORA PIANO y solfeo, en casa y domicilio. Diputación 61, 4.º, 1.ª (hay ascensor).

WASHINGTON ORCHESTRA. Double instrumental. Para contrabajos. Villarreal 29, 3.º, 1.ª. Barcelona

INGLES. FRANCÉS. Alemán. 5 ptas. al mes Método único moderno, fácil, agradable y rápido sin gasto de libros. Instrucciones en todos los idiomas. Consejo de ciento, 253, 3.ª junto a calle Muntaner

PIANISTA CON O SIN conjunto musical para fiestas de Navidad. Año Nuevo y Reyes. Razón: Gallo, 57, 1.º, 2.ª; por las tardes.

MODISTA. TRABAJO EN casa y a domicilio. Esmero en los encargos. Precios económicos. Rosellón, 267, bajos.

ABOGADO: BONAESTRA. Apellidos hijos, Registro Civil, Testamentos. Ronda Universidad, 13.

ABOGADO PERITO Mercantil. Bonaestra. Ronda Universidad, 13. Consulta 15 ptas.

PERDIDAS

SE HA ENCONTRADO gato Angora, rubio, con collar y medalla lisa. Razón: Jesús, 13, tienda.

VENTAS

PIANO DE COLOR Grana en buen estado vendido barato, y una gran cantidad de palo santo también muy barato. Mozart, 23, 1.º, 2.ª Gracia.

TERRENO VENDE DE 6 a 18.000 palmas, en Borrrell, 115, esquina Sepúlveda. Razón el mismo.

BONITO APARADOR cubista. Ganga. Razón: Torrente Flores, 111, 3.º Giménez.

REYES: MUÑECAS Finas, líquido una fábrica a particulares, revendedores y comerciantes. Alta San Pedro, núm. 10.

LOBO POLICIA. VIA Augusta, letra A, junto Plaza Molina, Colmado.

PERRITA "FOX-TERRER" de pelo duro, dos meses en venta, los padres campeones en vista. Vergos, 21, torre (Torres Torres). Teléfono 70874.

SALAMANDRA BUEN estado, barata. Valencia, 362, 2.º, 1.ª

PEQUINESES, FOX DE pelo duro. Casanova, 150.

SE VENDE PASTRILLO barata, juguete para Reyes. Paseo San Juan, 98, Herrera.

PUTCHINEL-LISTAS. Véndese pabellón desmontable, caben 200 personas, está funcionando. Rec Condal, frente Cine Triunfo.

SALAMANDRA MAS Asegurada, esmaltada, casi nueva, completamente equipada, incluso tuberías vendido, cuarenta duros. Mallorca, 264, 3.º, 1.ª. Visible mañanas.

SE VENDE OCASION a brigo señora. Rats Mousqué. Borrrell, 63, pral. 2.ª

VARIOS

MATA-FUEGOS BIOSCA. Material contra incendios. Via Layetana, 46, Barcelona.

CAMBIA RIA MOTO Harley Davidson, con motor en buen estado, por poco precio de cuatro tiempos. Razón: Gallo, 57. Horas: 2 a 3.

PROTECCION. TERMINAR estudios desea joven huérfano, pres. dist. Escribir núm. 6.494.

Fuera Brillantina canas India

Sin teñirlas ni arrancarlas

(Sin grasa) Gran invento



Único artículo que sin FENIL hace desaparecer las CANAS devolviendo al cabello su color primitivo. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene - Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes. VEINTE AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO **SERVUS** CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

Fiestas de Año Nuevo

REVEILLONES
GRAN SURTIDO DE SOMBREROS, TROMPETAS Y ARTICULOS GROTESCOS

EL INGENIO

Raurich, 6 : Teléf. 15086
PIDASE CATALOGO

SENOS

Desarrollados Reconstruidos, Hermoseados, Fortificados con las **PILULES ORIENTALES**
El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RAYE, farm. PARIS.
El frasco con folleto que contiene el depósito general para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arrenal y En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

LOS ÉXITOS PHILIPS RADIO

TELCO "SUPERINDUCTANCIA" "SUPERODOTO"

Plas 225 Plas 593 Plas 485
A PLAZOS (MÍNIMO AUMENTO) DESDE 3-6 y 7 Ptas SEMANA
DEPOSITARIOS J BOLET y C^o S. L.
CORTES.630 (Frente Casa Libre)

Fábrica de Pantalallas

Siempre lo más nuevo

Pies de salón desde Pesetas 19'50

Portátiles sobre mesa desde Ptas. 3'50

Pantalallas desde Ptas. 0'55

J. CAMPS
EXPOSICION Y VENTA
Paseo de Gracia, 125
TELÉFONO 14055

ALQUILERES

CASA VILA
Alquiler de películas Pathé Baby. Compra, venta y cambio Cines y Moto-Cámaras. Tallers, 7, pral. Jto. Ramblas. Teléf. 22335

PIANOS
DE ALQUILER DESDE AL MES **8** Ptas.
C. BIEGER
BRUCH 75

COMPRAS

Al vender sus trozos de joyas, dentaduras etc. de

ORO

consulte la **CASA DE CAMBIO X. & F. CALICO**
Esta casa le ofrece toda la garantía de seriedad que Vd. debe exigir para esta operación
Plaza del Angel, 3
esu. Vía Layetana

COMPRA - VENTA y cambio de aparatos **FOTOGRAFICOS** Cines, Prismáticos **JOYAS - BRILLANTES** y demás objetos de OCASION

CASA BAGUES
SAN PABLO, n.º 6 (cerca Ramblas. Teléf. 14237)

JOYAS de ocasión
Compro oro, plata, platino brillantes, perlas, Pañamos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería Núñez

MUEBLES COMPRO

Pisos antiguos. Pianos. Radios. Máq. CENNER M. SCHRIER etc. Pago bien y sin agotamiento. MERRILL DE CANTON. CORTES, 614 TELÉF. 90.427

MIRE

por sus intereses vendiendo su

ORO

a la casa más seria, que lo paga a **5'60** gramo y según pieza a 12 pesetas gramo
JOYAS Y RELOJES DE OCASION

LA ACTIVA
Hospital, 65 y 69
Teléfono 23844

DEMANDAS

MODELO
para fotógrafo. Escribir núm. 4.635, Vergara, 11.

HUESPEDES

Pensión La Mundial
Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño, Teléf. 17391

MODAS

PELETERIA
la más barata de Barcelona. Calleja 1. Pl. Regomir

OFERTAS

COMADRONA
CIRUJANA, HOSPEDAJE S EMBARAZADAS. Consulta gratis. Tallers, 70, 1.º. Teléf. 18251

Comadrona Cirujana
HOSPEDAJES, Desarreglos menstruales. Consulta gratis. Tallers, 76 bis, frente Hospital Militar. Teléfono 34750. Cortes-Diputación.

COMADRONA - Tel. 21571
Clín. hosped. desarréglos Riera Alta 38. J. Rda. S. A

COMADRONA
Cirujana, hospedaje, desarréglos menstruales. Consulta gratis. Tallers, 76 bis, frente Hospital Militar. Teléfono 21845.

COMADRONA
Clínica, partos, Consultas Unión 22, 1.º. Teléf. 22522

Casa residencial
TURISTAS, Plaza Cataluña. Habitaciones desde 5 ptas. Sin pensión. Agua caliente y fría. Baño. TELEFONO 20715. ASCENSOR. Ronda Universidad, número 22, 2.º

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler
Gabinete instalado con todos los aparatos que la ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados hospitales nacionales extranjeros
PRECIOS REDUCIDOS
Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono. 19553

VENTAS

Armario luna 15 d.
bufet, mesa, sillas, camas. Sepúlveda, 95 pral

CASA MUNNE
Latonería, buen surtido de grifos latón y níquelados de varios sistemas y modelos, para distintos usos, especialidad en el grifo para las cocinitas de Reyes; se arreglan grifos usados, se recambian piezas al momento a precios bien económicos Calle Boria, 20 (cerca Plaza del Angel), Barcelona

Instrumentos
PIANOS
Autopianos Rollins y otros
PLAZOS
Alquileres Cambios Reparaciones
NEW-FROND
Anejo 85 y 87

Lote de 70 gabanes
Nuevos. Tallas de hombre. Modelos corrientes. Géneros extras. Tonos oscuros. Saldo a mitad de precio de fábrica. Ofertas para todo el lote. Carmen, 89. Puede verse muestra.

MUEBLES y Colchones a Plazos
sin fiador, 18, call. Santa Ana, 18

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR
MUEBLES PLAZO CARMEN, 64

OCASION
Mostradores mármol, nuevos
FLORIDABLANCA 58

RADIO
El más moderno garantizado 90 ptas. y reparaciones económicas. Joaquín Costa, 24, antes Poniente

TRAJE a PLAZOS
SANTERÍA ECONOMICA. Plaza del Pardo, número 14.

VENTA a PLAZOS
sin fiador, de **Colchones lana** Edredones y Mantas pagando pequeña cantidad semanal
Vestidos y Abrigos de señora confeccionados
Géneros de sedería en pieza
Todo a plazos
Plaza Universidad, 1, 2.º (cerca Cortes) de 4 a 6

VIGAS DE HIERRO
DE OCASION a 38 cts. kilo MASIFER Avenida Mistral, 14. TELEFONO 34.444

VIGAS DE HIERRO NUEVAS
Cortadas a medida, buena calidad. Vendo barato **DERRIBOS BALAGUE** Almogávares, 76 esquina Marina. Teléf. 54335

VINO DE VALPEPIN
a 5 pesetas los 8 litros
Es delicioso. Pruebe BODEGAS DE VALDEPENAS. Teléf. 54617-53977

VIGAS DE HIERRO NUEVAS y USADAS
VENDE BARATO **GARCIA Y VIDAL**
Calle del Clot, del 1 al 9
Teléfono 54098

VARIOS

TRAJES y ABRIGOS
usados, fraks smoking, vendo a precios nunca vistos
S. Pablo, 12 pral. 1 (cerca Ronda San Pablo)

Defiendase usted DE LA TEMIBLE APOPLEJIA

(FERIDURA)
PARALISIS ARTERIOESCLEROSIS
y demás enfermedades derivadas de una deficiente circulación de la sangre, tomando el anti-guio específico vegetal
Antiapoplético Berdaguer
al cual evita y cura dichas dolencias
MILLARES DE CURACIONES!
En farmacias - Pida prospecto al Laboratorio: Calle Sepúlveda 172 pral Teléfono 81187 Barcelona

NO MAS LADILLAS CON LADISAN
LADILLAS PIJOS Y LIENDRES
de venta en TODAS LAS FARMACIAS
DEPOSITO 18, San Pablo, 18

PROCEDIMIENTO Y DISPOSICION PARA EL DESECCADO PREVIO DE MASAS DE COMBUSTIBLE PARA HOGARES, ESPECIALMENTE HORNOS DE BASURAS.
Patente núm. 120.870 de Vestiblo Feuerungsbaue, G. m. b. H.
La concesionaria de esta patente desea entrar en relación con una casa española para la venta total o para la concesión de licencias de explotación de la misma.
Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21, Paseo de Gracia, Barcelona.

Vías Urinarias
Cura radical de males secretos por "frinosis" que pasan
SIFILIS - PIEL
Purificación rápida y segura de la sangre
IMPOTENCIA
Rápida vigor sexual por medios naturales
RAYOS X
Examen comp. de los
RADIOTERAPIA
Curación de las próstata y tumores sin operar. Abomas agónicas.
DR. MURA
Consultar de 11 a 1 y de 4 a 7, pral. de la P. Universidad, 1

ESPACIOSOS LOCALES PLANTA BAJA Y SÓTANOS PARA ALQUILAR.

Propios para **Comercios - Sociedades Talleres - Garages Almacenes - Exposiciones**
PRECIOS ECONOMICOS
Cv. República Argentina, 2 bis y Riera Lallcarca (junto Plaza Lesseps)



Usted

tambien necesita

CREMA DENTIFRICA
ORZAN
OXIGENADA

Limpia la dentadura y desinfecta la boca
No olvide usted que una boca descuidada es repelente

1,50 pesetas tubo grande
ELIXIR DENTIFRICO
Frascos a: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75



COLEGIALES

EL MAS EXTENSO SURTIDO EN IMPERMEABLES, CAPAS Y A PRECIOS MAS ECONOMICOS

CASA ROSICH

Central: Ronda San Pedro, 7
Teléfono 19923
Sucursal 1: Avenida Puerta del Angel 25
Teléfono 19613
Sucursal 2: Tapineria, 33
Teléfono 12940

Locales para alquilar
propios para Despachos y Oficinas
Plaza de Cataluña, 9



Madrid. — En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete en honor de don Emiliano Iglesias.—(Fot. Vidal)



En Sacri Ermine (Westminster), se ha celebrado la ceremonia de elección de Gran Maestre de la masonería, acto de confraternidad masónica femenina, siendo designada la señorita Leton Challen (la segunda a la izquierda). — (Fot. Keystone)



Toma de posesión del nuevo delegado del Ministerio del Trabajo, en Cataluña. — (Fot. Merletti)



El Campeonato escolar de fútbol, de Cataluña, organizado por los Directores de Enseñanza y el Consejo de la Liga Amateur (Fot. Merletti)



Reparto de tabaco donado por la Arrendataria a los soldados de la guarnición. — (Fot. Pérez de Rozas)

TABACOS HABANOS

Rbla
FLORES.16
TEL. 18726



BOCA LIMPIA

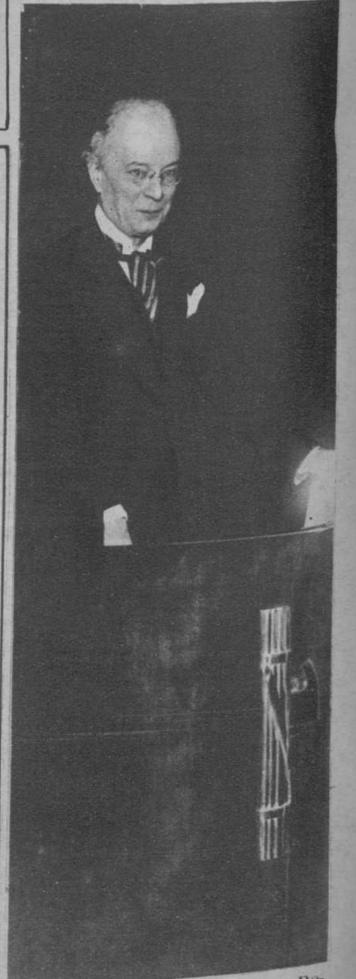
Aliento fragante, encías sanas, dentadura firme y nítida, es cuanto consigue Marfil. El dentífrico moderno que auna las propiedades dispersas en los demás preparados. La fórmula moderna, resultante de los últimos descubrimientos de la ciencia odontológica.



CREMA DENTAL

MARFIL

TENA - SEVILLA - MADRID



El académico italiano Ettore Romagnolo, que ha inaugurado con una conferencia el Instituto italiano de Barcelona. (Ft. Merletti)

UNA
DE D
BOT
PARA
DE P